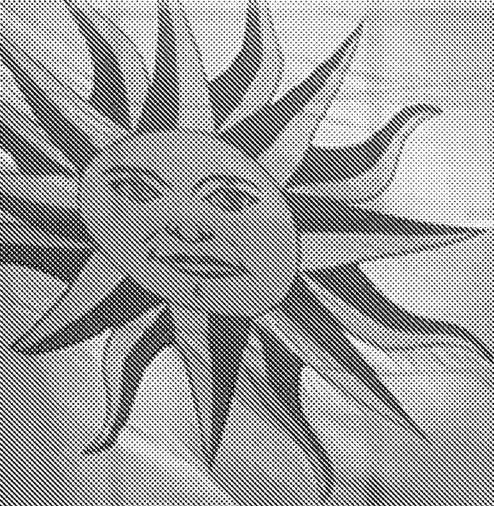
DIARIO OFICIAL

Año CV - Nº 27.876

Montevideo, viernes 11 de diciembre de 2009

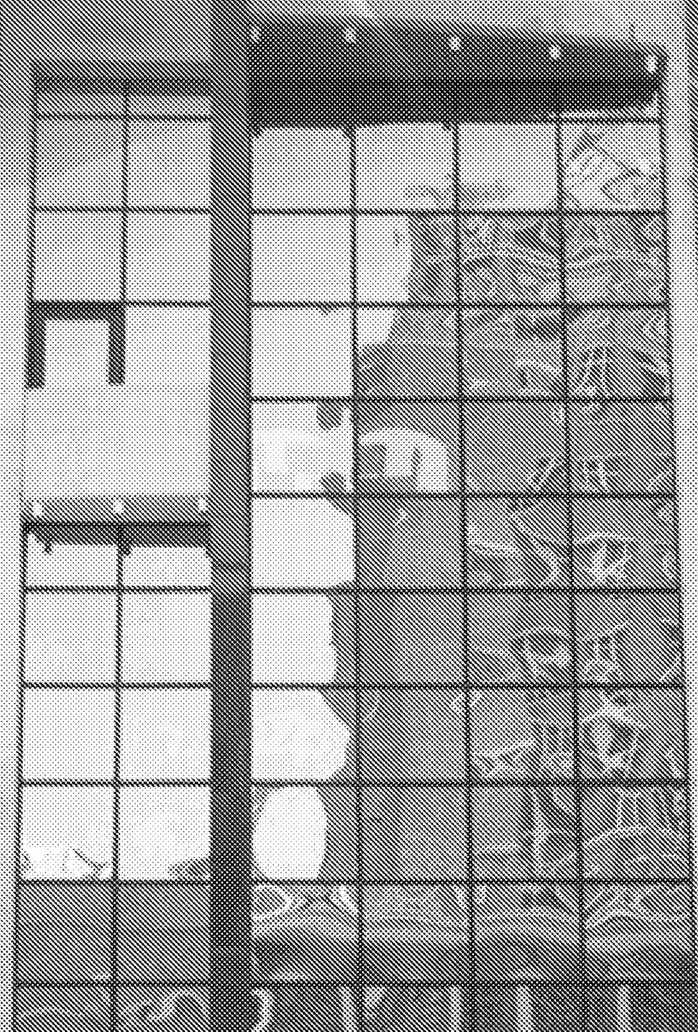


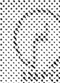






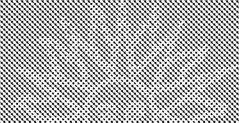
Dirección Nacional
de Impresiones
y Publicaciones
Oficiales







Suscripciones 2010 versión impresa



Estimado Suscriptor:

Con el ejemplar de los días 14, 21 y 28 de diciembre, Ud. recibirá un formulario de renovación de la suscripción a la versión impresa del Diario Oficial correspondiente al próximo año. Dicho formulario también podrá ser descargado de nuestra página web y deberá ser devuelto a nuestras oficinas o enviado vía fax (9084474 - 9003371) antes del 30 de diciembre de 2009, a efectos de confirmar la continuidad del servicio.

LA FACTURA CORRESPONDIENTE A LA MODALIDAD ELEGIDA LE LLEGARÁ A LA DIRECCIÓN DE ENVÍO EN EL CORRER DEL MES DE ENERO DE 2010, MES EN EL QUE SE DEBERÁ HACER EFECTIVO SU PAGO

Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales

Suscripción Diario Oficial IMPRESO 2010

Copia **IMPO**

Nombre

E-mail

N° de Cliente

ANUAL $ 6.998 ☐ SEMESTRAL $ 3.579 ☐ MENSUAL $ 635 ☐ BAJA ☐

Nota: precio correspondiente a 1 ejemplar con retiro en IMPO

Comentarios:
Especifique cualquier cambio con respecto a las condiciones de la suscripción del año anterior.



Firma: Aclaración:

Suscripción Diario Oficial IMPRESO 2010

Copia **CLIENTE**

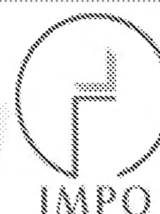
Nombre

E-mail

N° de Cliente

ANUAL $ 6.998 ☐ SEMESTRAL $ 3.579 ☐ MENSUAL $ 635 ☐ BAJA ☐

Nota: precio correspondiente a 1 ejemplar con retiro en IMPO



Por consultas: **suscripciones@impo.com.uy**

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CV - Nº 27.876 - Montevideo, viernes 11 de diciembre de 2009

DOCUMENTOS

Tomo 418

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1
Resolución 1.364/009

Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores.
(3.023) .... Pág. 757-A

2
Resolución 1.365/009

Desígnase Ministro interino de Economía y Finanzas.
(3.024) .... Pág. 757-A

sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA
Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 3337-C	Pág. 3383-C
Convocatorias	Pág. 3353-C	Pág. 3385-C
Dirección de Necrópolis	Pág. 3356-C	Pág. 3385-C
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	Pág. 3356-C	Pág. 3386-C
Divorcios	Pág. 3359-C	Pág. 3386-C
Emplazamientos	Pág. 3360-C	Pág. 3387-C
Expropiaciones	Pág. 3361-C	
Incapacidades	Pág. 3361-C	Pág. 3387-C
Informaciones de Vida y Costumbres	Pág. 3364-C	
Licitaciones		Pág. 3387-C
Edictos Matrimoniales	Pág. 3364-C	Pág. 3388-C
Prescripciones	Pág. 3366-C	Pág. 3388-C
Procesos Concursales	Pág. 3370-C	
Propiedad Literaria y Artística		Pág. 3390-C
Rectificaciones de Partidas	Pág. 3371-C	
Remates	Pág. 3374-C	Pág. 3390-C
Sociedades de Responsabilidad Limitada		Pág. 3390-C
Venta de Comercios	Pág. 3376-C	
Niñez y Adolescencia	Pág. 3376-C	Pág. 3392-C
Varios	Pág. 3378-C	Pág. 3392-C
Banco Central del Uruguay (Cambios y Arbitrajes)		Pág. 3395-C
Estatutos de Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 3382-C	Pág. 3396-C

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/07) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

3
Resolución 1.366/009

Desígnase Ministro interino de Industria, Energía y Minería.
(3.025) ..... Pág. 757-A

4
Resolución 1.367/009

Desígnase Ministro interino de Transporte y Obras Públicas.
(3.026) ..... Pág. 757-A

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

5
Resolución S/n

Modifícase el numeral 2° de la Resolución ministerial de 18 de noviembre de 2009, por la que se exceptúa del arancel fijado por el Decreto 643/006 para los ítems arancelarios que se detallan, a la empresa BETA LTDA.
(3.029) ..... Pág. 758-A

6
Resolución S/n

Autorízase a la empresa DALTEMIR S.A. la fabricación de bebidas sin alcohol azucaradas con la marca "LIMOL" (sabores pomelo, lima limón, naranja y cola).
(3.030) ..... Pág. 758-A

7
Resolución S/n

Autorízase a COOPERATIVA FUENTE SALTO (COFUESA), la fabricación de agua mineral gasificada marca "SUAGUA" y bebidas sin alcohol gasificadas con la marca "U".
(3.031) ..... Pág. 758-A

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

8
Resolución 1.369/009

Apruébase el Reglamento Operativo del Programa Piloto "Previniendo", del Programa de Prevención de Enfermedades No Transmisibles, en el marco del Convenio de Préstamo N° 7486-UR celebrado entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.
(3.028*R) ..... Pág. 759-A

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

9
Resolución 1.368/009

Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 16 de marzo de 2009, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por RONDILCOR S.A.
(3.027*R) ..... Pág. 765-A

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

10
Resolución 5.116/009

Promúlgase el Decreto Departamental 33.129, por el que se designa con el nombre de Dr. Vladimir Roslik, la plazoleta delimitada por las calles Charrúa, Yaro y Dr. Emilio Frugoni.
(3.032*R) ..... Pág. 766-A

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

11
Resolución 3.275/009

Apruébase la reglamentación del Decreto Departamental 6.037/2009, promulgado por Resolución 3.232/2009, por el que se establece un Régimen Especial de Regularización y Financiación de las deudas en concepto de impuestos y tributos municipales.
(3.033*R) ..... Pág. 767-A

DOCUMENTOS

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 1.364/009

Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores. (3.023)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 30 de Noviembre de 2009

VISTO: que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Emb. Pedro Vaz habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 9 de diciembre de 2009.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores partir del día 9 de diciembre de 2009 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario Lic. Nelson Fernández.

2º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República.

---o---

2

Resolución 1.365/009

Desígnase Ministro interino de Economía y Finanzas. (3.024)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 30 de Noviembre de 2009

VISTO: que el señor Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Alvaro García habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 9 de diciembre de 2009.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Economía y Finanzas partir del día 9 de diciembre de 2009 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario Ec. Andrés Masoller.

2º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República.

---o---

3

Resolución 1.366/009

Desígnase Ministro interino de Industria, Energía y Minería. (3.025)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 30 de Noviembre de 2009

VISTO: que el señor Ministro de Industria, Energía y Minería, Lic. Raúl Sendic habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 9 de diciembre de 2009.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Industria, Energía y Minería partir del día 9 de diciembre de 2009 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario Ing. Quím. Roberto Kreimerman.

2º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República.

---o---

4

Resolución 1.367/009

Desígnase Ministro interino de Transporte y Obras Públicas. (3.026)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 30 de Noviembre de 2009

VISTO: que el señor Ministro de Transporte y Obras Públicas, Don Víctor Rossi, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 2 de diciembre de 2009.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Transporte y Obras Públicas, a partir del día 2 de diciembre de 2009 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Ing. Luis Lazo.

2º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

5
Resolución S/n

Modifícase el numeral 2º de la Resolución ministerial de 18 de noviembre de 2009, por la que se exceptúa del arancel fijado por el Decreto 643/006 para los ítems arancelarios que se detallan, a la empresa BETA LTDA.
(3.029)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 7 de Diciembre de 2009

VISTO: la solicitud formulada por la empresa BETA LTDA., tendiente a la modificación de la resolución ministerial de 18 de noviembre de 2009.

RESULTANDO: que por dicha resolución se dispuso exceptuar a la empresa gestionante de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006, a la importación de productos NCM 8536.50.90.11, 8536.69.10.00 y 8536.69.90.00.

CONSIDERANDO: I) que la Dirección Nacional de Industrias informa que se padeció error en el numeral 2º de la resolución indicada, al establecer que dicha excepción regiría desde el 28 de octubre de 2009, cuando debió indicarse que regiría a partir del 16 de octubre de 2009;

II) que procede modificar la resolución señalada, indicando la fecha correcta.

ATENTO: a lo expuesto.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

RESUELVE:

1º.- Modifícase el numeral 2º de la resolución ministerial de 18 de noviembre de 2009, por la que se exceptúa del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006, a la empresa importadora BETA LTDA., para la importación de productos NCM 8536.50.90.11, 8536.69.10.00 y 8536.69.90.00, en el sentido de señalar que donde dice "estas excepciones regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 28 de octubre de 2009", debe decir "estas excepciones regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 16 de octubre de 2009".

2º.- Notifíquese, regístrese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

3º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias.
RAUL SENDIC.

---o---

6
Resolución S/n

Autorízase a la empresa DALTEMIR S.A. la fabricación de bebidas sin alcohol azucaradas con la marca "LIMOL" (sabores pomelo, lima limón, naranja y cola).
(3.030)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 7 de Diciembre de 2009

VISTO: la solicitud formulada por DALTEMIR S.A., tendiente a obtener autorización para la fabricación de bebidas sin alcohol azucaradas con la marca "LIMOL" (sabores pomelo, lima limón, naranja y cola), al amparo de la Ley Nº 17.729 de 26 de diciembre de 2003 y su Decreto Reglamentario Nº 184/004, de 3 de junio de 2004;

RESULTANDO: que dichas disposiciones establecen como requisito para el desarrollo de actividades por parte de las empresas fabricantes e importadoras de bebidas gravadas por los numerales 6) y 7) del artículo 1º del Título II del Texto Ordenado 1996, la autorización expresa de esta Secretaría de Estado;

CONSIDERANDO: que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, compartiendo lo informado por la Dirección Nacional de Industrias, entiende que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado, en tanto la empresa ha presentado en forma toda la documentación exigida en la normativa citada;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en la Ley Nº 17.729, de 26 de diciembre de 2003, y su Decreto Reglamentario Nº 184/004, de 3 de junio de 2004.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

RESUELVE:

1o.- Autorízase a la empresa DALTEMIR S.A. la fabricación de bebidas sin alcohol azucaradas con la marca "LIMOL" (sabores pomelo, lima limón, naranja y cola).

2º.- Publíquese la presente resolución en el Diario Oficial conforme a lo dispuesto por el Decreto Nº 184/004, de 3 de junio de 2004.

3º.- Notifíquese, comuníquese, y pase a sus efectos a la Dirección Nacional de Industrias.
RAUL SENDIC.

---o---

7
Resolución S/n

Autorízase a COOPERATIVA FUENTE SALTO (COFUESA), la fabricación de agua mineral gasificada marca "SUAGUA" y bebidas sin alcohol gasificadas con la marca "U".
(3.031)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 7 de Diciembre de 2009

VISTO: la solicitud formulada por COOPERATIVA FUENTE SALTO (COFUESA), tendiente a obtener autorización para la fabricación de agua mineral gasificada "SUAGUA" y bebidas sin alcohol gasificadas con la marca "U", al amparo de la Ley Nº 17.729 de 26 de diciembre de 2003 y su Decreto Reglamentario Nº 184/004, de 3 de junio de 2004;

RESULTANDO: que dichas disposiciones establecen como requisito para el desarrollo de actividades por parte de las empresas fabricantes e importadoras de bebidas gravadas por los numerales 6) y 7) del artículo 1º del Título II del Texto Ordenado 1996, la autorización expresa de esta Secretaría de Estado;

CONSIDERANDO: que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, compartiendo lo informado por la Dirección Nacional de Industrias, entiende que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado, en tanto la empresa ha presentado en forma toda la documentación exigida en la normativa citada;

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en la Ley Nº 17.729, de 26 de diciembre de 2003, y su Decreto Reglamentario Nº 184/004, de 3 de junio de 2004.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

RESUELVE:

1o.- Autorízase a COOPERATIVA FUENTE SALTO (COFUESA), la fabricación de agua mineral gasificada marca "SUAGUA" y bebidas sin alcohol gasificadas con la marca "U".

2º.- Publíquese la presente resolución en el Diario Oficial conforme a lo dispuesto por el Decreto Nº 184/004, de 3 de junio de 2004.

3º.- Notifíquese, comuníquese, y pase a sus efectos a la Dirección Nacional de Industrias.
RAUL SENDIC.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
8
Resolución 1.369/009

Apruébase el Reglamento Operativo del Programa Piloto "Previniendo", del Programa de Prevención de Enfermedades No Transmisibles, en el marco del Convenio de Préstamo Nº 7486-UR celebrado entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.
(3.028*R)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 3 de Diciembre de 2009

VISTO: el Contrato de Préstamo Nº 7486-UR, celebrado entre la República Oriental del Uruguay y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, destinado a financiar el Proyecto de Prevención de Enfermedades No Transmisibles;

RESULTANDO: I) que, en el citado Contrato de Préstamo se prevé, entre otros supuestos, la celebración de convenios institucionales con cada Institución de salud pública y privada;

II) que, dicho Proyecto de Prevención ha presentado el Reglamento Operativo del Programa "Previniendo";

CONSIDERANDO: I) que, el Programa "Previniendo tiene por objetivo la reducción de la carga de enfermedad determinada por cuatro Enfermedades Crónicas No Transmisibles: hipertensión, diabetes, obesidad/sobrepeso y cáncer de colon;

II) que, para tal fin el Programa promoverá el estímulo de los hábitos de vida saludable en la población para reducir los factores de riesgo de las Enfermedades Crónicas No Transmisibles, la captación precoz mediante el tamizaje, adecuado seguimiento y control en el Primer Nivel de Atención de la población con dichas Enfermedades Crónicas, detectadas;

III) que, la población objetivo está constituida por las personas de 20 años de edad, y más, atendiendo a la incidencia de las patologías a prevenir en el citado conjunto poblacional;

IV) que, podrán participar en el Programa todas las Entidades Efectoras Participantes, que comprenden los establecimientos de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, y las Instituciones privadas integrantes del Sistema Nacional Integrado de Salud, las que deberán firmar con la Unidad Coordinadora Central del Programa "Previniendo" un convenio marco;

V) que, las transferencias por resultados para efectuar a las Entidades Efectoras Participantes, se realizarán en forma trimestral y serán calculados teniendo en cuenta su desempeño en relación con indicadores de cobertura efectiva y de seguimiento y tratamiento efectivo;

VI) que, el Tribunal de Cuentas de la República no formula observaciones al Reglamento Operativo del Programa "Previniendo", del Programa de Prevención de Enfermedades No Transmisibles;

VII) que, se estima pertinente aprobar el Reglamento Operativo citado;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Artículo 168 de la Constitución de la República, y en el Artículo 42 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Apruébase el Reglamento Operativo del Programa Piloto "Previniendo", del Programa de Prevención de Enfermedades No Transmisibles, en el marco del Convenio de Préstamo Nº 7486-UR celebrado entre el Gobierno de la República Oriental del Uruguay y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, que figura en el Anexo que se adjunta y forma parte integrante de la presente Resolución.

2º.- Establécese que el citado Reglamento Operativo, será único para todo el País y de aplicación obligatoria para todas las entidades que participen del Programa "Previniendo".

3º.- Remítase copia al Tribunal de Cuentas de la República.

4º.- Comuníquese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA JULIA MUÑOZ; ALVARO GARCIA.

PROGRAMA "PREVINIENDO"
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

REGLAMENTO OPERATIVO

Reglamento Operativo
Fecha: viernes 16 de octubre de 2009

Programa "PREVINIENDO"

ACRONIMOS

Sigla	Nombre
ACM	Addenda a un Convenio Marco
ASSE	Administración de los Servicios de Salud del Estado
BM	Banco Mundial
CM	Convenio Marco
DIGESA	Dirección General de Salud
ECNT	Enfermedades Crónicas No Transmisibles
IAMC	Instituciones de Asistencia Médica Colectiva
EE	Entidades Efectoras
EEP	Entidades Efectoras Participantes
EEPC	Entidades Electoras Participantes contratadas
EEPCD	Entidades Efectoras Participantes contratadas en forma directa
EEPCI	Entidades Efectoras Participantes contratadas en forma indirecta
IR	Indicador de Resultados
NGPP	Normas, Guías, Protocolos y Pautas
NP	Nomenclador del Programa
P	Programa
PAD	Project Appraisal Document
PAIS	Programas de Atención Integral a la Salud
PICM	Período de Inicio del Convenio Marco
PNA	Primer Nivel de Atención
PO	Población Objetivo
POB	Población Objetivo Beneficiaria
RO	Reglamento Operativo
UCC	Unidad Coordinadora Central
UE	Unidades Ejecutoras de ASSE

Documento Unificado
Versión 20 de abril 2009. Fecha de impresión: viernes 16 de octubre de 2009

REGLAMENTO OPERATIVO

1. Marco de regulación del Programa

La ejecución del Programa "Previniendo" se ajustará a las normas y procedimientos que se establecen en este Reglamento Operativo (RO), el cual será único para todo el país y será de aplicación obligatoria para todas las entidades que participen en dicho Programa.

A los efectos de la interpretación de este RO se establece como orden de prelación el Convenio de Préstamo, el PAD y finalmente el RO.

2. Objetivo

El Programa "Previniendo" tiene por objetivo la reducción de la carga de enfermedad determinada por cuatro Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT): hipertensión, diabetes, obesidad /sobrepeso y cáncer de colon.

Para tal fin el Programa promoverá:

* el estímulo de los hábitos de vida saludable en la población para reducir los factores de riesgo de las ECNT
* la captación precoz mediante un tamizaje
* adecuado seguimiento y control en el Primer Nivel de Atención (PNA) de la población con ECNT detectadas.

La Población Objetivo del programa está constituida por las personas de 20 años y más, atendiendo a la incidencia de las patologías a prevenir en dicho conjunto poblacional.

Las Entidades Efectoras serán las responsables de las intervenciones y actividades preventivas a desarrollar en la población objetivo, definidas mediante la aplicación de Programas de Atención Integral a la Salud (PAIS). De esta forma, se favorece una transformación del modelo de atención que se ajuste a los lineamientos de la reforma sanitaria.

3. Fases del Programa

El Programa "Previniendo" se ejecutará, a modo de prueba piloto, en 3 departamentos, comenzando en el departamento de Treinta y Tres y continuando con Río Negro y Tacuarembó.

4. Entidades Efectoras Participantes (EEP)

Podrán participar en el Programa todas las Entidades Efectoras definidas como los efectores departamentales de ASSE (hospitales, centros auxiliares o policlínicas) y los efectores privados integrados al Sistema Nacional Integrado de Salud. A los efectos de constituirse en Entidades Efectoras Participantes (EEP), éstas deberán firmar con la Unidad Coordinadora Central (UCC) del Programa un Convenio Marco. Las Entidades Efectoras mantendrán su condición de Participantes en tanto se encuentre vigente dicho Convenio.

Una EEP deberá contar como dotación mínima en cada equipo de salud con un médico/a y un enfermero/a

En los casos de EEP del sector público (ASSE) la UCC podrá contratar a las EEP de menor complejidad en forma indirecta a través de contratos con una EEP del mismo departamento con las siguientes condiciones:

* Que en el contrato se especifiquen los datos de las EEP de menor complejidad que son contratadas en forma indirecta.
* Que en el contrato se especifique que las metas porcentuales que acuerde la UCC con la EEP de ASSE contratada en forma directa, serán aplicables a cada una de las EEP que son contratadas indirectamente a través de dicho contrato.
* Que sea designado un responsable de la EEP contratada indirectamente y que esa persona firme el convenio marco aceptando las condiciones del mismo.
* Que la EEP que actúa como Unidad Ejecutora contratada directamente se comprometa a administrar los fondos de la EEP contratada indirectamente, siguiendo las instrucciones de gasto de esta última.

5. Nomenclador del Programa

Las EEP tendrán la obligación de brindar las prestaciones incluidas en el Nomenclador del Programa, el que se describe en este punto y que podrá ser modificado por la UCC, con el aval de DIGESA y la no objeción del Banco.

El Programa Previniendo prevé realizar tareas de tamizaje de factores de riesgo y diagnóstico de algunas ECNT el que cumple con dos finalidades: a) la detección de hábitos de vida no saludables y b) la difusión de recomendaciones para mejorar los hábitos de vida, que podrá realizarse de forma verbal o escrita.

A su vez el Nomenclador incluye prestaciones de diagnóstico temprano al que se accede mediante los procedimientos de tamizaje y permite la implementación de medidas terapéuticas de forma de disminuir el impacto de las enfermedades en la población, y en los costos para el sistema asistencial.

5.1 Directivas para el Tamizaje

Las EEP deberán disponer las medidas necesarias para asegurar el acceso efectivo de la Población Objetivo Beneficiaria a los servicios de los PAIS incluidos en el Nomenclador del Programa. Este Nomenclador identifica las intervenciones costo efectivas para la promoción de la atención primaria de la salud y actividades de prevención, que se dirigen a las enfermedades crónicas no transmisibles de mayor prevalencia y sus factores de riesgo: hipertensión, diabetes, obesidad/sobrepeso y cáncer de colon. Estas intervenciones se resumen de la siguiente manera:

1. Aplicación de un cuestionario individual con la finalidad de recabar información de hábitos de vida y hacer las recomendaciones que podrán realizarse de forma verbal, escrita, y agregarse actividades grupales.
2. Medidas antropométricas: control de peso, talla y cintura.
3. Exámenes de sangre (glicemia, colesterolemia) y fecatest. Para ellos se admitirán exámenes realizados dentro de los 6 meses previos a la fecha del tamizaje.

Tabla operativa de Tamizaje e Intervenciones Preventivas Escalonadas.

EDAD	INTERVENCIONES	PERIODICIDAD
20 y más años	Cuestionario para relevar: * consumo de tabaco, * consumo de alcohol, * consumo de frutas y verduras * actividad física Consejo sistemático y/o entrega de folletería y/o inclusión en actividades grupales Control de PA Control de peso, talla y circunferencia de cintura Test para glicemia y colesterolemia.	Cada 2 años
50 y más años	A lo anterior se agrega Detección de Sangre en Materias Fecales (FECATEST)	

5.2 Directivas y recomendaciones para pacientes en control de seguimiento

Serán incluidos en los programas de seguimiento los pacientes que se detallan a continuación, sea por detección en el tamizaje o previamente conocidos. Estos programas serán de distintas características según la patología o factor de riesgo del que se trate, siguiendo las guías de atención vigentes aplicables.

Pacientes que deben incluirse en control de seguimiento:

a) Sobrepeso/ Obesos (IMC$\geq$ 25 Kg/m^2)
b) Hipertensos conocidos o hallazgo de PA$\geq$140/90 mm Hg
c) Diabéticos conocidos o glicemia $\geq$ 100 mg/dl (diabetes e intolerancia a la glucosa)
d) Fecatest positivo

Se establecerán diversos canales de riesgo según las patologías señaladas:

a) En Sobrepeso/ Obesidad se entregará información a la población y se facilitará la consulta con nutricionista.

b) Los individuos detectados con Fecatest Positivo serán derivados para completar estudios que descarten Neoplasma de Colon, cuya evaluación deberá constar en la historia clínica del paciente.

c) Los individuos con Hipertensión Arterial se incluirán en el canal de seguimiento que se ocupará de realizar:
   a. Semestralmente:
      i. Relevamiento y consejería de hábitos de vida saludable
      ii. Control de peso/cintura si es obeso.
      iii. Control de presión arterial
   b. Una vez al año evaluación de repercusiones y/o factores de riesgo cardiovascular:
      i. Perfil Lipídico
      ii. Creatininemia

d) Los individuos con Diabetes se incluirán en el canal de seguimiento que se ocupará de realizar:
   a. Semestralmente:
      i. Relevamiento y consejería de hábitos de vida saludable
      ii. Control de peso/cintura
      iii. Control de presión arterial
      iv. Hemoglobina Glicosilada
   b. Una vez al año evaluación de repercusiones y/o factores de riesgo cardiovascular:
      i. Examen de Pie
      ii. Control Oftalmológico que incluya Fondo de Ojo
      iii. Examen de orina
      iv. Perfil Lipídico
      v. Creatininemia

Con la excepción de la frecuencia que por este reglamento se establece, todas estas prestaciones se regirán por las guías de práctica clínica remitidas oportunamente por las EEP a la JUNASA.

Se considerará en adecuado control cuando el paciente tenga todos los datos requeridos por la UCC según patología. Inicialmente, estos datos serán

a) En pacientes Hipertensos, cuando éstos se hayan realizado al menos dos controles de peso y presión arterial y un perfil lipídico y creatininemia en los últimos 12 meses
b) En diabéticos, cuando se hayan realizado dos controles anuales de peso, presión arterial y hemoglobina glicosilada y un control anual de pie, un control oftalmológico, un examen de orina, un perfil lipídico y creatininemia en los últimos 12 meses

5.2.1 Se deberán planificar actividades de rescate de personas con factores de riesgo (hipertensos y/o diabéticos) que abandonan el seguimiento.

6. Mecanismos de recolección de la información:

Las EEP deberán remitir a la UCC en forma trimestral la información que se detalla a continuación respecto a la población cubierta y a los pacientes a quienes se les practicó el tamizaje y/o en seguimiento:

1) Padrón de Población Objetivo Beneficiaria, definido como la lista nominalizada de las personas que pertenecen a la Población Objetivo (es decir de 20 años y más) que se encuentran inscriptas en el padrón de beneficiarios de la EEP. Este padrón deberá incluir: Nombres y apellidos, sexo, fecha de nacimiento, número de cédula de identidad y domicilio.

2) Listado nominal de integrantes de la POB (nombres y apellidos, fecha de nacimiento y cédula de identidad) a quienes se les realizó tamizaje durante el trimestre en cuestión y resultado del mismo con: fecha del tamizaje, resultados (peso, talla, para cálculo de IMC, presión arterial, fecatest -si corresponde- glicemia y colesterolemia y si es hipertenso o diabético conocido) y diagnóstico.

3) Número total de integrantes de la POB a quienes se realizó tamizaje durante el trimestre en cuestión

4) Listado nominal de integrantes de la POB (nombres y apellidos, fecha de nacimiento y cédula de identidad), hipertensos conocidos o diagnosticados en tamizaje

5) Listado nominal de integrantes de la POB que sean hipertensos conocidos o diagnosticados en tamizaje (nombres y apellidos, fecha de nacimiento y cédula de identidad) que se realizaron control en ese trimestre consignando:
   a. Cifra de Presión arterial en mm de Hg con su fecha (deberá informarse en 2 trimestres del año de programa)
   b. Cifra de Colesterolemia total, triglicéridos y LDL colesterol en mg/dL, con fecha (deberá informarse en 1 trimestre del año de programa)
   c. Cifra de creatinina en mg/dL con fecha (deberá informarse en 1 trimestre del año de programa)

6) Listado nominal de integrantes de la POB (nombres y apellidos, fecha de nacimiento y cédula de identidad), diabéticos conocidos o diagnosticados en tamizaje

7) Listado nominal de integrantes de la POB que sean diabéticos conocidos o diagnosticados en tamizaje (nombres y apellidos, fecha de nacimiento y cédula de identidad) que se realizaron control en ese trimestre consignando:
   a. Cifra de Presión arterial en mm de Hg con su fecha (deberá informarse en 2 trimestres del año de programa)
   b. Cifra de Peso en Kg con su fecha (deberá informarse en 2 trimestres del año de programa)
   c. Cifra de Hemoglobina glicosilada en g% con su fecha (deberá informarse en 2 trimestres del año de programa)
   d. Cifra de Colesterolemia total, triglicéridos y LDL colesterol, con fecha (deberá informarse en 1 trimestre del año de programa)
   e. Cifra de creatinina en mg/dL con fecha (deberá informarse en 1 trimestre del año de programa)
   f. Control Oftalmológico, normal o patológico con fecha (deberá informarse en 1 trimestre del año de programa)
   g. Control de Pie, normal o patológico con fecha (deberá informarse en 1 trimestre del año de programa)

7. Transferencias por resultados a las EEP

Las EEP recibirán de DIGESE una transferencia trimestral que será calculada teniendo en cuenta el desempeño de la EEP correspondiente en relación con indicadores de cobertura efectiva y de seguimiento y tratamiento efectivo. Esta transferencia se calculará de acuerdo con la siguiente expresión:

$TC_{t,i}$ = $(50\% * IRCE_{t,i} + 50\% * IRTE_{t,i}) * POB_{t,i} * K$

Siendo:

TC_{t} = Transferencia capitada correspondiente al trimestre "t" y a la Entidad Efectora Participante "i"

$POB_{t,i}$ = Población Objetivo Beneficiaria correspondiente a la EEP "i" para el trimestre "t", calculada como el promedio del número de población objetivo para la EEP "i" registrada el último día de cada uno de los meses del trimestre.

K = Valor de la Cápita trimestral calculado como el triple del Monto per cápita mensual definido.

$IRCE_{t,l}$ = Indice de Resultado de Cobertura Efectiva logrado por la EEP "i" en el trimestre

$IRTE_{t,l}$ = Indice de Resultado de Tratamiento Efectivo logrado por la EEP "i" en el trimestre

El Monto per cápita mensual es uniforme para todas las EEP y se ha establecido en 16 Pesos Uruguayos mensuales por cada miembro de la Población Objetivo Beneficiaria.

Los indicadores de Cobertura y Seguimiento se calcularán en base a las siguientes definiciones:

Indicador	Fórmula	Numerador	Denominador
Indicador de Resultado de Cobertura ($IRCE_{t,l}$)	$(PCE_{t,i} / POB_{t,i})$	Población objetivo beneficiaria que ha sido objeto de la prestación de tamizaje ("screenning") según protocolo y que se encuentra vigente *	Población Objetivo Beneficiaria correspondiente a la EEP "i" para el trimestre "t" registrada el último día del trimestre.
Indicador de Resultado de Tratamiento ($IRTE_{t,l}$)	$(PTE_{t,i} / POP_{t,i})$	Número de integrantes de la POB con factor de riesgo detectado de Hipertensión y/o Diabetes que ha asistido a las consultas médicas según protocolo. **	Población Objetivo Beneficiaria correspondiente a la EEP "i" para el trimestre "t", que se estima padece Hipertensión y/o Diabetes.

* Se considerará persona tamizada a todo individuo cuyo tamizaje se haya realizado en un período menor a dos años

** Se considerará toda la población con la patología que esté cumpliendo con las características de encontrarse en control adecuado.

Los indicadores de Cobertura y Seguimiento asumirán los siguientes valores:

Indicador	Condición	Valor que asume el indicador	Referencias
Indicador de Resultado de Cobertura ($IRCE_{t,l}$)	Si ($PCE_{t,i}$ / $POB_{t,i}$) < Pcti	0	Pcti = Porcentaje mínimo definido para el Indicador "c" para el trimestre "t" y para la EEP "i" (Piso) Mcti = Porcentaje meta definido para el Indicador "c" para el trimestre "t" y para la EEP "i" (Meta)
	Si Mcti > ($PCE_{t,i}$ / $POB_{t,i}$) > Pcti	($PCE_{t,i}$ / $POB_{t,i}$) / (Mcti)	
	Si ($PCE_{t,i}$ / $POB_{t,i}$) ≥ Mcti	1	
Indicador de Resultado de Tratamiento ($IRTE_{t,l}$)	Si ($PTE_{t,i}$ / $POP_{t,i}$) < Pcti	0	
	Si Mcti > ($PTE_{t,i}$ / $POP_{t,i}$) > Pcti	($PTE_{t,i}$ / $POP_{t,i}$) / (Mcti)	
	Si ($PTE_{t,i}$ / $POP_{t,i}$) ≥ Mcti	1	

$PCE_{t,i}$: Población objetivo beneficiaria que ha sido objeto de la prestación de tamizaje
$PTE_{t,i}$: Número de integrantes de la POB con factor de riesgo detectado de Hipertensión y/o Diabetes que ha asistido a las consultas médicas según protocolo.

$POB_{t,}$: Población Objetivo Beneficiaria correspondiente a la EEP "i" para el trimestre "t" registrada el último día del trimestre.
$POP_{t,i}$: Población Objetivo Beneficiaria correspondiente a la EEP "i" para el trimestre "t", que se estima padece Hipertensión y/o Diabetes

Bajo ninguna circunstancia un beneficiario podrá generar más de una cápita por lo que, en caso de duplicidad de beneficiarios en diferentes EEP, la UCC deberá determinar a qué EEP corresponde la cápita

8. Período Inicial del Convenio Marco

Al momento de la firma de cada Convenio Marco entre la UCC y una EEP se establecerá un Período Inicial durante el cual los Indicadores de Resultados asumirán un valor igual a la unidad. Este período será de 6 meses posteriores a la fecha de la firma del primer Convenio Marco firmado en cada Departamento. Si este período no finaliza el último día de un trimestre del año fiscal dicho plazo se extenderá al último día del trimestre en el que concluyó.

Los siguientes Convenios firmados en cada Departamento tendrán como fecha límite del Período Inicial, la determinada en el primer Convenio firmado entre la UCC y una EEP en el Departamento en cuestión.

Durante este período, la EEP deberá realizar todas las tareas preparatorias para el cumplimiento del presente RO (organizacionales, de capacitación de personal, de sistemas de información, etc.).

Si bien el pago durante el Período Inicial no estará condicionado a las actividades realizadas, se deberá iniciar la implementación del programa incluyendo las actividades de tamizaje y seguimiento. Al tercer y sexto mes se solicitará la información de las actividades efectuadas a fin de comprobar el adecuado funcionamiento del flujo de información, en vistas al pago de los trimestres ulteriores. Esta tarea será controlada por la UCC.

9. Procedimiento de determinación e información de valores críticos de los indicadores (Pisos y Metas)

A más tardar quince días corridos antes de la finalización de cada año calendario, la UCC y cada EEP contratada directamente acordarán los valores críticos (piso y meta) para cada Indicador de Resultados para el año siguiente. Este acuerdo debe quedar registrado como una addenda al Convenio Marco y debe ser firmada por las partes. En el caso en que se comience un año sin el acuerdo sobre dichos valores debidamente formalizado, será causal de la suspensión de la vigencia del Convenio Marco. Durante el período de suspensión no se devengarán transferencias de ninguna naturaleza.

Las addenda al Convenio Marco con los acuerdos sobre los valores críticos de los Indicadores de Resultados deben ser informadas al Banco antes del inicio del trimestre al que ellos se refieren.

10. Procedimientos de entrega de la información para la liquidación de transferencias

Dentro de los 20 (veinte) primeros días corridos de cada trimestre fiscal cada EEP contratada (EEPC) deberá presentar ante la UCC la siguiente información con carácter de Declaración Jurada:

a) Un padrón completo de beneficiarios afiliados a la IAMC o a la ASSE (asignados a la EEP), según corresponda, que cumplan con la condición de ser Población Objetivo, es decir los individuos de 20 años de edad y más, y con las siguientes especificaciones para cada beneficiario inscripto:

* Nombre y apellido
* Cédula de identidad
* Fecha de nacimiento
* Domicilio
* Identificación de la EEP
* Número de meses del trimestre en el que el beneficiario aparece como inscripto cumpliendo la condición de Población Objetivo. (Basta para que haya estado inscripto un solo día para que se considere el mes completo para el cálculo de la transferencia)

b) Información nominalizada del cumplimiento de los Indicadores de Resultados del trimestre con los campos que determine la UCC, en los términos expresados en el punto 6 del presente RO.

c) Una solicitud de transferencia, según modelo que se defina en conformidad con la DIGESE, en la que, sobre la base de la información nominalizada presentada, se determine el monto resultante de la aplicación de las normas del presente Reglamento.

En cualquier caso, la información remitida a la UCC será presentada en tres copias, en sobres cerrados debidamente precintados y firmados por la autoridad responsable de la IAMC o de la ASSE, según corresponda, o por quien ésta expresamente designe e informe a la UCC. En el caso de los soportes electrónicos deben estar firmados con tinta indeleble por dichas autoridades y dejando constancia en el anverso el nombre de los firmantes y la fecha.

La UCC abrirá uno de los tres sobres para efectuar los controles que correspondan, el segundo se remitirá a la Auditoría y el tercero se conservará cerrado para ser usado como contraprueba en casos de controversias.

En el caso de las EEP contratadas en forma indirecta, éstas reportarán la información correspondiente a la EEP a través de la cual están siendo contratadas y esta última actuará consolidando la información en un solo padrón y en un único archivo de cumplimiento de resultados pero preservando el dato de la EEP de origen en cada registro.

La solicitud de transferencia emitida por la EEP contratada directamente, deberá indicar también el desglose de los importes correspondientes a cada una de las EEP contratadas en forma indirecta.

11. Auditoría

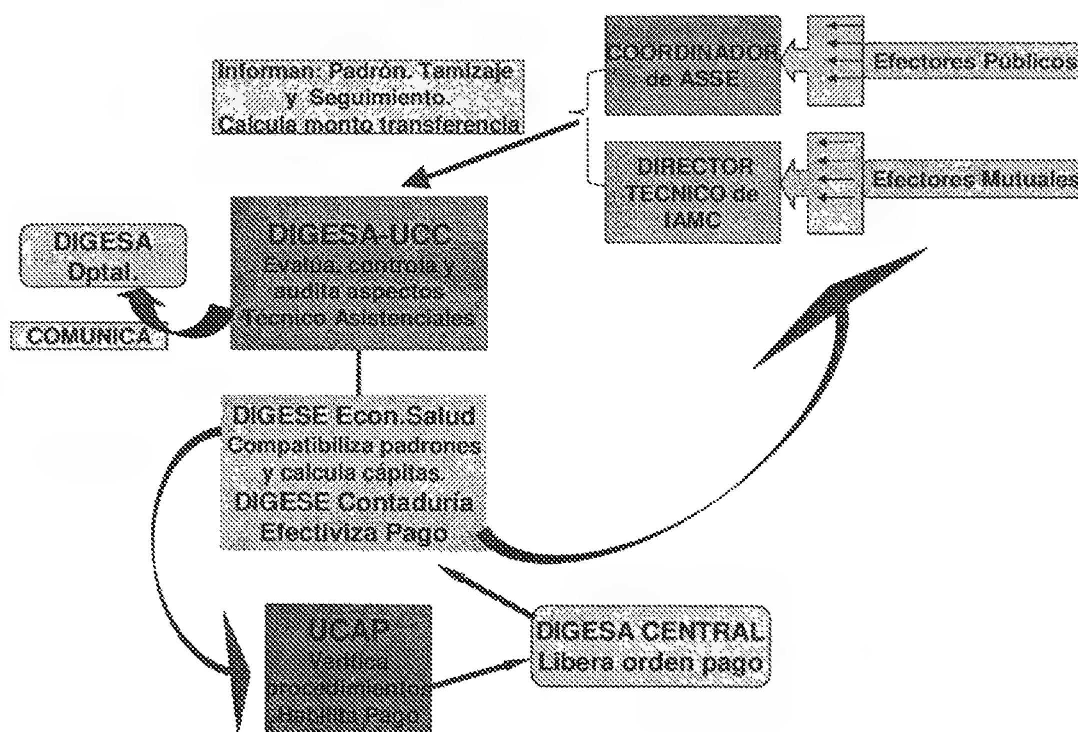
Todas las EEP deberán suministrar a la UCC o a quien ésta designe, toda la información necesaria para el control del Programa, en especial la que fuera necesaria para la medición de la evolución de los objetivos planteados y de las condiciones sanitarias de la población bajo Programa. En este sentido, la UCC o quien ésta designe estará facultada para concurrir al Prestador y, en base al padrón y los reportes periódicos de indicadores, requerir todo aquella información que permita verificar en terreno la veracidad de la información enviada por el prestador (incluyendo entre otras: visitas en terreno a hogares, revisión de Historias clínicas, etc).

A su vez:

* DIGESE emitirá opinión profesional sobre la integridad, validez y consistencia con los objetivos del proyecto de los Padrones de Población Beneficiaria de cada EEPC, utilizado por la UCC para la liquidación y pago de las transferencias capitadas.
* DIGESA departamental emitirá una opinión profesional sobre la integridad, validez y consistencia con los objetivos del Programa, de la información presentada por las EEPC en la que se reporta el cumplimiento de metas sobre Indicadores de Resultados; en base a lo cual se procede a la determinación de transferencias capitadas.
* Para el caso de las EEPC dependientes de ASSE, DIGESA departamental emitirá una opinión profesional sobre si los gastos realizados con los recursos de las transferencias recibidas se realizan de acuerdo con lo establecido en el RO.

12. Liquidación de Transferencias / Ajustes y medidas correctivas

Con la información recibida por la UCC de las EEPC se procederá a iniciar el trámite de liquidación de las transferencias de acuerdo con el flujo que se describe en el siguiente gráfico:



Los procedimientos a realizar son los siguientes:

a) Las EEPC remitirán la información requerida en el punto 10 a través de las instancias de coordinación de cada departamento que correspondan a ASSE y a las IAMC.
b) El área de Economía de la Salud de DIGESE procederá a compatibilizar los padrones recibidos
c) La UCC-DIGESA:
   * efectuará los controles técnicos asistenciales necesarios para determinar la consistencia de la información presentada como respaldo de las solicitudes de transferencias, en función de las actividades informadas
   * Contrastará la información recibida con los informes de las auditorías del proyecto.
   * Establecerá las multas, sanciones y medidas correctivas que sean aplicables de acuerdo con lo establecido en este RO
   * Analizará eventuales reclamos de las EEP.

d) La DIGESE procederá a efectuar la liquidación a cada EEPC para lo cual:
* Aplicará la fórmula y procedimientos de determinación de las transferencias que se definen en este RO.
* Verificará la aplicación de las multas, sanciones y medidas correctivas que sean aplicables de acuerdo con lo establecido en este RO
* Procederá a realizar los ajustes en más o en menos que surjan como necesarios

e) La UCAP será responsable de:
* Verificar el cumplimiento de las etapas previstas por los procedimientos
* Comunicar a la DIGESA su conformidad a fin que ésta libere orden de pago con los fondos del Proyecto PPENT

f) DIGESA central procederá a liberar la orden de pago a EEPC.

g) La DIGESE efectuará el pago.

13. Uso de los fondos

Las EEP deberán asignar los fondos recibidos a través del Programa en ítems vinculados al desarrollo y perfeccionamiento de la red de Primer Nivel de Atención.

14. Débitos y Multas - Sanciones

Al momento de liquidar las Transferencias la DIGESA a iniciativa o a propuesta de la UCC aplicará las penalidades y/o sanciones establecidas en la presente cláusula, cuando detecte por sí o a través de Auditorías, que el prestador ha incurrido en errores o ha cometido alguna infracción a las normas del Proyecto.

En la tabla siguiente, se enumeran los errores e infracciones con su respectiva penalización.

Caso	Débito	Multa	Oportunidad
a) Casos de comprobar la no utilización de los incentivos para solventar gastos para el fortalecimiento del Primer Nivel de Atención	El débito será igual al importe indebidamente erogado	La DIGESE debitará adicionalmente el 20% del importe del débito determinado	Los débitos y multas se deducirán de la siguiente Transferencia luego de haberse detectado la infracción
b) Casos en que se detecten errores en los padrones informados por el Prestador, tales como: duplicaciones de usuarios elegibles inscriptos, personas inscriptas que no se ajustan a la población elegible o cualquier otro tipo de situación, fraudulenta o no, que derive en un cálculo de las Transferencias que sea superior al correcto.	La DIGESE deducirá un débito equivalente al importe resultante de multiplicar la cantidad de inscriptos erróneamente por el 60% del Monto per Cápita Base. En el caso de producirse el débito durante el período de gracia de las transferencias complementarias, se considerará el 100% del Monto *per* Cápita Base	La DIGESE debitará adicionalmente en carácter de penalidad el 20% del importe del monto *per* cápita base por cada persona incluida erróneamente en el padrón informado	Los débitos y multas se deducirán en el momento del proceso de liquidación de la transferencia en el que se detectan los errores
c) Casos en que se hayan efectuado Transferencias sobre la base de padrones informados con errores atribuibles al Prestador, y que hayan sido detectados por UCC o por las auditorías con posterioridad a la transferencia	El débito será igual al monto indebidamente transferido	La DIGESE debitará adicionalmente en carácter de penalidad el 20% del importe del Monto *per* Cápita Base por cada persona incluida erróneamente en el padrón informado y por la cantidad de meses erróneamente transferidos	Los débitos y multas se deducirán de la siguiente Transferencia luego de haberse detectado el error
d) Casos en que se hayan efectuado Transferencias sobre la base de información de cumplimiento de Indicadores informado con errores atribuibles al Prestador	El débito será igual al monto indebidamente transferido.	DIGESE debitará adicionalmente el 20% del importe del débito determinado	Los débitos y multas se deducirán de la siguiente Transferencia luego de haberse detectado el error
e) Casos en que el Prestador incumpla el plazo máximo de días para la presentación de la información.		Multa de 0,15% por cada día de mora aplicado sobre los importes abonados tardíamente o por abonar, sobre el total de la transferencia	La multa se aplicará en oportunidad de efectuarse la transferencia de fondos con posterioridad al momento de detectado dicho incumplimiento

15. Faltas Graves

A los fines del Proyecto se considera "falta grave" a:

1) La persistencia del bajo nivel de desempeño en el Programa a criterio de la DIGESA UCC, por ejemplo: bajo nivel de cobertura de la población elegible; entre otros supuestos.
2) El incumplimiento de obligaciones contractuales que conlleva el incumplimiento de los objetivos centrales del Programa, tales como la violación del deber de brindar información; violación del deber de permitir el acceso y tareas de las auditorías del Proyecto, entre otros supuestos.
3) Incumplimientos no graves y reiterados.

Por otra parte, cuando UCC haya verificado que el Prestador ha incurrido en la comisión de una "falta grave", se encontrará facultada a aplicar las siguientes sanciones:

1) Multa de hasta el 20% sobre Transferencias.

La multa se aplicará sobre el importe de la liquidación de la transferencia inmediatamente posterior al acto que dispone la aplicación de la presente sanción. Esta multa se aplicará independientemente de la multa especificada en los literales a, b, c, d, y e del numeral 14, y serán acumulables a las mismas.

2) Retención de las Transferencias.

La retención de los fondos correspondientes a las Transferencias se efectuará hasta tanto la UCC haya obtenido evidencias suficientes que permitan constatar que la EEP sancionada ha cesado en la comisión de la falta grave correspondiente.

La EEP no se exime en este caso de remitir el Padrón y el resto de la información exigida actualizado en los plazos establecidos.

Se establece que para el caso que se disponga transferir los fondos retenidos, los mismos serán transferidos a la EEP sin actualización alguna y sin aplicación de interés compensatorio.

3) Suspensión del derecho de devengamiento de las Transferencias.

En este supuesto, la EEP sancionada perderá irreversiblemente el derecho de percibir las Transferencias correspondientes a los meses durante los cuales se aplicó la sanción. La aplicación de esta sanción no representa la suspensión de los efectos del Convenio. Por último, la EEP no se exime en este caso de remitir el Padrón actualizado en los plazos establecidos.

El acto administrativo de la DIGESA, que disponga la aplicación de sanciones y/o su levantamiento, reúne las siguientes características:

i) Debe ser comunicado fehacientemente a la EEP, a la UCC, a la DIGESE y a la UCAP.
ii) Entrará en vigencia el día de su emisión formal por parte de la DIGESA.
iii) El mismo podrá ser impugnado con los recursos administrativos previstos en nuestro ordenamiento jurídico vigente.

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

9

Resolución 1.368/009

Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 16 de marzo de 2009, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por RONDILCOR S.A. (3.027*R)

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 30 de Noviembre de 2009

VISTO: La resolución del Poder Ejecutivo de fecha 16 de marzo de 2009 por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por la empresa **RONDILCOR S.A.**, tendiente a la ampliación y remodelación del Hotel Horacio Quiroga y del Parque del Lago, por un monto de UI 8.310.835 (Unidades Indexadas ocho millones trescientos diez mil ochocientos treinta y cinco).

RESULTANDO: Que la firma **RONDILCOR S.A.** solicita la transposición de bienes de activo fijo destinados al equipamiento adquiridos en plaza a bienes de activo fijo importados.

CONSIDERANDO: I) Que de acuerdo con la solicitud mencionada se modificará el numeral 2º de la resolución mencionada en el VISTO de la presente, así como la disposición de la incorporación de nuevos beneficios.

II) Que la Comisión de Aplicación creada por el art. 12º de la Ley 16.906, de 7 de enero de 1998, en base al informe de evaluación y la recomendación realizada por el Ministerio de Turismo y Deporte, decide recomendar al Poder Ejecutivo la aprobación de la presente resolución.

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial, de 28 de marzo de 1974 y Ley No. 16.906, de 7 de enero de 1998, Decreto 175/003, de 7 de mayo de 2003 y modificativos y Decreto 455/007, de 26 de noviembre de 2007 y modificativos.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Modifícase el numeral 2º de la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 16 de marzo de 2009 el que quedará redactado de la siguiente forma: "2º Autorízase a la empresa **RONDILCOR S.A.** a usufructuar el beneficio previsto en el artículo 3º inciso e. del Decreto Nº 175/003, otorgamiento de un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición en plaza de bienes de activo fijo destinados al equipamiento cuyo listado figura anexo a la presente, por hasta un monto imponible de UI 2:707.291 (Unidades Indexadas dos millones setecientos siete mil doscientos noventa y uno).

2º.- Autorízase a la empresa **RONDILCOR S.A.** a usufructuar las exoneraciones previstas en el artículo 3º inciso f. del Decreto Nº 175/003, exoneración del Impuesto al Valor Agregado a las importaciones de bienes de activo fijo destinados al equipamiento, cuyo listado obra anexo a la presente, por un monto imponible de hasta UI 115.130 (Unidades Indexadas ciento quince mil ciento treinta).

3º.- Autorízase a la empresa **RONDILCOR S.A.** a usufructuar la exoneración del 50% de todos los tributos que graven las importaciones de bienes de activo fijo destinados al equipamiento, por un monto imponible de hasta UI 115.130 (Unidades Indexadas ciento quince mil ciento treinta), de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 3º inciso g. del Decreto Nº 175/003.

4º.- Sustitúyese el listado anexo a la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 16 de marzo de 2009 por el anexo a la presente.

5º.- Vuelva al Ministerio de Turismo y Deporte a sus efectos.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; HECTOR LESCANO; ALVARO GARCIA.

EQUIPAMIENTO PLAZA	
Concepto	**Cantidad**
AIRE ACONDICIONADO 12000 BTU	22
AIRE ACONDICIONADO 9000 BTU	2
ALARMAS	2
ALMOHADAS	80
ASPIRADORAS	5
BANDEJA ELECTRICA	1
BICICLETAS	40
BILLARES - POOL	1
BLACK OUT	540
CABLE PARA EQUIPO CAMARAS	650
CALDERA Y TABLERO CALEFACCION	1
CAMAS BEBES	8
CAMILLA	1
CAMINADOR	1
CAÑIZO	6 m
CATAMARAN	1
CERRADURAS	80
COFRES FORT	8
COMPUTADORAS	15
COMPUTADORAS NOTEBOOK	3
CONTROLES	12
CONTROLES REMOTO	11
Cortinas	209 m
CUBOS DE RESIDUOS	6
DESFIBRILADOR	1
DVD	3
EQUIPO DE MUSICA	2

EXTRACTOR DE AIRE	2
FAX MODEM	1
FOTOCOPIADORA	1
FREEZER	1
GOMONES	164
HELADERA	3
HIDROMASAJES EXTERIOR	3
IMPRESORA	6
JUEGO DE BILLAR	1
JUEGO DE PATIO MESA Y 4 BUTACAS	4
LAVADORA INDUSTRIAL	2
LICUADORA	1
LICUADORAS INDUSRIALES	2
LUMINARIAS	541
MAQUINA DE HACER HIELO	1
MESA APILABLE	14
MESAS DE LUZ	3
MESAS DE PVC	60
MICROONDAS	3
MONITOR	2
MONITORES LCD 17"	6
MONITORES LCD 19"	6
MONTURAS	2
Moquette	1790 m
PIANO	1
PLAY STATION	1
RADIADORES DE ACEITE	13
RADIADORES DE ACEITE	20
RADIO RELOJ	10
RADIOS RELOJES	16
REPOSERA PLASTICA	5
REPOSERA PLEGABLE	50
REPOSERAS	80
SECADOR DE CABELLO	48
SECADORA	1
SECADORES DE PARED	12
SILLAS	310
SILLAS GIRATORIAS	2
SILLONES	4
SOFA CAMA	1
SOFA DE 3 ASIENTOS	2
SOMBRILLAS	18
SOPORTES	7
SOPORTES TELEVISORES	11
TACOS BILLAR	3
TELA PARA CORTINAS	500
TELEVISORES	1
TELEVISORES LCD 32"	17
TELEVISORES LCD 42"	5
TERMOFON	1
UNIDAD GRABADORA DVD	1
VENTILADOR DE PIE	1
VENTILADOR DE TECHO	9
VIDEO CAMARA	1
FIGOBARES	16

EQUIPAMIENTO IMPORTADO	
Concepto	**Cantidad**
SOMMIERS C/COLCHON COMPL. 1 P.	14
SOMMIERS C/COLCHON COMPL. 2 P.	7

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

10
Resolución 5.116/009

Promúlgase el Decreto Departamental 33.129, por el que se designa con el nombre de Dr. Vladimir Roslik, la plazoleta delimitada por las calles Charrúa, Yaro y Dr. Emilio Frugoni. (3.032*R)

JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Exp. Nº 2009 / 1412

DECRETO Nº 33.129

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO,

DECRETA:

Artículo 1º- Desígnase con el nombre de Dr. Vladimir Roslik, la plazoleta delimitada por las calles Charrúa, Yaro y Dr. Emilio Frugoni.

Artículo 2º- Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, A LOS DOCE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

DARI MENDIONDO, Presidente; ALEJANDRO SANCHEZ, Secretario General.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SECRETARIA GENERAL

Resolución Nro.:
5116/09

Expediente Nro.:
3230-023585-08

Montevideo, 30 de Noviembre de 2009

VISTO: el Decreto Nº 33.129 sancionado por la Junta Departamental de Montevideo el 12 de noviembre de 2009 y recibido por este Ejecutivo el 20/11/09, por el cual, de conformidad con la Resolución Nº 4118/09, de 28/9/09, se designa con el nombre de Dr. Vladimir Roslik, la plazoleta delimitada por las calles Charrúa, Yaro y Dr. Emilio Frugoni;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

Promúlgase el Decreto Nº 33.129, sancionado el 12 de noviembre

de 2009; publíquese; comuníquese a la Junta Departamental de Montevideo, a la Jefatura de Policía de Montevideo, al Ministerio de Salud Pública, a las Administraciones Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, Nacional de Telecomunicaciones, Nacional de Correos y de las Obras Sanitarias del Estado, a la Dirección Nacional de Bomberos, a la Suprema Corte de Justicia, a la Junta Local de la Zona Nº 2, a todos los Departamentos, a la Asesoría Jurídica, al Equipo Técnico, Digesto y Normas Municipales, a las Divisiones Tránsito y Transporte, Espacios Públicos, Hábitat y Edificaciones, Comunicación, a los Servicios de Prensa y Comunicación, Relaciones Públicas, Catastro y Avalúo, Centro Comunal Zonal Nº 2, Gestión Integrada de Cobro, Planificación, Gestión y Diseño, de Obras, a las Unidades de Comisiones, de Nomenclatura y Numeración y pase, por su orden, al Sector Despacho -para su desglose e incorporación al Registro correspondiente- y al Servicio de Geomática, a sus efectos.

RICARDO EHRLICH, INTENDENTE MUNICIPAL; ALEJANDRO ZAVALA, SECRETARIO GENERAL.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE PAYSANDU

11

Resolución 3.275/009

Apruébase la reglamentación del Decreto Departamental 6.037/2009, promulgado por Resolución 3.232/2009, por el que se establece un Régimen Especial de Regularización y Financiación de las deudas en concepto de impuestos y tributos municipales. (3.033*R)

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDU

Paysandú, 17 de Noviembre de 2009

Asunto Nº 01/2109/2009.
RESOLUCION Nº 3275/2009.

VISTO el memorándum Nº 159/2009 del Departamento de Administración, adjuntando Proyecto de Reglamentación del **Decreto Nº 6037/2009,** sancionado por la Junta Departamental, con fecha 05/11/2009, promulgado por Resolución Nº 3232/2009 de fecha 11/11/2009, por el cual establece un Régimen Especial de Regularización y Financiación de las deudas en concepto de Impuesto y tributos municipales, CONSIDERANDO que en función de ello, en la oportunidad corresponde reglamentar dicha Ordenanza para facilitar sus aspectos prácticos,

ATENTO a sus competencias, disposiciones legales y reglamentarias vigentes,

EL INTENDENTE DE PAYSANDU,
RESUELVE:

1º)- Aprobar la siguiente reglamentación del Decreto Nº 6037/2009, promulgado por Resolución Nº 3232/2009 de fecha 11/11/2009, por el cual establece un Régimen Especial de Regularización y Financiación de las deudas en concepto de Impuesto y tributos municipales, a los efectos de facilitar sus aspectos prácticos, a saber:

ARTICULO 1º.- El contribuyente que pretenda ampararse en las previsiones del Decreto departamental Nº 6037/2009 de fecha 5 de noviembre de 2009 deberá presentarse, por sí o por apoderado en forma, ante el Departamento de Administración de la Intendencia Departamental de Paysandú, demostrando su legitimación respecto de los tributos cuya financiación pretenda.

ARTICULO 2º.- La suscripción de convenio de refinanciación importa de pleno derecho el reconocimiento de la calidad de deudor ante la administración.

La legitimación para refinanciar será valorada por la Dirección correspondiente en el acto de otorgamiento del convenio, pudiendo solicitar informes previos y conformar expediente en casos particulares.

ARTICULO 3º.- Para acceder a la reliquidación de la deuda se deberán cumplir los siguientes requisitos:

- acreditar la legitimación pasiva frente a la Intendencia Departamental de Paysandú mediante certificado notarial o documentación correspondiente al caso;
- abonar los tributos de que se trata generados desde el 1 de enero de 2009, más multas y recargos sobre dichos tributos, previo a su suscripción;
- financiar toda la deuda tributaria hasta el **31 de diciembre de 2008** respecto del mismo hecho generador;
- Mantenerse al día en el pago de los tributos corrientes, siendo causa de rescisión la falta de cumplimiento mientras dure el proceso de amortización del adeudo que se refinancia;

ARTICULO 4º.- El convenio se celebrará hasta en cuarenta y ocho (48) cuotas, iguales, mensuales y consecutivas, venciendo la primera a los treinta días de la suscripción y de veinticuatro (24) cuotas tratándose de automotores.

Las cuotas tendrán un valor de dos (2) Unidades Reajustables como mínimo.

ARTICULO 5º.- Para el cálculo de la cuota se aplicará la siguiente fórmula:

Cuota a pagar = D *0,01/1-(1,01)^(-n)

D= Deuda original menos quita a realizar en multas y recargos

n= Número de cuotas

ARTICULO 6º.- El interés sobre saldos será de 1,00% mensual no capitalizable, o sea el 12,00% anual, debiendo ser informado el contribuyente en tal sentido.

ARTICULO 7º.- Se adoptará como único elemento acreditante del valor real de los bienes: la cédula catastral en el caso de inmuebles y el aforo determinado por el Congreso de Intendentes en el caso de automotores.

Para el cálculo de aforos de automotores se tomará el valor del dólar tipo comprador del día de suscripción del convenio.

ARTICULO 8º.- Cuando se dispone la rescisión administrativa de un convenio de refinanciación se deberá proceder a la imputación de las sumas percibidas en el siguiente:

a. Tributos, multas y recargos a prorrata de la deuda reliquidada;
b. Infracciones a la ordenanza municipal;
c. Se calculará la deuda por cada pago de la cuota de convenio a la fecha de pago

ARTICULO 9º.- Delegar en el Departamento de Administración la designación del personal habilitado para la firma de convenios, con facultades suficientes para aceptar las fórmulas propuestas siempre que se adecuen a las normas reglamentarias.

ARTICULO 10º.- A partir de la presente resolución el Director General de Departamento de Administración, con carácter general, podrá disponer por resolución fundada, el inicio de trámites tendientes a la determinación de la deuda cuyo monto no exceda el de la primera franja fijada para el cobro de contribución inmobiliaria urbana y suburbana.

ARTICULO 11º.- Comuníquese.

2º)- Regístrese, cúrsense las copias que correspondan, ofíciese a la Junta Departamental, publíquese y pase al Departamento de Administración a sus efectos. Cumplido, archívese.

JULIO PINTOS RUIZ, INTENDENTE DEPARTAMENTAL; Arq. HELENA HEINZEN GONZALEZ, SECRETARIA GENERAL.

Registro Nacional de Leyes y Decretos

Colección 1970 - 2009

Procurando un beneficio mayor para nuestros usuarios y clientes, IMPO rebaja aún más el precio de su colección del Registro Nacional de Leyes y Decretos, ofreciendo una oportunidad ineludible de completar la historia jurídica del país, con las versiones Rústica o Encuadernada de nuestro compendio de normas nacionales.

*** La presente oferta se exceptúa de los convenios celebrados oportunamente con organizaciones o entidades gremiales.**

RUSTICA

Año 1970 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1970 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1980 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1991 (Addenda)	$ 150,00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 150,00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 tomos	$ 150,00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 150,00
Año 1995 (2do. semestre)	$ 150,00

ENCUADERNADO

Año 1971 (1er. semestre)	$ 200,00
Año 1971 (2do. semestre)	$ 200,00
Año 1972 (1er. semestre)	$ 200,00
Año 1972 (2do. semestre)	$ 200,00
Año 1973 (1er. semestre)	$ 200,00
Año 1973 (2do. semestre) 2 tomos	$ 200,00
Año 1980 (2do. semestre) 2 tomos	$ 200,00
Año 1981 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1981 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1982 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1983 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1983 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1984 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1984 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1985 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1986 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1986 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1987 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1988 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 tomos	$ 250,00
Año 1989 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1989 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1990 (1er. semestre)	$ 250,00
Año 1990 (2do. semestre)	$ 250,00
Año 1991 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1991 (2do. semestre)	$ 300,00
Año 1991 (Addenda)	$ 300,00
Año 1992 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1992 (2do. semestre)	$ 300,00
Año 1993 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1993 (2do. semestre)	$ 300,00
Año 1994 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1995 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1995 (2do. semestre)	$ 300,00
Año 1996 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1996 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1997 (1er. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1997 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1998 (1er. semestre)	$ 300,00
Año 1998 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1999 (1er. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 1999 (2do.semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 2000 (1er.semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 2000 (2do. semestre) 2 tomos	$ 300,00
Año 2001 (1er. semestre) 2 tomos	$ 490,00
Año 2001 (2do. semestre) 2 tomos	$ 515,00
Año 2002 (1er. semestre)	$ 515,00
Año 2002 (2do. semestre) 2 tomos	$ 650,00
Año 2003 (1er. semestre)	$ 575,00
Año 2003 (2do. semestre) 2 tomos	$ 625,00
Año 2004 (1er. semestre)	$ 850,00
Año 2004 (2do. semestre) 2 tomos	$ 850,00
Año 2005 (1er. semestre)	$ 750,00
Año 2005 (2do. semestre)	$ 790,00
Año 2006 (1er. semestre)	$ 730,00
Año 2006 (2do. semestre) 2 tomos	$ 890,00
Año 2007 (1er. semestre)	$ 750,00
Año 2007 (2do. semestre)	$ 950,00
Año 2008 (1er. semestre)	$ 800,00
Año 2008 (2do. semestre)	$ 1150,00
Año 2009 (1er. semestre) 2 tomos	$ 900,00

VERSION EN CD **$ 150,00**

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

HECTOR DARWING MENA SANCHEZ (FICHA 2-48263/2009).
Montevideo, 10 de noviembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31458 Dic 01- Dic 14

MILCA NELIS PEREZ DE LEON (FICHA 2-36002/2009).
Montevideo, 24 de noviembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31602 Dic 02- Dic 15

JUAN CARLOS CAIMI FARIÑA (FICHA 2-52469/2009).
Montevideo, 24 de noviembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31613 Dic 02- Dic 15

HECTOR HUGO AMATO SILLA y AIDA LIRA PINTOS CALVANO (FICHA 2-50912/2009).
Montevideo, 24 de noviembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31981 Dic 04- Dic 17

ANIDES BORGES LAUREIRO (FICHA 2-45345/2009).
Montevideo, 3 de noviembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32331 Dic 08- Dic 21

HUMBERTO BALTASAR SEMPRONI VOLONTE (FICHA 2-45181/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32500 Dic 09- Dic 22

SEGUNDO TURNO

GUILLERMO HECTOR GONZALEZ SANNA (FICHA 2-50625/2009).
Montevideo, 19 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31262 Nov 30- Dic 11

ROSA YOLANDA CORBO TORRES (FICHA 2-2048/2009).
Montevideo, 12 de febrero de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31417 Nov 30- Dic 11

ANGELA ESTRELLA LIBERTADORA FALERO VOLPE (FICHA 2-45170/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31452 Dic 01- Dic 14

ALBERTO WAJSHAN ZAJFMAN o ZAJYMAN (FICHA 2-50034/2009).
Montevideo, 13 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31459 Dic 01- Dic 14

OLGA ESTHER GALLINO PIEDRAFITA (FICHA 2-42143/2009).
Montevideo, 26 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31529 Dic 01- Dic 14

ALBA LYDIA MACIEL CUCURELLA (FICHA 2-47246/2009).
Montevideo, 10 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31742 Dic 03- Dic 16

NATALIA GARCIA BRIOSO (FICHA 2-38152/2009).
Montevideo, 16 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31847 Dic 03- Dic 16

AZUCENA del CARMEN GRIÑÓ MIGNONI o MIGNONE (FICHA 2-37544/2009).
Montevideo, 10 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31979 Dic 04- Dic 17

GILBERTO MATEO BUSCARONS DOTTA y ELBA SOCORRO BUSCARONS SPINELLI (FICHA 2-51682/2009).
Montevideo, 23 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31994 Dic 04- Dic 17

CARLOS NELSON RODRIGUEZ BERRUETA (FICHA 2-51830/2009).
Montevideo, 25 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32081 Dic 07- Dic 18

ALBERTO DANIEL CARVALLO y VALENTINA RODRIGUEZ de LUCAS (FICHA 2-49589/2009).
Montevideo, 16 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32119 Dic 07- Dic 18

IRENE EMA AGUILAR VIDALIN y MANUEL MENENDEZ PERDOMO (FICHA 2-44618/2009).
Montevideo, 13 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32179 Dic 08- Dic 21

FELISINDO ARIAS o AMIAS DEVESA (FICHA 2-46278/2009).
Montevideo, 16 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32209 Dic 08- Dic 21

RAQUEL ENRIQUEZ SARANO CHERES (FICHA 2-52030/2009).
Montevideo, 25 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32478 Dic 09- Dic 22

TERCER TURNO

REINALDO ROMAGNOLI FABBIANI (FICHA 2-49075/2009).
Montevideo, 24 de noviembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31827 Dic 03- Dic 16

ANTONIO ENRIQUE GNETTOLI GALEANDRO (IUE 2-39365/2009).
Montevideo, 18 de noviembre de 2009.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31874 Dic 04- Dic 17

RITA ZUNILDA GASTÁN y EBERT OVIDIO ETCHEVERRY FUNES (EXPEDIENTE 2-35047/2009).
Montevideo, 8 de septiembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32036 Dic 07- Dic 18

DARIO MACEDO ARROYAL (FICHA 2-30558/2004).
Montevideo, 20 de julio de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32132 Dic 07- Dic 18

BALBINO DELFINO ARISTIMUÑO MENDARO (FICHA 2-24267/2009).
Montevideo, 7 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32253 Dic 08- Dic 21

FLORA MARIA OCCHIUZZI MOLFA (EXPEDIENTE 2-33838/2009).
Montevideo, 26 de noviembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32388 Dic 09- Dic 22

ROSA VÁZQUEZ LÓPEZ (UIE 2-45238/ 2009).
Montevideo, 9 de noviembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32481 Dic 09- Dic 22

ROSA MIRIAN DOS SANTOS RODRIGUEZ (FICHA 2-48684/2009).
Montevideo, 24 de noviembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32498 Dic 09- Dic 22

DANIEL NEY TRIAS GUIMARAENS (FICHA 2-45920/2009).
Montevideo, 23 de noviembre de 2009.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32502 Dic 09- Dic 22

ROSA MARÍA DINELLO CASOTTO (FICHA 2-48504/2009).
Montevideo, 3 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32504 Dic 09- Dic 22

CARLOS MARTINEZ ARRIBARROUY (FICHA 2-39144/2009).
Montevideo, 12 de noviembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32682 Dic 10- Dic 23

CUARTO TURNO

CÉSAR PEDRO FERRARI CASTRO (FICHA 2-48822/2009).
Montevideo, 17 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31307 Nov 30- Dic 11

ROBERTO WASHINGTON ALPUIN BARGAS (EXPEDIENTE 2-48084/2009).
Montevideo, 4 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31319 Nov 30- Dic 11

PIÑEIRO MOREIRA, HÉCTOR IGNACIO (FICHA 2-45665/2009).
Montevideo, 26 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31548 Dic 01- Dic 14

JULIO GALAN FERNANDEZ (FICHA 2.48352/2009).
Montevideo, 16 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32073 Dic 07- Dic 18

MARIA DELMA AGUIRRE ERRAMUSPE (FICHA 2-51114/2009).
Montevideo, 30 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32079 Dic 07- Dic 18

OLIVIA LIRA GONZALEZ (FICHA 2-2408/ 2009).
Montevideo, 19 de febrero de 2009.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32108 Dic 07- Dic 18

CELIA ANGELA BORDONI BERTORELLI (FICHA 2-51040/2009).
Montevideo, 12 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32112 Dic 07- Dic 18

CARLOS HUGO da ROSA CAMPANELLA (FICHA 2-25660/2009).
Montevideo, 30 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32340 Dic 09- Dic 22

RAFAEL ANTONIO SIGNORELLI MONTESANTO (EXPEDIENTE 2-49180/ 2009).
Montevideo, 4 de diciembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32341 Dic 09- Dic 22

LILLY RAMONA RIVERO SCOLA (FICHA 2-45678/2009).
Montevideo, 19 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32386 Dic 09- Dic 22

BERNARDO BERNARDINO GONZALEZ RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-39450/ 2009).
Montevideo, 23 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32457 Dic 09- Dic 22

RAMON JESUS GOMEZ (FICHA 2-44620/ 2009).
Montevideo, 20 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32699 Dic 10- Dic 23

QUINTO TURNO

ROQUE OMAR CONDE e HILDA RENÉE MEDINA FERREIRA (FICHA 2-30449/ 2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 11 de noviembre de 2009.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 31247 Nov 30- Dic 11

EUGENIO JOSÉ GAITE ESTEBAN (FICHA 2-48111/2009).
Montevideo, 3 de noviembre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 31474 Dic 01- Dic 14

HILDA GLORIA PRIMO GOMEZ (FICHA 2-50311/09).
Montevideo, 23 de noviembre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 31580 Dic 01- Dic 14

ZULMA CIGANDA ECHEVERRIA o ECHEVARRIA (FICHA 2-41082/2009).
Montevideo, 25 de noviembre de 2009.
Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31746 Dic 03- Dic 16

JUSTA NANCI TIERNO PEREZ (FICHA 2-21221/2009).
Montevideo, 25 de noviembre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 31748 Dic 03- Dic 16

DANIEL JOSE LIZARRAGA RUBIO (EXPEDIENTE 2-52291/2009).
Montevideo, 27 de noviembre de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 31751 Dic 03- Dic 16

CIPRIANO LOPEZ FERNANDEZ y DORINDA DOPESO FARO (FICHA 2-40692/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 31970 Dic 04- Dic 17

ELISEO MARIO GASTELLU MATO (FICHA 2-51385/2009).
Montevideo, 26 de noviembre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 31980 Dic 04- Dic 17

PERUTTI HERNANDEZ, JUAN (EXPEDIENTE 2-39896/2009).
Montevideo, 13 de noviembre de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32178 Dic 08- Dic 21

ELSA LILA DUARTE NÚÑEZ y GIL CARRIQUI PORTELA (IUE 2-53110/2009).
Montevideo, 27 de noviembre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 32407 Dic 09- Dic 22

PALMIRA MACHADO FEIJO (EXPEDIENTE 2-28413/2007).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 27 de noviembre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 32463 Dic 09- Dic 22

JOSÉ MIGUEL CAO PHOYU (EXPEDIENTE 2-54531/2009).
Montevideo, 3 de diciembre de 2009.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32616 Dic 10- Dic 23

SEXTO TURNO

LEONOR PEREZ GIRATE (FICHA 2-44342/ 2009).
Montevideo, 11 de noviembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31418 Nov 30- Dic 11

LIBERATA CARDOSO GARAY o CARDOZO GARAY (FICHA 2-48880/2009).
Montevideo, 11 de noviembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31612 Dic 02- Dic 15

LUIS ALBERTO CASABALLE o CASAVALLE BASTERECH o BASTERRECH (FICHA 2-43146/2009).
Montevideo, 5 de noviembre de 2009.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31895 Dic 04- Dic 17

JORGE AZOFRA BELMONTE (FICHA 2-17697/2007).
Montevideo, 17 de mayo de 2007.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31983 Dic 04- Dic 17

MARIA LOURDES SOSA (FICHA 2-42663/2009).
Montevideo, 13 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32138 Dic 07- Dic 18

NELLY AMANDA DE MUCIO BARRA (FICHA 2-43548/2009).
Montevideo, 5 de noviembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32691 Dic 10- Dic 23

ROSALBA PICHETTO PICHETTO (FICHA 2-19002/2009).
Montevideo, 5 de noviembre de 2009.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32724 Dic 10- Dic 23

SEPTIMO TURNO

GAETANO SPINELLO OLIVERI (FICHA 2-49921/2009).
Montevideo, 13 de noviembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31410 Nov 30- Dic 11

MARTHA INES RODRIGUEZ PERELLO (FICHA 2-37079/2009).
Montevideo, 6 de noviembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31752 Dic 03- Dic 16

ARAXI PEMPEDJIAN o PEMPEJIAN TERDJIANYAN o TERDJANIAN (FICHA 2-47739/2009).
Montevideo, 3 de noviembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32408 Dic 09- Dic 22

GLADYS ALEGRE GARRIDO (FICHA 2-52396/2009).
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32480 Dic 09- Dic 22

OCTAVO TURNO

WALTER RAMON GARRIDO VIGNOLA (FICHA 2-46357/2009).
Montevideo, 24 de noviembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31984 Dic 04- Dic 17

CELIA NATIVIDAD TORCHELO ETCHEBARNE (FICHA 2-25574/2009).
Montevideo, 30 de junio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32107 Dic 07- Dic 18

MARGARITA TRIAS FALERO (FICHA 2-41224/2009).
Montevideo, 10 de noviembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32111 Dic 07- Dic 18

BUSTAMANTE MENDEZ, ZULMA ELMIRA (FICHA S/37152/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32181 Dic 08- Dic 21

RODOLFO VALENTIN MULLER SILVETTI (FICHA 2-35916/2009).
Montevideo, 24 de septiembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32245 Dic 08- Dic 21

ARMANDO MARCO GANDUGLIA DEMAESTRI (FICHA 2-45473/2009).
Montevideo, 23 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32252 Dic 08- Dic 21

ARTIGAS FREIRE PEREIRA (FICHA 2-31706/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 10 de noviembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 32262 Dic 08- Dic 21

WALTER CESAR MAIDANA GRAIÑO (FICHA 2-48408/2009).
Montevideo, 24 de noviembre de 2009.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32313 Dic 08- Dic 21

MARIO RINGLER (FICHA 2-49890/2009).
Montevideo, 30 de noviembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32527 Dic 10- Dic 23

NOVENO TURNO

LUIS o JUAN PEREIRA NUÑEZ (FICHA 2-25642/2009).
Montevideo, 26 de junio de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31311 Nov 30- Dic 11

JUAN CERIANI FABRA (FICHA 2-42740/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31530 Dic 01- Dic 14

JUAN CARLOS PREGO ARRIETA (FICHA 2-50233/2009).
Montevideo, 18 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31977 Dic 04- Dic 17

BLANCO NEMESIO OLIVERA DIAZ (FICHA 2-47653/2009).
Montevideo, 28 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32038 Dic 07- Dic 18

JOSE FAJIN BLANCO (FICHA 2-48075/2009).
Montevideo, 17 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32180 Dic 08- Dic 21

DARIS THOMAS GARCIA (FICHA 2-46508/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 32211 Dic 08- Dic 21

MARTIRES OLMEDO (FICHA 2-41668/2009).
Montevideo, 22 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32352 Dic 09- Dic 22

JUANA SIXTA MELLO (FICHA 2-38501/2009).
Montevideo, 16 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32535 Dic 10- Dic 23

ANTONIO ESPOSITO BARBATO (FICHA 2-53094/2009).
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32613 Dic 10- Dic 23

DECIMO TURNO

HORACIO AMILCAR GONZALEZ DELGADO (FICHA 2-49523/2009).
Montevideo, 20 de noviembre de 2009.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31925 Dic 04- Dic 17

SONE o SONIA BAINSTEINAS FRANK (FICHA 2-38051/2009).
Montevideo, 10 de noviembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31927 Dic 04- Dic 17

JOSÉ ALBERTO MORALES CAMBRE (FICHA 2-40175/2009).
Montevideo, 24 de noviembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31990 Dic 04- Dic 17

NELLY CASTRO BASOA (FICHA 2-45905/2009).
Montevideo, 11 de noviembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32020 Dic 07- Dic 18

EDUARDO LACEROT (EXPEDIENTE 2-38295/2009).
Montevideo, 27 de noviembre de 2009.
Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32035 Dic 07- Dic 18

LIBERTAD FRAGA NOVO o LIBERTAD ELENA FRAGA NOVO (IUE 2-42350/2009).
Montevideo, 6 de noviembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32131 Dic 07- Dic 18

SARA BOUZAS BARDANCA (EXPEDIENTE 2-50442/2009).
Montevideo, 26 de noviembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32389 Dic 09- Dic 22

NILZA MARTINEZ o NILZA MARTINEZ de FERNANDEZ (IUE 2-28968/2009).
Montevideo, 10 de noviembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32458 Dic 09- Dic 22

CARLOS MARIA PUSILLO FERRAZ (EXPEDIENTE 2-37637/2009).
Montevideo, 18 de noviembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32512 Dic 09- Dic 22

DECIMOPRIMER TURNO

MIRTA LICIA SOULÉ QUINTEROS (FICHA 2-17318/2009).
Montevideo, 16 de noviembre de 2009
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31327 Nov 30- Dic 11

RUBEN HUGO OSORES (FICHA 2-48296/2009).
Montevideo, 20 de noviembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31420 Nov 30- Dic 11

ROBERTO GAUME VERNAZZA (FICHA 2-36071/2009).
Montevideo, 11 de noviembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31588 Dic 02- Dic 15

YOLANDA CASTRO SOTELO y MARIA MARINA SOTELO TECHERA (IUE 2-49436/2009).
Montevideo, 16 de noviembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31600 Dic 02- Dic 15

JORGE PEDRO CLAVERIE ANTUNEZ (FICHA 2-47519/2009).
Montevideo, 12 de noviembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31761 Dic 03- Dic 16

SIGIFREDO CELSO, DIAZ VIÑA (FICHA 2-49900/2009).
Montevideo, 20 de noviembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31845 Dic 03- Dic 16

AMANDA o AMADA FELIPA ÁLVAREZ PEÑA y ELVIRA RENEE SPINELLI ÁLVAREZ (IUE 2-38011/2009).
Montevideo, 18 de noviembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31931 Dic 04- Dic 17

MANUEL ALAMILLA LUQUE (FICHA 2-48888/2009).
Montevideo, 6 de noviembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31949 Dic 04- Dic 17

HÉCTOR MARÍA AMARILLO (FICHA 2-47892/2009).
Montevideo, 23 de noviembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31989 Dic 04- Dic 17

NORMA MARGARITA LEYTON FERNANDEZ (FICHA 2-38.563/2009).
Montevideo, 20 de noviembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31996 Dic 04- Dic 17

FORTUNATO ARTIGAS CUADRO ó CUADRO ALVEZ (IUE 2-48.885/2009).
Montevideo, 24 de noviembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32083 Dic 07- Dic 18

ALEGRÍA MARGARITA CAZARRE EGUREN (FICHA 2-46.219/2009).
Montevideo, 21 de noviembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32106 Dic 07- Dic 18

MARGOT MAGNONE CACERES (FICHA 2/52509/2009).
Montevideo, 30 de noviembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32129 Dic 07- Dic 18

ELETTO UGO FIOR o FIORI FREZZA o HÉCTOR FIORI (FICHA 2-44998/2009).
Montevideo, 27 de noviembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32328 Dic 08- Dic 21

ELIDA JUSTINA PEREZ MORALES (EXPEDIENTE 2-49673/2009).
Montevideo, 20 de noviembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32455 Dic 09- Dic 22

JOSE PEDRO GARCIA DE LEON (FICHA 2-43566/2009).
Montevideo, 12 de noviembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32680 Dic 10- Dic 23

MIGUEL ANGEL SOSA LEIVAS (FICHA 2-33555/09).
Montevideo, 20 de octubre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32695 Dic 10- Dic 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

ROGELIO NUÑEZ CASTELLI (FICHA 2-46476/2009).
Montevideo, 25 de noviembre de 2009.
Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31527 Dic 01- Dic 14

ALFREDO YACOLINO TENCONE (FICHA 51-592/1997).
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32084 Dic 07- Dic 18

PEDRO BONIFACINO CAPINERO e HILDA VERDEROSA o BERDEROSA FERREYRA (FICHA 2-31035/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 32615 Dic 10- Dic 23

RUBEN MARTÍN, AROSTEGUI BONINI (FICHA 2-44258/2009).
Montevideo, 5 de noviembre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 32674 Dic 10- Dic 23

MARTA ENILTA GODOY VILLALBA (FICHA 2-39811/2009).
Montevideo, 8 de diciembre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32722 Dic 10- Dic 23

DECIMOTERCER TURNO

IRIS MARIA BUZO BICO (FICHA 2-48147/2009).
Montevideo, 11 de noviembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31599 Dic 02- Dic 15

MARIA AMABEL CASANOVA AÑON (FICHA 2-48413/2009).
Montevideo, 11 de noviembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31993 Dic 04- Dic 17

VALENTIN VICENTE CARRASCO MOLINA (FICHA 2-31830/2009).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32242 Dic 08- Dic 21

CESAR LUIS PORRINI CLERICI (FICHA 2-44385/2009).
Montevideo, 2 de diciembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32703 Dic 10- Dic 23

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA ANGELICA CAGIANO ROBA (FICHA 2-51175/2009).
Montevideo, 23 de noviembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31444 Dic 01- Dic 14

WILLIAM FERNANDEZ ORIBE (FICHA 2-51477/2009).
Montevideo, 20 de noviembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31552 Dic 01- Dic 14

AMERICO HUGO MAESO LARRIEU y AILEMA ELSA ALTAMIRANDA ALMEIDA (FICHA 2-51864/2009).
Montevideo, 23 de noviembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31601 Dic 02- Dic 15

TERESA RIVERA GIACOIA (FICHA 2-43073/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31852 Dic 03- Dic 16

MAURICIO FAJNERMAN SZNAJDER (FICHA 2-52051/2009).
Montevideo, 25 de noviembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31930 Dic 04- Dic 17

ENRIQUE ADOLFO MARR CENTURION y BENITA HERNANDEZ GARCIA (FICHA 2-40288/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31995 Dic 04- Dic 17

RUBEN GOMEZ TRAMUTTI (FICHA 2-45710/2009).

Montevideo, 22 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32330 Dic 08- Dic 21

CARMEN FRANCO CONTRERA (FICHA 2-50114/2009).
Montevideo, 13 de noviembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32612 Dic 10- Dic 23

WALTER EDUARDO CURBELO MARTIRENA (FICHA 2-48112/2009).
Montevideo, 6 de noviembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32677 Dic 10- Dic 23

ADA PIRIZ BASTOS (FICHA 2-51691/2009).
Montevideo, 25 de noviembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32706 Dic 10- Dic 23

DECIMOQUINTO TURNO

JULIO CESAR RUGGIERO ASI (EXPEDIENTE 2-44033/2009).
Montevideo, 23 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31248 Nov 30- Dic 11

LUISA OLIMPIA MAZZOTTA VIGORITO (EXPEDIENTE 2-50534/2009).
Montevideo, 13 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31461 Dic 01- Dic 14

MARIA OLGA FORNOS HONDERA (EXPEDIENTE 2-42124/2009).
Montevideo, 10 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31572 Dic 01- Dic 14

VICENTE ANTONIO BARREIRO CALVELO (EXPEDIENTE 2-50973/2009).
Montevideo, 13 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31749 Dic 03- Dic 16

PURA JULIETA PACIELLO CROCCE (EXPEDIENTE 2-48662/2009).
Montevideo, 16 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31759 Dic 03- Dic 16

MANUEL CASAIS y ASUNCION MAGDALENA LOUZAO (EXPEDIENTE 2-49526/2009).
Montevideo, 9 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31924 Dic 04- Dic 17

ROBERTO OSCAR VALVERDE SEOANE (EXPEDIENTE 2-41166/2009).
Montevideo, 9 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32023 Dic 07- Dic 18

ALFREDO MILTON MARESCA CARRAU (EXPEDIENTE 2-54159/2009).
Montevideo, 27 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32037 Dic 07- Dic 18

AIDA LARROSA LIA (EXPEDIENTE 2-50193/2009).
Montevideo, 10 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32246 Dic 08- Dic 21

ALFREDO VIZCARRA (EXPEDIENTE 2-47334/2009).
Montevideo, 23 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32247 Dic 08- Dic 21

ADDA COSIMINI BATIGNANI (EXPEDIENTE 2-52803/2009).
Montevideo, 27 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32343 Dic 09- Dic 22

FELIX SUSALLA DA SILVA (EXPEDIENTE 2-44510/2009).
Montevideo, 20 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32538 Dic 10- Dic 23

DECIMOSEXTO TURNO

HECTOR EDILIO IBARLUCEA FERREIRA (EXPEDIENTE 2-45948/2009).
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31346 Nov 30- Dic 11

FRANCISCA SORRONDEGUI o SORRONDEGUY ESPONDA (EXPEDIENTE 2-49864/2009).
Montevideo, 11 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31574 Dic 01- Dic 14

JOSE MHAIKE o MAIQUE SAITUNE (EXPEDIENTE 2-42401/2009).
Montevideo, 10 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31586 Dic 02- Dic 15

ANITA EDUARDA KUDELAIS LOSIS (EXPEDIENTE 2-52849/2009).
Montevideo, 23 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31696 Dic 02- Dic 15

SECUNDINA ESTHER CABRERA VILA (EXPEDIENTE 2-50855/2009).
Montevideo, 13 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31926 Dic 04- Dic 17

MIRTHA GLADYS TORRES FLEITAS (EXPEDIENTE 2-52445/2009).
Montevideo, 23 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32238 Dic 08- Dic 21

DECIMOSEPTIMO TURNO

GIACOMINA RAMONA CEPEDA GALIZZI (FICHA 2-44553/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31460 Dic 01- Dic 14

FRANCISCO SOSA TRIAS (FICHA 2-50920/2009).
Montevideo, 12 de noviembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31661 Dic 02- Dic 15

MARIA DE LOS DOLORES o MARIA DOLORES VARGAS VARGAS (FICHA 2-51247/2009).
Montevideo, 27 de noviembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31904 Dic 04- Dic 17

MARTIN BLITZER LAUFER (FICHA 2-52565/2009).
Montevideo, 27 de noviembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31991 Dic 04- Dic 17

HAIG KASSARDJIAN SANTURIAN (FICHA 2-51951/2009).
Montevideo, 20 de noviembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32318 Dic 08- Dic 21

JOSE PEREZ ORTIZ (FICHA 2-47305/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32327 Dic 08- Dic 21

MARIA FRANCISCA MARINO VARELA y HECTOR GALO MARINHO FERNANDEZ (FICHA 2-50707/2009).
Montevideo, 18 de noviembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32513 Dic 09- Dic 22

RODOLFO GONZALEZ PEREZ (FICHA 2-54124/2009).
Montevideo, 30 de noviembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32678 Dic 10- Dic 23

DECIMOCTAVO TURNO

DELFO DALBERTO GALLO y MARIA DE LOURDES VIDAL GARCIA (IUE 2-43649/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31305 Nov 30- Dic 11

ESTEBAN GNETTOLI GALEANDRO y ESTHER NAIR GNETTOLI VIERA (IUE 2-43246/2009).
Montevideo, 5 de noviembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31873 Dic 04- Dic 17

BLANCA LILA CABRERA NOGUEZ (IUE 2-37636/2009).
Montevideo, 16 de septiembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32140 Dic 07- Dic 18

LUIS ALBERTO GOMEZ GUTIERREZ (IUE 2-51620/2009).
Montevideo, 20 de noviembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32244 Dic 08- Dic 21

DECIMONOVENO TURNO

MERCEDES FLORDELIS MUÑIZ HUERTA (FICHA 2-46459/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31306 Nov 30- Dic 11

CARLOS ALBERTO MOLINARI RUGGIERO y RODOLFO MOLINARI RUGGIERO (FICHA 2-48917/2009).
Montevideo, 23 de noviembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31519 Dic 01- Dic 14

AMANDA HAYDEE LEMA CREDARO (FICHA 2-48011/2008).
Montevideo, 3 de octubre de 2008.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31576 Dic 01- Dic 14

ELSIE GONZALEZ LAVECCHIA (FICHA 2-49953/2009).
Montevideo, 23 de noviembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31959 Dic 04- Dic 17

VICENTE LAGE SIERRA (FICHA 2-52424/2009).
Montevideo, 20 de noviembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31985 Dic 04- Dic 17

ROBERT DAVID ARAUJO WHEBE (FICHA 2-42104/2009).
Montevideo, 16 de noviembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32034 Dic 07- Dic 18

SIRIA MARIA SILVEIRA de ANDRADE FAIG (FICHA 2-49500/2009).
Montevideo, 10 de noviembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32334 Dic 08- Dic 21

JULIO CESAR VISPO BICA (FICHA 2-52577/2009).
Montevideo, 20 de noviembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32590 Dic 10- Dic 23

ARMANDO VICENTE LAGO (FICHA 2-50711/2009).
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32614 Dic 10- Dic 23

VIGESIMO TURNO

HADA RAQUEL CAETANO ó CAITANO de DA COSTA ó DA COSTA y ABEL da COSTA GONZALEZ (FICHA 2-35725/2009).
Montevideo, 23 de noviembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31462 Dic 01- Dic 14

CELIA JESUS DALMAO SUAREZ (FICHA 2-48442/2009).
Montevideo, 26 de noviembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31702 Dic 02- Dic 15

JUANA EUSEBIA LAPAZ XIMENEZ (FICHA 2-53261/2009).
Montevideo, 26 de noviembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31862 Dic 03- Dic 16

JOSE LUIS PRADO BICA (FICHA 2-54136/2009).
Montevideo, 26 de noviembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31905 Dic 04- Dic 17

MARIA EMMA GUTIERREZ BASIGLIANO y MARIA TERESA PEÑA GUTIERREZ (FICHA 2-53581/2009).
Montevideo, 26 de noviembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32200 Dic 08- Dic 21

MARIA AMELIA SILVA CORREA (FICHA 2-51281/2009).
Montevideo, 12 de noviembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32723 Dic 10- Dic 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

JULIO LUIS SOTO JARDIM o JARDIN (IUE 2-48799/2009).
Montevideo, 23 de noviembre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31419 Nov 30- Dic 11

ELENA AURORA HUALDE BOUCHERLES (IUE 2-50213/2009).
Montevideo, 13 de noviembre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31439 Dic 01- Dic 14

MIGUEL JOAQUIN de ANCHORENA (IUE 2-47661/2009).
Montevideo, 6 de noviembre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32416 Dic 09- Dic 22

GLADYS MARGARITA ARCEL ALDANA (IUE 2-51868/2009).
Montevideo, 25 de noviembre de 2009.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32444 Dic 09- Dic 22

MAURICIO ADRIAZOLA LINDHOLM (IUE 2-52482/2009).
Montevideo, 25 de noviembre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32698 Dic 10- Dic 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

RICARDO CULSHAW GODOY (IUE 2-48911/2009).
Montevideo, 6 de noviembre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31866 Dic 03- Dic 16

BLANCA NIEVES BARBIERI GAFFURI y FILOMENA ERNESTINA GAFFURI (IUE 2-49940/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 32496 Dic 09- Dic 22

MARÍA ARMIDA o MARÍA ERMIDA o MARÍA ARMINDA o MARÍA HERMINDA RODRÍGUEZ ESTEVEZ (IUE 2-46580/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32505 Dic 09- Dic 22

VIGESIMOTERCER TURNO

MANUEL PELUFFO PERNA (FICHA 2-27773/2009).
Montevideo, 7 de agosto de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31411 Nov 30- Dic 11

ARMANDO BITTONI MAZZARINI (FICHA 2-50822/2009).
Montevideo, 17 de noviembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31416 Nov 30- Dic 11

SARA FELICIA PACHECO ALZUGARAY (FICHA 2-52591/2009).
Montevideo, 24 de noviembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31441 Dic 01- Dic 14

PAULINO VICTOR QUINTERO JORGE (FICHA 2-52486/2008).
Montevideo, 3 de noviembre de 2008.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31453 Dic 01- Dic 14

ENRIQUE HECTOR LONGO UBAL (FICHA 2-49131/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 9 de noviembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 31665 Dic 02- Dic 15

OFELIA OLGA ORDOQUI BERRUTI o BERRUTTI (FICHA 2-51164/2009).
Montevideo, 16 de noviembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31701 Dic 02- Dic 15

ALVARO GUSTAVO LIMA GUTIERREZ (FICHA 2-38457/2009).
Montevideo, 24 de noviembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31745 Dic 03- Dic 16

ROBRIO o ROBERTO HENRY PEREIRA MENDEZ (FICHA 2-33860/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31969 Dic 04- Dic 17

GERMAN ALBERTO TRUCIDOS SANDOVAL (FICHA 2-43259/2009).
Montevideo, 9 de noviembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31992 Dic 04- Dic 17

ZULMA MODESTA GIACOSA MONTERO (FICHA 2-35657/2009).
Montevideo, 17 de noviembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32082 Dic 07- Dic 18

MARIA HUMBERTINA ALVAREZ ARROYO (FICHA 2-40706/2009).
Montevideo, 24 de noviembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32497 Dic 09- Dic 22

ELSA IRIS MURUA SOCA (FICHA 2-53349/2009).
Montevideo, 25 de noviembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32499 Dic 09- Dic 22

ARTURO DEAUTA o DEANTA CONDE (FICHA 2-24520/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32617 Dic 10- Dic 23

JUANA FRANCA o GIANFRANCA BIGONI BACCANI (FICHA 2-51805/2009).
Montevideo, 18 de noviembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32689 Dic 10- Dic 23

ANTONIO SEOANE CES (FICHA 2-51295/2009).
Montevideo, 17 de noviembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32701 Dic 10- Dic 23

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA ERCILIA GONZALEZ COR y ATILIO RAFAEL GONZALEZ GONZALEZ (FICHA 2-43312/2009).
Montevideo, 9 de noviembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31263 Nov 30- Dic 11

ANGEL EDELMIRO BENTANCOR MARTINEZ (FICHA 2-2890/2009).
Montevideo, 20 de febrero de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31310 Nov 30- Dic 11

PASCUAL SILVA SORIA y SANTA CARMEN HERNANDEZ (FICHA 2-51681/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de noviembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 31384 Nov 30- Dic 11

JAIME DI LORENZI CARBONE (FICHA 2-42484/2009).
Montevideo, 17 de noviembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31409 Nov 30- Dic 11

CIPRIANA CLORINDA BARRETO VIDAL (FICHA 2-3265/2005).
Montevideo, 22 de septiembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31528 Dic 01- Dic 14

ALFREDO OKRETIC BERRINO (FICHA 2-41185/2009).
Montevideo, 17 de noviembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31567 Dic 01- Dic 14

JOSE ANTONIO PANZARDO CARDOZO (FICHA 2-51304/2009).
Montevideo, 17 de noviembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31694 Dic 02- Dic 15

MARIA ISABEL SAFFORES FORT (FICHA 2-14873/2009).
Montevideo, 9 de noviembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31865 Dic 03- Dic 16

GIL ABEL SOSA BONILLA (FICHA 2-51832/2009).
Montevideo, 24 de noviembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31872 Dic 04- Dic 17

EDIT ESMERALDA BUDNIK FERREIRA (FICHA 2-48341/2009).
Montevideo, 9 de noviembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32022 Dic 07- Dic 18

ELVA o ELBA SARA VIÑOLES PAECHE o PAECH (FICHA 2-31780/2009).
Montevideo, 11 de agosto de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32080 Dic 07- Dic 18

BLANCA ROSA NEUMAN RAMA (FICHA 2-45215/2009).
Montevideo, 17 de noviembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32384 Dic 09- Dic 22

LUPKA SAS BACILA (FICHA 2-11634/2009).
Montevideo, 16 de abril de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32446 Dic 09- Dic 22

MIGUEL ANGEL NAVARRO CHIACCHIO (FICHA 2-44597/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32448 Dic 09- Dic 22

MARIO LUIS CANABE MEDINA (FICHA 2-53008/2009).
Montevideo, 25 de noviembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32452 Dic 09- Dic 22

JUANA CELESTINA CASTRO DELGADO (FICHA 2-52233/2009).
Montevideo, 19 de noviembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32454 Dic 09- Dic 22

OSWALDO RAUL FAVRE BORTHAGARAY (FICHA 2-37640/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32510 Dic 09- Dic 22

BALBINA ARGIBAY LOPEZ (FICHA 2-44159/2009).
Montevideo, 9 de noviembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32694 Dic 10- Dic 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARLOS GERARDO DURAN PLACERES (FICHA 2-50495/2009).
Montevideo, 10 de noviembre de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 31308 Nov 30- Dic 11

ALBERTO MARIO VOLONTE BERMUDEZ (FICHA 2-51696/2009).
Montevideo, 17 de noviembre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 31525 Dic 01- Dic 14

CAROLINA SOSA DE LEON (FICHA 2-47489/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 31575 Dic 01- Dic 14

VICTOR ORLANDO VASQUEZ o VAZQUEZ (FICHA 2-46930/2009).
Montevideo, 18 de noviembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 31638 Dic 02- Dic 15

MANUEL IGNACIO NUÑEZ AIRALDI (FICHA 2-42441/2009).
Montevideo, 10 de noviembre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 31824 Dic 03- Dic 16

RICARDO SANCHEZ HEREDIA (FICHA 2-51888/2009).
Montevideo, 18 de noviembre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 31859 Dic 03- Dic 16

JUAN JOSE MUSSO IBARGOYEN (FICHA 2-51489/2009).
Montevideo, 12 de noviembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 31976 Dic 04- Dic 17

IRMA JULIA ORTA DIAZ y NELSON GUERREIRO SEVERA (FICHA 2-45093/2009).
Montevideo, 3 de noviembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32021 Dic 07- Dic 18

DOLORES BELTRAN RAMIREZ (FICHA 2-54237/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 10 de noviembre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 32058 Dic 07- Dic 18

VIGESIMOSEXTO TURNO

NORMA FELICIA PARAGARINO NOYA y MIRTA PARAGARINO NOYA (FICHA 2-48768/2009).

Montevideo, 16 de noviembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 31375 Nov 30- Dic 11

SUSANA EVA BAROFFIO PEREZ (FICHA 2-48242/2009).
Montevideo, 18 de noviembre de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 31376 Nov 30- Dic 11

EDUARDO JORGE HECTOR ROCCO TRAMAGLIA (FICHA 2-48658/2009).
Montevideo, 28 de octubre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 31413 Nov 30- Dic 11

JESUS COUTO RODRIGUEZ (FICHA 2-52008/2009).
Montevideo, 18 de noviembre de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 31928 Dic 04- Dic 17

RENEE o RENE BERGER REISCH (FICHA 2-43058/2009).
Montevideo, 20 de noviembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 31956 Dic 04- Dic 17

HUGO LUIS ALBINO OTERO (FICHA 2-39536/2008).
Montevideo, 22 de agosto de 2008.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32316 Dic 08- Dic 21

REGINA EDITH ABRAMOVICH RAUSKI (FICHA 67-422/2002).
Montevideo, 30 de octubre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32320 Dic 08- Dic 21

ALEJANDRO ABUT SALAME (FICHA 2-43804/2009).
Montevideo, 6 de noviembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32342 Dic 09- Dic 22

FERMINA VIERA RODRIGUEZ (FICHA 2-47791/2009).
Montevideo, 16 de noviembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32351 Dic 09- Dic 22

ESTEBAN ANDREOLI OTEIZA (FICHA 2-47485/2009).
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32624 Dic 10- Dic 23

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

BLANCA HILDA o HILDA ORGAMBIDE MADRUGA y JULIO CESAR CONTRERA ESPINOSA (FICHA 2-48334/2009).
Montevideo, 11 de noviembre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31695 Dic 02- Dic 15

CELIA ESTHER LOPEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-50104/2009).
Montevideo, 24 de noviembre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31747 Dic 03- Dic 16

HUMBERTO SOLANA JULINI (FICHA 2-51430/2009).
Montevideo, 24 de noviembre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32039 Dic 07- Dic 18

OROSNEL ISMAEL ROSANO ROSANO y EDILIA GREGORIA CASTAÑO ROSANO (FICHA 2-41902/2009).
Montevideo, 11 de noviembre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32110 Dic 07- Dic 18

ALBA BEATRIZ LATORRE CALDAS (FICHA 2-49545/2009).
Montevideo, 16 de noviembre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32114 Dic 07- Dic 18

ILSI NELLY GARCIA CLAVIJO y NELSON LAMAS DELBONO (FICHA 2-48770/2009).
Montevideo, 16 de noviembre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32208 Dic 08- Dic 21

PAULA MOREIRA (FICHA 2-52241/2009).
Montevideo, 30 de noviembre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32409 Dic 09- Dic 22

ARTURO MARIO MARTINEZ ARDID (FICHA 2-51165/2009).
Montevideo, 24 de noviembre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32411 Dic 09- Dic 22

JUAN MIGUEL PEIRANO (FICHA 2-30120/2008).
Montevideo, 31 de julio de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32696 Dic 10- Dic 23

JORGE RICARDO HUIDOBRO (FICHA 2-51664/2009).
Montevideo, 24 de noviembre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32704 Dic 10- Dic 23

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE HECTOR SICILIA PARISI (FICHA 2-49658/2009).
Montevideo, 18 de noviembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31322 Nov 30- Dic 11

CARLOS FRANCISCO MARTINEZ BORGES (FICHA 2-44896/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32078 Dic 07- Dic 18

MIGUEL ANGEL VELEZ GADEA (FICHA 2-46537/2009).
Montevideo, 30 de octubre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32319 Dic 08- Dic 21

BERNABE DEL PINO BARAIBAR o BARAYBAR (FICHA 2-48343/2009).
Montevideo, 13 de noviembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32509 Dic 09- Dic 22

AIDA ESTHER TORTEROLO SANTURIO (FICHA 2-34922/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32611 Dic 10- Dic 23

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALCIDES SINESIO GARRE TAGLIANI (FICHA 156-429/2009).
Artigas, 20 de octubre de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31280 Nov 30- Dic 11

JOEL FRANCISCO MORALES FAGUNDEZ (FICHA 461-524/2009).
Artigas, 20 de noviembre de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31489 Dic 01- Dic 14

OLINDA SOAREZ DE SAMPAYO, HECTOR SAMPAYO BICERA y LOURDES LIBERTAD SAMPAYO SOAREZ (FICHA 461-444/2009).
Artigas, 16 de octubre de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31781 Dic 03- Dic 16

IRMA RENEE LOPEZ BARRIOS (FICHA 461-515/2009).
Artigas, 25 de noviembre de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32435 Dic 09- Dic 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

PRIMER TURNO

MARCIRIO ROMAN SOUZA y RAMONA LONGINA RUSSO (IUE 157-141/2009).
Auxiliado de pobreza.

Bella Unión, 6 de octubre de 2009.
Esc. Mario R. Sarasua, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 31317 Nov 30- Dic 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RENZO BRIOZZO BRIOZZO (IUE 168-596/2009).
Canelones, 12 de noviembre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31729 Dic 03- Dic 16

HUGO GILBERTO MARTINEZ BLANCO (IUE 168-604/2009).
Canelones, 18 de noviembre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31929 Dic 04- Dic 17

AIDA MIRTA RAMOS GULARTE (IUE 168-684/2009).
Canelones, 1 de diciembre de 2009.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32249 Dic 08- Dic 21

MAURO JULIO RAVIOLO BACIGALUPE o BACIGALUPI (IUE 168-582/2009).
Canelones, 18 de noviembre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32559 Dic 10- Dic 23

DELFINA MARTINEZ HERNANDEZ y RICARDO HERNANDEZ MARTINEZ (IUE 168-518/2009).
Canelones, 30 de noviembre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32560 Dic 10- Dic 23

TERCER TURNO

ALEJANDRINA FAJARDO VARELA (IUE 459-538/2009).
Canelones, 20 de noviembre de 2009.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31343 Nov 30- Dic 11

LUIS ALBERTO FALLA CASTAÑAREZ (IUE 459-309/2009).
Canelones, 20 de noviembre de 2009.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31730 Dic 03- Dic 16

WOLNEY BARNEY VOELKER BUFFA (IUE 459-575/2009).
Canelones, 20 de noviembre de 2009.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32139 Dic 08- Dic 21

DOÑA ORFILIA LEONGINA BRITO PEREZ y DON TEOFILIO GARRIDO CLAVIJO (IUE 459-580/2009).
Canelones, 26 de noviembre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32150 Dic 08- Dic 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

SOFIA DE LEON CURBELO y RAMON PEÑA RODRIGUEZ (FICHA IUE 440-1770/2009).
Las Piedras, 17 de noviembre de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31345 Nov 30- Dic 11

FELICIANO JULIO RODRIGUEZ SOTO o SOTTO (FICHA IUE 440-1786/2009).
Las Piedras, 12 de noviembre de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31395 Nov 30- Dic 11

JUAN FRANCISCO VIÑOLY DIAZ (FICHA IUE 440-1579/2009).
Las Piedras, 15 de octubre de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31396 Nov 30- Dic 11

MARIELLA FERNANDEZ VAZQUEZ (FICHA IUE 440-1744/2009).
Las Piedras, 5 de noviembre de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32137 Dic 07- Dic 18

ISABEL SIXTA PEREZ PEREZ (FICHA IUE 440-1898/2009).
Las Piedras, 30 de noviembre de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32239 Dic 08- Dic 21

PETRONA CARMEN MOREIRA DE PAZ o DE PAZ de PEREZ (FICHA IUE 440-1899/2009).
Las Piedras, 30 de noviembre de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32240 Dic 08- Dic 21

TEODORO RIVERO TOMEY y MIRTHA MABEL SANTURIO RODRIGUEZ (FICHA IUE 458-1508/2009).
Las Piedras, 20 de octubre de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32241 Dic 08- Dic 21

RAMON DIONISIO CARDOSO CARDOSO (FICHA IUE 440-1313/2009).
Las Piedras, 7 de septiembre de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32550 Dic 10- Dic 23

CARLOS WALTER LEMA MAIDANA (FICHA IUE 440-1874/2009).
Las Piedras, 27 de noviembre de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32551 Dic 10- Dic 23

SEXTO TURNO

VIOLETA ESPERANZA NICORA MICHETTI (FICHA IUE 458-1658/2009).
Las Piedras, 9 de noviembre de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31951 Dic 04- Dic 17

ELSA ELIDA DIAZ RODRIGUEZ y RUBEN HERNANDEZ DIAZ (FICHA IUE 458-1306/2009).
Las Piedras, 15 de septiembre de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31986 Dic 04- Dic 17

EDISON NORBERTO RODRIGUEZ URRISTI (FICHA IUE 440-1333/2008).
Las Piedras, 27 de octubre de 2008.
Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31988 Dic 04- Dic 17

MARIA ANTONIA RODRIGUEZ MAZZA (FICHA IUE 458-1289/2009).
Las Piedras, 5 de noviembre de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32049 Dic 07- Dic 18

MARIO AGAPITO SILVA SILVA y FRANCISCO DENIZ SANTANA (FICHA IUE 458-1380/2007).
Las Piedras, 11 de septiembre de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32549 Dic 10- Dic 23

LORENZA MARIA DEBUGLIO TESTA (FICHA IUE 458-1415/2009).
Las Piedras, 29 de septiembre de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32552 Dic 10- Dic 23

JUAN PEDRO GULARTE SILVA (FICHA IUE 458-1677/2009).
Las Piedras, 18 de noviembre de 2009.
Dra. Ma. ANDREA LA PAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32556 Dic 10- Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

BLANCA AMELIA MARRERO (FICHA 175-815/2009).
Pando, 30 de septiembre de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31314 Nov 30- Dic 11

ARANZAZU VICTORIANO o VICTORINO FUENTES FIGUEROA (FICHA 175-835/2009).
Pando, 4 de noviembre de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31352 Nov 30- Dic 11

GUILLERMO GONZALEZ CABRERA (FICHA 175-885/2009).
Pando, 4 de noviembre de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31835 Dic 03- Dic 16

LAURO CURBELO MENDEZ (FICHA 175-811/2009).
Pando, 7 de octubre de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31836 Dic 03- Dic 16

CUARTO TURNO

LUIS EULOGIO SAYA PEREZ y RAMONA PALLEIRO DE SAYA (FICHA 176-782/2009).

Pando, 7 de octubre de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31312 Nov 30- Dic 11

PABLO DANTE TECHERA PEREZ (FICHA 176-330/2009).
Pando, 18 de septiembre de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31316 Nov 30- Dic 11

RUBEN ETELBINO o ETELVINO GONZALEZ HERNANDEZ (FICHA 176-944/2009).
Pando, 5 de noviembre de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31832 Dic 03- Dic 16

JUANA MARIA GUISOLFO O GUISOLFO RODRIGUEZ (FICHA 176-894/2009).
Pando, 20 de noviembre de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31833 Dic 03- Dic 16

CIPRIANA ESTHER GONZALEZ HERNANDEZ y BLANCA LILIA GONZALEZ HERNANDEZ (FICHA 176-478/2009).
Pando, 4 de noviembre de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32284 Dic 08- Dic 21

OMAR ANSELMO BIANCHI ROVERE (FICHA 176-858/2009).
Pando, 5 de noviembre de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32285 Dic 08- Dic 21

MABEL RAQUEL RODRIGUEZ DEBRA (FICHA 176-968/2009).
Pando, 5 de noviembre de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32286 Dic 08- Dic 21

MIRTHA INES PARODI BONCINI (FICHA 176-615/2009).
Pando, 20 de noviembre de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32287 Dic 08- Dic 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

MABEL MIRTA RUOCCO FERNANDEZ (IUE 180-800/2009).
Ciudad de la Costa, 17 de noviembre de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32596 Dic 10- Dic 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DORIS MARÍA NUÑEZ (FICHA 207-511/2009).
Melo, 11 de noviembre de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 32572 Dic 10- Dic 23

CUARTO TURNO

HUGO ARIEL ITURRIOZ LOPEZ (FICHA 208-583/2009).
Melo, 3 de noviembre de 2009.
Dr. JORGE TABARES MAIZ, ACTUARIO ADJUNTO, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 32561 Dic 10- Dic 23

QUINTO TURNO

EDERLIS VILA AZAMBULLO ó EDERLIS VILA de RECALDE ó EDERLIZ VILA AZAMBULLO (FICHA 468-406/2009).
Melo, 26 de noviembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 31918 Dic 04- Dic 17

DOUGMER CUADRADO VIERA (FICHA 468-458/2009).
Melo, 24 de noviembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 32376 Dic 09- Dic 22

ENRIQUE CAMAÑO PRIETO y ADELA ESPERANZA GONZALEZ PERDOMO (FICHA 468-428/2009).
Melo, 9 de noviembre de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 32377 Dic 09- Dic 22

WALTER JULIO MEDERO LOPEZ ó MEDEROS LOPEZ (FICHA 468-445/2009).
Melo, 23 de noviembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 32570 Dic 10- Dic 23

CARLOS MARÍA CORREA OLIVERA (FICHA 468-444/2009).
Melo, 12 de noviembre de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 32571 Dic 10- Dic 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANDRES GREEN CHARBONNIER (IUE 223-814/2009).
Colonia, 16 de octubre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 31272 Nov 30- Dic 11

ELSA ROSA PEDREDA o PEDRERA BERRUETA (IUE 223-773/2009).
Colonia, 20 de noviembre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 31277 Nov 30- Dic 11

JUAN CARLOS ARMAND UGON BERGER (IUE 223-871/2009).
Colonia, 10 de noviembre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32041 Dic 07- Dic 18

MARY LADY CURBELO ROBERT (IUE 223-519/2009).
Colonia, 8 de septiembre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32042 Dic 07- Dic 18

HECTOR DANIEL CONSTANTIN RIVOIR; JUAN DAVID CONSTANTIN RIVOIR; MARIA DELIA CONSTANTIN RIVOIR y VALDO HECTOR JANAVEL CONSTANTIN (IUE 223-910/2009).
Colonia, 20 de noviembre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32043 Dic 07- Dic 18

MARIA o MARIA ANA MATTEI ZANONI (IUE 223-914/2009).
Colonia, 20 de noviembre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32044 Dic 07- Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

MAGDALENA ANGELA o ANGELA MAGDALENA BALDI GUARAGLIA (EXPEDIENTE 498/2001B).
Carmelo, 4 de septiembre de 2001.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 31714 Dic 03- Dic 16

RAUL RUBEN RIGBY PIOMBO (IUE 227-659/2009).
Carmelo, 16 de noviembre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 31716 Dic 03- Dic 16

JUAN JOSE LEIZA CHA (IUE 227-677/2009).
Carmelo, 16 de noviembre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 31717 Dic 03- Dic 16

FLORINDA SARA DEVESA o DEBEZZA CALO (IUE 227-376/2008).
Carmelo, 13 de junio de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 31718 Dic 03- Dic 16

RAUL FRANCOIS PANZERA (IUE 227-580/2009).
Carmelo, 30 de septiembre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 31720 Dic 03- Dic 16

JUAN ARQUÍMEDES POCHELLU FRANZINELLI y MARIA NELLY POCHELLU FRANZINELLI (IUE 227-670/2009).
Carmelo, 13 de noviembre de 2009.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31721 Dic 03- Dic 16

ROBERTO ANICETO SUHR GALIZZI (IUE 227-645/2009).

Carmelo, 10 de noviembre de 2009.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31722 Dic 03- Dic 16

JUAN MATIAS RUELLA SARTORI (IUE 227-647/2009).
Carmelo, 10 de noviembre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32170 Dic 08- Dic 21

IGNACIO BORRE CERRUTTI (IUE 227-30035/1997).
Carmelo, 5 de noviembre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32172 Dic 08- Dic 21

MARIA DE LOURDES BANCHERO DEBENEDETTI (IUE 227-837/2008).
Carmelo, 4 de diciembre de 2008.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32173 Dic 08- Dic 21

JUAN DANIEL FRACHE TRONCOSO (IUE 227-661/2009).
Carmelo, 13 de noviembre de 2009.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32580 Dic 10- Dic 23

JUANA BEATRIZ ASTUDILLO CLARK (IUE 227-559/2009).
Carmelo, 30 de septiembre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32581 Dic 10- Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

GODOFREDO HUALBERTO INGOLD MARIOTTA (IUE 225-654/2009).
Rosario, 5 de noviembre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31301 Nov 30- Dic 11

BALTASAR CONSTANTIN MALAN (IUE 225-841/2009).
Rosario, 18 de noviembre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31302 Nov 30- Dic 11

ROBERTO GOSS COLMAN (IUE 225-681/2009).
Rosario, 1 de octubre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31303 Nov 30- Dic 11

RUTILIO ERNST MATTER (IUE 225-783/2009).
Rosario, 3 de noviembre de 2009.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31304 Nov 30- Dic 11

ADOLFO CERANTES MORTEIRO y HORACIO ANSELMO CERANTES BRUNDI (IUE 225-772/2003).
Rosario, 18 de noviembre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31784 Dic 03- Dic 16

TOMASA BASILIA COSTELA MENDEZ (IUE 225-763/2009).
Rosario, 3 de noviembre de 2009.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31785 Dic 03- Dic 16

CARLOS GERMAN MARTINEZ ARTOLA (IUE 225-821/2009).
Rosario, 18 de noviembre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31786 Dic 03- Dic 16

MARIO BALDOMERO BURGELL YURI o JURI (IUE 225-763/2000).
Rosario, 12 de febrero de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32289 Dic 08- Dic 21

CORA MARGARITA GONZALEZ DE AYALA (IUE 225-30045/1997).
Rosario, 20 de noviembre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32298 Dic 08- Dic 21

LUISA RODRIGUEZ LECOR (IUE 225-856/2009).
Rosario, 18 de noviembre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32300 Dic 08- Dic 21

REINA MARIA TORRES PINO (IUE 225-851/2009).
Rosario, 11 de noviembre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32302 Dic 08- Dic 21

ERMELINA WALLER MENY (IUE 225-846/2009).
Rosario, 18 de noviembre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32565 Dic 10- Dic 23

ANTONIO BALTAZAR CHANS ESPUNTONI o SPUNTONI y MARIA OFELIA MAGALLAN (IUE 225-850/2009).
Rosario, 18 de noviembre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32566 Dic 10- Dic 23

BLANCA NELIDA PALACIO o PALACIOS SILVA (IUE 225-898/2009).
Rosario, 2 de diciembre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32567 Dic 10- Dic 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA RAMONA REYES MATOS ó MATO (IUE 241-622/2009).
Durazno, 13 de noviembre de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32232 Dic 08- Dic 21

RIVERA GALARZA VARELA MOREIRA e IBERIA EUFEMIA DE CAMPO GIORDANO (IUE 241-416/2009).
Durazno, 14 de agosto de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32234 Dic 08- Dic 21

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CONRADO ALEJANDRO MODERNEL y ZULMA UNANUE SORIA (IUE 254-749/2009).
Trinidad, 13 de noviembre de 2009.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31507 Dic 01- Dic 14

AGUSTIN CLAVERO y AGUSTIN CLAVERO RECUERO (IUE 254-700/2009).
Trinidad, 11 de noviembre de 2009.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31508 Dic 01- Dic 14

ISABEL GUMERSINDA MARZICO ó MARSICO CASTROMAN de LOPEZ (IUE 254-513/2009).
Trinidad, 27 de agosto de 2009.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31777 Dic 03- Dic 16

RAYMUNDO GEZN ELIZALDE (IUE 254-687/2009).
Trinidad, 11 de noviembre de 2009.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32587 Dic 10- Dic 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALBERTO RAMÓN PEÑA BARRETO (FICHA 260-634/2009).
Florida, 13 de octubre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 31290 Nov 30- Dic 11

BERNARDO LAMADRID TRITTEN (FICHA 260-739/2009).
Florida, 17 de noviembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 31294 Nov 30- Dic 11

LUIS ALBERTO GARCÍA o GARCÍA GONZÁLEZ (FICHA 260-588/2009).
Florida, 6 de octubre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 31295 Nov 30- Dic 11

EVANGELINA LOMANDO SISTO (FICHA 260-676/2009).

Florida, 5 de noviembre 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 31771 Dic 03- Dic 16

RAMÓN HUGO RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (FICHA 260-762/2009).
Florida, 18 de noviembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 31772 Dic 03- Dic 16

BLANCA NIEVE o NIEVES CRUZ CORREA (FICHA 260-707/2009).
Florida, 5 de noviembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 31773 Dic 03- Dic 16

ALFREDO RAÚL SARLA PELUSO (FICHA 260-796/2009).
Florida, 27 de noviembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32422 Dic 09- Dic 22

DONATO SILVINO VIDAL PALOMEQUE (FICHA 260-677/2009).
Florida, 5 de noviembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32423 Dic 09- Dic 22

TERCER TURNO

CÁRMEN MODESTA UMPIÉRREZ PEZZANO o PEZANO (FICHA 261-642/2009).
Florida, 12 de noviembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 31289 Nov 30- Dic 11

OSCAR LEONARDO RODRÍGUEZ BARRIOS (FICHA 261-660/2009).
Florida, 17 de noviembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 31291 Nov 30- Dic 11

JORGE ENRIQUE OROÑO ARÉN (FICHA 261-640/2009).
Florida, 17 de noviembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 31293 Nov 30- Dic 11

DORA MARTINEZ, JOSE SMITH MARTINEZ, JOSE MIGUEL SMITH MARTINEZ y FELICIA SMITH MARTINEZ (261-254/2008).
Florida, 11 de febrero de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 31770 Dic 03- Dic 16

CARLOS ALBERTO SILVERA VILLAGRAN (261-353/2008).
Florida, 20 de junio de 2008.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 31774 Dic 03- Dic 16

IRMA ELENA MACIEL IRRAZÁBAL (FICHA 261-408/2009).
Florida, 10 de agosto de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32421 Dic 09- Dic 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INOCENCIA INES PEREIRA MUDIN o MODINO (IUE 274-603/2009).
Minas, 5 de noviembre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 31795 Dic 03- Dic 16

EUSEBIA ANINA CALLERO o CALLEROS RODRIGUEZ (IUE 274-632/2008).
Minas, 15 de octubre de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 31800 Dic 03- Dic 16

ANASTASIO FLORENCIO FRADE GARCIA (IUE 274-568/2009).
Minas, 5 de noviembre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32599 Dic 10- Dic 23

MARIA INES CASAS CALZADA (IUE 274-556/2009).
Minas, 5 de noviembre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32602 Dic 10- Dic 23

RAQUEL URRUELA IRISARRI (IUE 274-520/2009).
Minas, 8 de octubre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32604 Dic 10- Dic 23

TERCER TURNO

NELSON JOSE BLANCO BELEDO (IUE 432-552/2009).
Minas, 5 de noviembre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 31796 Dic 03- Dic 16

OLEGARIA GUMERSINDA NUÑEZ LAMAS (IUE 432-466/2009).
Minas, 28 de septiembre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 31798 Dic 03- Dic 16

DANIEL LIDELMAR LAMPES VIDAL (IUE 432-524/2009).
Minas, 9 de octubre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32601 Dic 10- Dic 23

CENEFELDE CARDOZO (IUE 432-604/2009).
Minas, 18 de noviembre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32603 Dic 10- Dic 23

FRANCISCO PAULINO TELLECHEA VEGA (IUE 432-307/2007).
Minas, 24 de julio de 2007.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32605 Dic 10- Dic 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANDRES GANZABAL GAMO (FICHA 284-643/2009).
Maldonado, 9 de noviembre de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 31283 Nov 30- Dic 11

JUAN JESÚS FRIAS JORGE (FICHA 284-647/2009).
Maldonado, 9 de noviembre de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 31284 Nov 30- Dic 11

NESTOR NIVERT DELGADO MARTINEZ (FICHA 284-684/2009).
Maldonado, 25 de noviembre de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31649 Dic 02- Dic 15

ALBERTO AMÉRICO CASTELLANOS HERNANDEZ (FICHA 284-218/2008).
Maldonado, 22 de septiembre de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31885 Dic 04- Dic 17

ALEJANDRO RAMÓN, JORGE SOSA (IUE 284-129/2009).
Maldonado, 11 de marzo de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32187 Dic 08- Dic 21

EDY TELMA CUBAS ARIAS (FICHA 284-678/2009).
Maldonado, 23 de noviembre de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32210 Dic 08- Dic 21

TERCER TURNO

MARIA ELENA BETBEDER FLORENCIO (FICHA 285-667/2009).
Maldonado, 11 de noviembre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 31281 Nov 30- Dic 11

MILTON FERNANDO SANCHEZ ACOSTA (FICHA 285-655/2009).
Maldonado, 9 de noviembre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 31282 Nov 30- Dic 11

MARIA ELIDA MARTINEZ (FICHA 285-512/2009).
Maldonado, 9 de septiembre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 31651 Dic 02- Dic 15

ANGEL NICOLAS LARRIONDA CACERES (FICHA 285-601/2009).
Maldonado, 27 de octubre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 31743 Dic 03- Dic 16

TULIO CONRRADO o TULIO CONRADO GARCIA SIERRA (FICHA 285-661/2009).
Maldonado, 10 de noviembre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32204 Dic 08- Dic 21

OCTAVO TURNO

ANGEL IGNACIO GRAÑA SANCHEZ (FICHA 286-708/2009).
Maldonado, 28 de octubre de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 31285 Nov 30- Dic 11

ARTIGAS CECILIO PEREYRA DE LEON (FICHA 286-668/2009).

Maldonado, 14 de octubre de 2009.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 31650 Dic 02- Dic 15

NORBERTA DE LEON CLAVIJO (FICHA 286-615/2009).
Maldonado, 30 de septiembre de 2009.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 31764 Dic 03- Dic 16

TELMO BELTRAN NUÑEZ CAMPOS (FICHA 286-741/2009).
Maldonado, 13 de noviembre de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32192 Dic 08- Dic 21

DIEGO ANDRES MAGARIÑOS ETCHEVERRITO o DIEGO ANDRES MAGARIÑOS (FICHA 286-774/2009).
Maldonado, 24 de noviembre de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32230 Dic 08- Dic 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

ARISTIDES MARITAN GOMEZ (FICHA 456-655/2009).
San Carlos, 12 de noviembre de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31286 Nov 30- Dic 11

PEDRO FELIPE AGORRODY DE LEON (FICHA 456-685/2009).
San Carlos, 25 de noviembre de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32199 Dic 08- Dic 21

WALTER JULIO GONZALEZ GONZALEZ (FICHA 456-687/2009).
San Carlos, 25 de noviembre de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32201 Dic 08- Dic 21

ANDRES ZEBALLOS MARTINEZ (FICHA 456-660/2009).
San Carlos, 12 de noviembre de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32203 Dic 08- Dic 21

GREGORIO ARTIGAS VAZQUEZ MENDEZ (FICHA 456-447/2009).
San Carlos, 24 de agosto de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32537 Dic 10- Dic 23

CAROLINA MARQUEZ y ANGEL MARIA SUAREZ DIAZ (FICHA 456-649/2009).
San Carlos, 12 de noviembre de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32539 Dic 10- Dic 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA DE LOURDES FRANCO da SILVA COLLARES (IUE 300-838/2009).
Paysandú, 28 de octubre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31626 Dic 02- Dic 15

JORGE ARIEL BELVISI FRANCHINI (IUE 300-951/2009).
Paysandú, 19 de noviembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31629 Dic 02- Dic 15

JUAN JOMECHA MARTIÑUK o MARTEÑUCK o MARTEÑUK (IUE 300-918/2009).
Paysandú, 19 de noviembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31631 Dic 02- Dic 15

ROGELIO BLANCO GARCIA (IUE 300-941/2009).
Paysandú, 19 de noviembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31632 Dic 02- Dic 15

MARIA OFELIA MAIDANA DALLA VALLE (IUE 300-942/2009).
Paysandú, 19 de noviembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31634 Dic 02- Dic 15

ELIDA MARIA LARRECHART BARRIOS (IUE 300-917/2009).
Paysandú, 19 de noviembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32402 Dic 09- Dic 22

MARIA ELENA DECIA o DECIAS (IUE 300-709/2009).
Paysandú, 19 de noviembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32439 Dic 09- Dic 22

ALBA RAMONA ODINI IZAGUIRRE (IUE 300-882/2009).
Paysandú, 30 de octubre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32440 Dic 09- Dic 22

ENRIQUE XAUBET PIRIZ (IUE 300-931/2009).
Paysandú, 19 de noviembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32443 Dic 09- Dic 22

PROSPERO ROCCA CASTRO (IUE 300-919/2009).
Paysandú, 19 de noviembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32447 Dic 09- Dic 22

OMAR ORLANDO DE AGOSTINO o DE AGOSTINI MUSSIO (IUE 300-916/2009).
Paysandú, 19 de noviembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32449 Dic 09- Dic 22

TERCER TURNO

ELSA GAUTHIER CAIRUS (IUE 301-759/2009).
Paysandú, 30 de octubre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31624 Dic 02- Dic 15

LUCIA DOLORES NOLLA SANTOS y CARMELO FRANCISCO VELARDO CITRARO (IUE 301-716/2009).
Paysandú, 19 de octubre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31625 Dic 02- Dic 15

RAMON GIBLAS GALBARINO BURGOS (IUE 301-770/2009).
Paysandú, 5 de noviembre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31630 Dic 02- Dic 15

OLGA ESTHER ZABALETA ROSELL O ROSEL y RUBEN MARIA FIRPO LOMAZZI (IUE 301-673/2009).
Paysandú, 2 de diciembre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32405 Dic 09- Dic 22

JOSE AMERICO ZENI CASTELLANO (IUE 301-745/2009).
Paysandú, 23 de octubre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32436 Dic 09- Dic 22

HILDA SERVETTO PEREZ (IUE 301-831/2009).
Paysandú, 25 de noviembre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32442 Dic 09- Dic 22

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

AMELIA MARIA DEL HUERTO, ANTE CORREA (FICHA 317-698/2009).
Fray Bentos, 20 de noviembre de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 31738 Dic 03- Dic 16

GARRE FERREYRA, CONRADO AMERICO (FICHA 317-132/2009).
Fray Bentos, 19 de marzo de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 31739 Dic 03- Dic 16

PRADELINO, CORRALES CAYETANO (FICHA 317-635/2009).
Fray Bentos, 4 de noviembre de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32028 Dic 07- Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

HENRY DAVID AREBALO ARELLANO (IUE 318-154/200).
Young, 30 de octubre de 2009.
ESC. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31499 Dic 01- Dic 14

DIVA HORTENSIA u HORTENCIA VILLANUEVA SILVA (IUE 318-155/2009).

Young, 5 de noviembre de 2009.
Esc. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31740 Dic 03- Dic 16

WALTER OMAR RODRIGUEZ MACHADO (IUE 318-176/2009).
Young, 18 de noviembre de 2009.
Esc. LUISA MARIA VICO DE BENEDETTI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31741 Dic 03- Dic 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ERNESTO SALDAÑA (FICHA IUE 330-400/2009).
Rivera, 23 de septiembre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31619 Dic 02- Dic 15

SEXTO TURNO

MARIA DORITI RUIZ PEREIRA (FICHA IUE 477-63/2009).
Rivera, 11 de noviembre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31271 Nov 30- Dic 11

JOAO CARLOS GOMES y MARIA INES RIBEIRO GOMES (FICHA IUE 477-194/2009).
Rivera, 11 de noviembre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31273 Nov 30- Dic 11

MAGDALENA NERY GONÇALVEZ FERNANDEZ (FICHA IUE 477-42/2009).
Rivera, 12 de noviembre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31287 Nov 30- Dic 11

ARTIGAS GUILLAMA AZAMBUYA (FICHA IUE 477-119/2009).
Rivera, 16 de octubre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31910 Dic 04- Dic 17

MIGUEL EDUARDO PETRAGLIA ASUAGA (FICHA IUE 477-242/2009).
Rivera, 20 de noviembre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31911 Dic 04- Dic 17

CAROLINA GONZALEZ PINTOS (FICHA IUE 477-118/2009).
Rivera, 16 de octubre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31912 Dic 04- Dic 17

DORADO SANDIN SANDIN (FICHA IUE 477-227/2009).
Rivera, 25 de noviembre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32420 Dic 09- Dic 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LAURO ESPERANZA PAEZ NUÑEZ, ELENA MARGARITA PAEZ FIGUEREDO y CLARA IGNACIA FIGUEREDO (FICHA 341-546/2009).
Rocha, 16 de noviembre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 31355 Nov 30- Dic 11

CARMEN SANTANA GONZALEZ (FICHA 341-528/2009).
Rocha, 30 de octubre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31888 Dic 04- Dic 17

CUARTO TURNO

VITAL VERONICO CABRERA SEQUEIRA e IRMA MATILDE AMORIN BALADON (FICHA 342-591/2009).
Rocha, 4 de noviembre de 2009.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32162 Dic 08- Dic 21

RAMON FRANCISCO BARBOZA y BEATRIZ MORENO OLIVERA (FICHA 342-563/2009).
Rocha, 9 de octubre de 2009.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32163 Dic 08- Dic 21

GABRIEL NUÑEZ PEREZ y JULIETA ROTULO CASELLA (FICHA 342-629/2009).
Rocha, 27 de noviembre 2009.
Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32430 Dic 09- Dic 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

OSVALDO NESTOR FERREIRA FAGET (FICHA 448-143/2006).
Chuy, 14 de octubre de 2009.
JULIA IRABEDRA, ESCRIBANO, Mat. 8840, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31616 Dic 02- Dic 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NUÑEZ ALVES ó ALVEZ, ARMENIO (FICHA IUE 352-1101/2009).
Salto, 23 de octubre de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 31318 Nov 30- Dic 11

COSTA OLAIZOLA, MARIA del CARMEN (FICHA IUE 352-1080/2009).
Salto, 14 de octubre de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 31320 Nov 30- Dic 11

MELO FRANCO, CLORI ó CLARI ESTHER (FICHA IUE 352-1261/2009).
Salto, 17 de noviembre de 2009.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 31341 Nov 30- Dic 11

WEBER BAUER, IRMA y FANGRAT WEBER, ELA (FICHA IUE 352-1171/2009).
Salto, 16 de noviembre de 2009.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 31342 Nov 30- Dic 11

HERNANDEZ OLAIZOLA, JUANA LUISA (FICHA IUE 352-1297/2009).
Salto, 18 de noviembre de 2009.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 31502 Dic 01- Dic 14

PEDETTI SAIBENE, RUBEN LUIS (FICHA IUE 352-1235/2009).
Salto, 16 de noviembre de 2009.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 31504 Dic 01- Dic 14

CARO, JOSE AMADO (FICHA IUE 352-1265/2009).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 20 de noviembre de 2009.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 32101 Dic 07- Dic 18

ROSAS HERNANDEZ, NEMESIO GREGORIO (FICHA IUE 352-1299/2009).
Salto, 20 de noviembre de 2009.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32105 Dic 07- Dic 18

GALVAN HERNANDEZ, JULIO HERMES (FICHA IUE 352-1272/2009).
Salto, 17 de noviembre de 2009.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32219 Dic 08- Dic 21

CURBELO, ELDER RAMON (FICHA IUE 352-708/2009).
Salto, 30 de julio de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32224 Dic 08- Dic 21

FERNANDEZ, SABINO (FICHA IUE 352-1147/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 29 de octubre de 2009.
Escribano LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 32485 Dic 09- Dic 22

TERCER TURNO

JOSE FRANZONI GRASSI ó JUAN CARLOS FRANZONI y LIBIA LURAGHI DE FRANZONI (FICHA B/186/99).
Salto, 20 de mayo de 1999.
Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 31500 Dic 01- Dic 14

DUBARRY, GUILLERMA y DUBARRY, MARÍA (FICHA IUE 353-1348/2009).
Salto, 19 de noviembre de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 31501 Dic 01- Dic 14

ESTEVEZ RODRÍGUEZ, RAMÓN MARÍA (FICHA IUE 353-346/2009).
Salto, 29 de abril de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 31503 Dic 01- Dic 14

DELGADO ALVARENQUE, MARÍA del CARMEN (FICHA IUE 353-941/2009).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 9 de noviembre de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 32103 Dic 07- Dic 18

OLIVERI SENA, LUIS RICARDO (FICHA IUE 353-1314/2009).
Salto, 19 de noviembre de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 32218 Dic 08- Dic 21

GABRIELLI VOLPI, ISIDRO BENITO (FICHA IUE 353-1185/2009).
Salto, 27 de octubre de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 32220 Dic 08- Dic 21

SOUZA CORDONE, WALTER DANIEL ó SOUZA CARDONE, WALTER DANIEL (FICHA IUE 353-1349/2009).
Salto, 19 de noviembre de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 32221 Dic 08- Dic 21

VIGO MAESO FERREIRA ó VIGO FERREIRA, JOSÉ ALBERTO (FICHA IUE 353-1105/2009).
Salto, 5 de septiembre de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 32222 Dic 08- Dic 21

CASTELL GODOY, CARLOS EDUARDO (FICHA IUE 353-1395/2009).
Salto, 30 de noviembre de 2009.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 32356 Dic 09- Dic 22

CASTERA, BERNARDINA (FICHA IUE 353-1070/2009).
Salto, 23 de noviembre de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 32659 Dic 10- Dic 23

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RODOLFO ARTURO GAITAN o GAETAN ROLDAN o RONDAN (FICHA 370-673/2009).
San José, 9 de noviembre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31680 Dic 02- Dic 15

LINDOLFO OMAR BRITOS (FICHA 370-712/2009).
San José, 17 de noviembre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31683 Dic 02- Dic 15

ADRIAN GUSTAVO ALBA LEMA (FICHA 370-657/2009).
San José, 27 de octubre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31685 Dic 02- Dic 15

NAHIR TERESITA LAVECCHIA REBOLLO (FICHA 370-627/2009).
San José, 13 de octubre de 2009.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31957 Dic 04- Dic 17

TERCER TURNO

MAURICIO MAMERTO DOMINGUEZ CARRIQUE (FICHA 371-622/2009).
San José, 29 de octubre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31679 Dic 02- Dic 15

RUBEN o RUBENS CASAS HERNANDEZ (FICHA 371-587/2009).
San José, 13 de octubre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31682 Dic 02- Dic 15

GREGORIA REVERON DE GARCIA o GREGORIA REVERON GONZALEZ y REINA SUSANA GARCIA o GARCIA REVERON (FICHA 371-709/2008).
San José, 12 de noviembre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31684 Dic 02- Dic 15

ELIDA EUGENIA NANTES DENIS (FICHA 371-695/2009).
San José, 12 de noviembre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31687 Dic 02- Dic 15

LUIS ALBERTO SAINT ESTEVEN HORNES (FICHA 371-590/2009).
San José, 13 de octubre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31688 Dic 02- Dic 15

DUILIO OMAR FABRE PONCE (FICHA 371-567/2009).
San José, 13 de octubre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32265 Dic 08- Dic 21

JUANA FRANCISCA BENTANCOR CORUJO (FICHA 371-577/2009).
San José, 1 de diciembre de 2009.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32638 Dic 10- Dic 23

ALBERTO FELIX TOJO y MARIA ESTER DIAZ CURBELO (FICHA 371-634/2009).
San José, 29 de octubre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32641 Dic 10- Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

RICARDO BANCHERO LEYMONIE (IUE 471-782/2009).
Libertad, 13 de noviembre de 2009.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31678 Dic 02- Dic 15

JUSTINA MARÍA ROZZA HALLER (IUE 471-673/2009).
Libertad, 13 de noviembre de 2009.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31958 Dic 04- Dic 17

AMALIO CESAR MENDEZ GARCIA (IUE 471-685/2009).
Libertad, 6 de octubre de 2009.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32077 Dic 07- Dic 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO BIBIANO LAJANETTE o LAJANET y AMANDA MESA LUZARDO (IUE 381.485/2009).
Mercedes, 30 de septiembre de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31506 Dic 01- Dic 14

ELISA FELIPA BALAO ANDRADA (IUE 381.313/2009).
Mercedes, 3 de agosto de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31897 Dic 04- Dic 17

EDUARDO JOSE LEMAIRE BILAT (IUE 381.589/2009).
Mercedes, 29 de septiembre de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31898 Dic 04- Dic 17

PAULINA FRANCISCA MEDINA DE DIMITROFF o MEDINA RAMIREZ DE DIMITROFF (IUE 381.663/2009).
Mercedes, 16 de noviembre de 2009.
Esc. Fiorella Guarino Gatti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31901 Dic 04- Dic 17

TERCER TURNO

BRÍGIDO AMADOR TAÑO CASTILLO (IUE 431-594/2009).
Mercedes, 16 de noviembre de 2009.
Esc. Fiorella Guarino Gatti, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 31900 Dic 04- Dic 17

CARLOS MANUEL SEGÚ RECA (IUE 431-615/2009).
Mercedes, 24 de noviembre de 2009.
Esc. Fiorella Guarino Gatti, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32526 Dic 10- Dic 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

SANTA MARGARITA FIORE (IUE 443-243/2009).
Dolores, 10 de noviembre de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31732 Dic 03- Dic 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FAUSTA ASUNCION MARTINEZ GONZALEZ y CLEMENTINO ALBERNAS TEXEIRA (FICHA 396-321/2009).
Tacuarembó, 24 de noviembre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 31889 Dic 04- Dic 17

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL NICOLÁS o NICOLAS (FICHA 397-279/2009).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 18 de noviembre de 2009.
Esc. Patricia JUSTO, Act. Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 31890 Dic 04- Dic 17

LILA DE LIMA SIMOES NOBLE ó LILA DE LIMA NOBLE ó LILA LIMA SIMOES NOBLE ó LILA LIMA NOBLE (FICHA 397-273/2009).
Tacuarembó, 16 de septiembre de 2009.
Esc. Patricia JUSTO, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32387 Dic 09- Dic 22

CUARTO TURNO

MAXIMIANO MESA (FICHA 469-235/2009).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 13 de noviembre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araujo, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 32390 Dic 09- Dic 22

VALENTIN TEIXEIRA NUNES PINHEIRO o VALENTIN TEXEIRA (FICHA 469-1218/2009).
Tacuarembó, 23 de noviembre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32391 Dic 09- Dic 22

ANTOLIN FROS SOTO (FICHA 469-1047/2009).
Tacuarembó, 2 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32392 Dic 09- Dic 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

OMAR OYARZABAL BLANCO (IUE 463-422/2009).
Paso de los Toros, 20 de octubre de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31892 Dic 04- Dic 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BOLIVAR PEREZ BLANCO (FICHA 412-538/2009).
Treinta y Tres, 13 de noviembre de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31388 Nov 30- Dic 11

ANGEL DIAZ DIAZ y EVELINA BENTANCUR AVILA (FICHA 412-505/2009).
Treinta y Tres, 30 de octubre de 2009.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31805 Dic 03- Dic 16

SANDOR APARICIO MALVAREZ AGÜERO (FICHA 412-562/2009)
Treinta y Tres, 27 de noviembre de 2009.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32592 Dic 10- Dic 23

TERCER TURNO

MARIA OLGA DE CASTRO PITA (FICHA 449-539/2009).
Treinta y Tres, 13 de noviembre de 2009.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 31387 Nov 30- Dic 11

JUANA HAIDEE o HAIDE o HAYDEE PEREIRA NIZ (FICHA 449-525/2009).
Treinta y Tres, 29 de octubre de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31653 Dic 02- Dic 15

MIRTA YOLANDA PEREZ BRESQUE y HECTOR ABAYUBA SILVA PEREZ (FICHA 449-571/2009).
Treinta y Tres, 30 de octubre de 2009.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 31654 Dic 02- Dic 15

JULIAN WALTER NALERIO NOGUEIRA (FICHA 449-584/2009).
Treinta y Tres, 13 de noviembre de 2009.
Esc. NANCY CAMEJO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 31806 Dic 03- Dic 16

EMA TECHERA (FICHA 449-426/2009).
Treinta y Tres, 21 de agosto de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32594 Dic 10- Dic 23

MARIA ESTER PEREIRA CABRERA (FICHA 449-543/2009).
Treinta y Tres, 13 de noviembre de 2009.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32595 Dic 10- Dic 23

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARGARITA MATILDE DAVID (FICHA 285-400/2008).
Maldonado, 30 de junio de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32183 Dic 08- Dic 21

ALBERTO NAFTALI (FICHA 285-686/2009).
Maldonado, 17 de noviembre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32534 Dic 10- Dic 23

OCTAVO TURNO

ANGELA COSTANTINA GROBA FALCA (FICHA 286-747/2009).
Maldonado, 13 de noviembre de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 31765 Dic 03- Dic 16

ELSA DIEGO PAROLARI (FICHA 286-755/2009).
Maldonado, 13 de noviembre de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32185 Dic 08- Dic 21

ITALO ARGENTINO LUDER COLOMBO (FICHA 286-810/2009).
Maldonado, 24 de noviembre de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32186 Dic 08- Dic 21

ROBERT BUFFINGTON (FICHA 286-767/2009).
Maldonado, 24 de noviembre de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32188 Dic 08- Dic 21

JORGE GUILLERMO ZUBERBÜHLER UDAONDO y MARIA DE LOS ANGELES MARTINEZ CASTRO (FICHA 286-742/2009).
Maldonado, 13 de noviembre de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32228 Dic 08- Dic 21

IDEL LUIZ KWITKO SCHWER (FICHA 286-636/2009).
Maldonado, 26 de noviembre de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32229 Dic 08- Dic 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

LEONARDO KOLIREN (FICHA 456-500/2009).

San Carlos, 13 de octubre de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32540 Dic 10- Dic 23

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 2º TURNO, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA GURVICH LUBIN -HERENCIA YACENTE, Ficha 2-40472/2009, haciéndose saber a herederos, acreedores y demás interesados, por el plazo de 90 días (Art. 429.2 del C.G.P.) publicándose durante 30 días.
Montevideo, 4 de Noviembre de 2009.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 30303 Nov 20- Dic 24

Feb 01- Feb 05

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, se hace saber que en autos caratulados: "LOVAZZANO MENÉNDEZ, ELBIA IRENE y otros. - Herencia Yacente", EXPEDIENTE Nº 2-25286/2009, se dispuso la apertura de la sucesión de MARÍA DEL CARMEN VARELA MARTÍNEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Se hace constar que se publican por el plazo de 30 días.
Montevideo, dieciocho de noviembre de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 31596 Dic 02- Dic 24

Feb 01- Feb 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, se hace saber que en autos caratulados: "BORDENAVE GAOS HUGO ALBERTO Y OTROS. Herencia Yacente" Fa. 2/27880/2008 se dispuso la apertura de la sucesión de HUGO ALBERTO BORDENAVE O BORDENAVE GAOS Y CARLOS BORDENAVE GAOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Se hace constar que se publican por el plazo de 30 días.
MONTEVIDEO, CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 31135 Nov 27- Dic 24

Feb 01- Feb 12

VIGESIMOCUARTO TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 24to Turno, dispuso la yacencia de la sucesión de: JUAN ROCA y su publicación por veinte días, emplazando a herederos, acreedores e interesados por el plazo de sesenta días.-
FICHA: 65-507/2002
Montevideo, veintitrés de Octubre de 2009.-
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 20/p 30298 Nov 20- Dic 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS "LUZURIAGA VEDOYA, JULIO BENITO -SUCESION-", FICHA Nº 2-38210/2008, SE DISPUSO SE PUBLICARAN POR EL PLAZO DE TREINTA DIAS ANUNCIANDO EL FALLECIMIENTO DE JULIO BENITO LUZURIAGA VEDOYA, LLAMANDO A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HEREDARLE (ART. 429.2 DEL CGP).
MONTEVIDEO VEINTISIETE DE OCTUBRE DE 2009. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 30304 Nov 20- Dic 24

Feb 01- Feb 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en los autos caratulados: "MARTÍNEZ, Alfredo Neri. Sucesión. FICHA I.U.E. 353-1127/2006", se cita, llama y emplaza a los descendientes del coheredero Gustavo Nery MARTÍNEZ NAN, de nombres Valeria y Silvana, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..-
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día PRIMERO DE DICIEMBRE de DOS MIL NUEVE.- Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 32671 Dic 10- Dic 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "PINTOS, MÁXIMO; PINTOS FIGUERAS; PEDRO PRUDENCIO"- Sucesiones - IUE: 381-77/2009, se hace saber que ante esta Sede se han presentado JAVIER ALELIÁN OLIVERA PINTOS, C.I. 3.333.765-2 y LEONARDO MARIO OLIVERA, C.I. 2.533.980-8, promoviendo trámite de Apertura Judicial de la Sucesión de MAXIMO PINTOS y PEDRO PRUDENCIO PINTOS FIGUERA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término legal a MAXIMO BERNABÉ PINTOS RIVERA, a que manifieste si acepta o repudia la herencia, conforme lo previsto por el art. 1070 del C.C.- Se deja constancia que la gestionante está Auxiliada de Pobreza.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, veintiseis de noviembre de 2009. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 32370 Dic 09- Dic 22

CONVOCATORIAS

CO.S.S.A.C.
COOPERATIVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE AHORRO Y CRÉDITO
ASAMBLEA ORDINARIA

Se cita a los socios de CO.S.S.A.C. para la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 23 de Diciembre de 2009, en el Club Brasilero, sito en Avenida 18 de Julio 990, 1er piso, de esta ciudad.
1era. CITACIÓN: Hora 14.
QUÓRUM: diez por ciento de los socios activos.
2da. CITACIÓN: Hora 15, del mismo día.
QUÓRUM: cinco por ciento o treinta socios activos (el menor de ambos).

ORDEN DEL DÍA

1) LECTURA DE LAS ACTAS DE LA ASAMBLEA ORDINARIA ANTERIOR Y DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 12/11/2009.
2) APROBACIÓN DEL BALANCE CERRADO AL 30/06/09.
(A referéndum de la aprobación de la Auditoría Interna de la Nación)

a) Memoria del Consejo Directivo.
b) Informe de la Comisión Fiscal.
c) Informe del Comité de Créditos.
3) APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL.
a) Aprobación del Plan de Préstamos.
b) Aprobación de cuotas mínimas de capital y sostenimiento.
4) RATIFICACIÓN DE LA REMUNERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DIRECTRICES. (Arts. 25º lit E, 31º, 44º y 48º).
5) CONDONACIÓN DE DEUDAS.
6) PARCELAS CEMENTERIO PARQUIZADO MATER TERRA.
7) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ESTA ASAMBLEA ORDINARIA.
03) $ 8331 10/p 31603 Dic 02- Dic 15

CONVOCATORIA
COOPERATIVA ORIENTAL DE AHORRO Y CREDITO (CODAC)

Convocatoria a Elección de Autoridades.
Día: 18 de diciembre 2009 de 12:00 a 17:00 horas.
Mesa de votación: Carlos María Ramírez 1490 local 6
Comisión Electoral.
03) $ 833 5/p 32116 Dic 07- Dic 11

CONVOCATORIA

Se cita a los socios de E.D.E.S.A. a asamblea extraordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 2009 a la hora 10.00 en primer llamado, en Cine 1 de Agosto de Rocha. Tema a tratar: negativa del Intendente Municipal a exonerar la deuda contribución inmobiliaria y embargo dispuesto del Cine a solicitud de la Intendencia Municipal. Socios que no estén registrados, presentarse con las acciones a tales efectos.
03) $ 1000 3/p 32431 Dic 09- Dic 11

CACSON
Cooperativa de Ahorro y Crédito
Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria 28/DIC/09

El Consejo Directivo de CACSON convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo en su sede, calle Mercedes 1029, el día 28 de diciembre del 2009 a las 14:00 horas (1ra. Convocatoria) a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día.
1.- Designación de tres (3) Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2.- Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior.
3.- Situación general de la cooperativa, decisiones tomadas, a tomarse y resultados esperados.
4.- Ratificar las decisiones tomadas por el Consejo Directivo.
5.- Aprobar a propuestas del Consejo Directivo la reestructura de la cuota social, en forma temporal.
6.- Aprobar a propuesta del Consejo Directivo la suspensión de reembolsos de partes sociales, en forma temporal.
William Martínez Latorre, Presidente; Gustavo Gerez, Secretario.
Se recuerda a los Sres. Socios que no podrán participar de la Asamblea quienes al 14 de diciembre de 2009 inclusive se encuentren atrasados en sus obligaciones con la Cooperativa.
Se recomienda registrarse a partir de las 13:00 para evitar aglomeraciones.
03) $ 2499 3/p 32441 Dic 09- Dic 11

TIBERLAND S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA

LEVANTAMIENTO DEL CUARTO INTERMEDIO CORRESPONDIENTE AL DIA 28 DE SETIEMBRE DE 2009.
Día: 28 de diciembre de 2009.
Primer llamado: 15 horas
Segundo llamado: 16 horas
Lugar: Martín C. Martinez 1841 apto 001
ORDEN DEL DIA:
1- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2- Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 2008.
3- Renuncia de la Sra. Gabriela Zabaleta y el Sr. Javier Portas
4- Designación de Directorio o Administrador.
5- Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
03) $ 1250 3/p 32470 Dic 09- Dic 11

Asociación Uruguaya de Propietarios de Caballos de Carrera

La Asociación Uruguaya de Propietarios de Caballos de Carrera notifica a sus asociados que el día 21 de diciembre de 2009 en el local de Alejandro Chucarro 1031 (Club Trouville), en el horario de 11.30 a 19.30 horas se realizará el acto eleccionario para elegir a las autoridades para el periodo 2009-2011.
Asimismo se informa que:
a) El plazo para la presentación de listas, de acuerdo al artículo 43° del Estatuto, vence el día 14 de diciembre de 2009, a la hora 19. Las mismas deberán presentarse ante la Secretaria (Dr. Antonio Turturiello. Canelones 1370, piso 1°, Tel: 902-3277).
b) Que se encuentran habilitados para integrar dichas listas y para emitir el sufragio aquellos socios con cuota social paga correspondiente a los ejercicios 2008 y 2009.
c) Que el padrón electoral se cerrará, indefectiblemente, el día 14 de diciembre de 2009.
La Secretaria.
03) $ 2000 3/p 32474 Dic 09- Dic 11



CONVOCATORIA

Las Piedras, 7 de diciembre de 2009
"Fe de Erratas"
Señores
Socios Cooperativistas
Presente
Ref: Convocatoria a Asamblea General Ordinaria
El Consejo Directivo de la COOPERATIVA REGIONAL DE ASISTENCIA MÉDICA INTEGRAL (C.R.A.M.I.), en Sesión del día 29 de octubre de 2009, resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y cita a los Sres. Socios Cooperativistas para el día miércoles 16 de diciembre a las 19:30 hs., en la Casona de Javier de Viana (Bolivia S/N° esquina Javier de Viana de la ciudad de Las Piedras) a efectos de tratar el siguiente:
Orden del día
1. Estados Contables, Memoria y Balance Anual y distribución de excedentes o financiación de pérdidas.
2. Informe Avance de Obra "Unificación Sanatorial"
3. Informe de Situación Económica al cierre del primer trimestre
4. Informe de Comisión Fiscal
5. Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.
Dra. Graciela Scuadroni, Secretaria.
Segundo llamado - 20:30 hs. (quórum mínimo para sesionar con los cooperativistas que estén presentes).
03) $ 3749 5/p 32544 Dic 09- Dic 15

Montevideo, 4 de diciembre de 2009.
CONVOCATORIA
Se ha dispuesto el levantamiento del cuarto intermedio resuelto por la Asamblea General Ordinaria de UTFU de fecha 24 de setiembre ppdo., por lo que la Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria en la sede de la calle Eduardo Víctor Haedo 2138 el día 22 de diciembre a la hora 20 para continuar el tratamiento del siguiente ORDEN DEL DIA:
- FECHA DE ELECCIONES
- NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN DE ELECCIONES.
- ELECCION DE DOS MIEMBROS PARA FIRMAR EL ACTA.
SE RUEGA CONCURRIR Y SE RECUERDA A LAS ASOCIADOS QUE LOS ASISTENTES DEBERAN ACUDIR MUNIDOS DE DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CALIDAD DE SOCIO O LA CALIDAD DE REPRESENTANTE DE LOS MISMOS.
03) $ 1500 3/p 32546 Dic 10- Dic 14

TARAN & CIA. S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 22 de diciembre de 2009 a las 19:30 horas en César Piovene 1018 de la ciudad de Pando, Canelones, para considerar el siguiente orden del día:
1) Memoria y balance general correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2009.
2) Elección de Directorio.
3) Designación de un asambleísta para firmar el acta.
NOTA: Las acciones deberán ser registradas en el local indicado con 48 horas de anticipación a la fijada para la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 1250 3/p 32564 Dic 09- Dic 11

CODELSUR
Cooperativa de Ahorro y Crédito al Consumo
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
28/12 2009

El Consejo Directivo de CODELSUR cita a sus asociados para la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día lunes 28 de diciembre de 2009 a la hora 19 y 30 en primera citación en nuestra Sede Social ubicada en la calle Fco. Fonar Nº 774, ciudad de Trinidad, para tratar el siguiente
Orden del día
1º Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
2º Consideración de la Memoria Anual correspondiente al período 1º de setiembre de

2008 al 31 de agosto de 2009 e informe sobre la marcha de la cooperativa.
3º Informe de la Comisión Fiscal relativo al ejercicio que se considera.
4º Consideración del Balance General del Ejercicio comprendido entre el 1º de setiembre de 2008 y el 31 de agosto de 2009.
5º Distribución de excedentes del ejercicio comprendido entre el 1º de setiembre de 2008 y el 31 de agosto de 2009
6º Designación de dos socios para firmar el acta.
El quorum exigido para sesionar en primera convocatoria es del setenta y cinco por ciento de los socios habilitados.
En segunda convocatoria se reunirá cuarenta y ocho horas después en el mismo lugar y hora y podrá sesionar con los socios que se encuentren presentes.
03) $ 2749 3/p 32583 Dic 09- Dic 11

Cooperativa Obrera Automotriz
Primera Convocatoria

Se cita a los señores cooperativistas a la Asamblea Extraordinaria que ha de realizarse en nuestro local de la calle Martín C. Martínez 1729, el día 28 de diciembre de 2009 a la hora 07:30, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Elección de Autoridades período 28 de diciembre al 18 de abril de 2010.
2) Designación de dos cooperativistas para firmar el Acta.
La Directiva.
03) $ 1000 3/p 32620 Dic 10- Dic 14

CONVOCATORIA

"PILOR S.A. convoca a accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 29 de diciembre de 2009, en primera convocatoria a las 18 hs., y segunda a las 18.30, a realizarse en la calle Besnes e Iirgoyen 4862 de Montevideo, con el siguiente orden del día: 1- Balance. 2- Reestructura funcional propuesta por directores. 3- Creación de fondo de reserva. 4- Elección de dos accionistas para que firmen el acta.".
03) $ 1000 3/p 32627 Dic 10- Dic 14

GANADERA HORACIO MAILHOS S.A.
"en liquidación"

Asamblea General Extraordinaria de Socios 21/12/2009
Dirección: Ituzaingo 1393 Oficina 401, Montevideo.
Primera Convocatoria: 9:30 Hs
Segunda Convocatoria: 10:30 Hs
Orden del Día:
a) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
b) Designación de nuevos liquidadores.
c) Determinación de las instrucciones para liquidadores.
d) Ratificar como socia de GRANJA FERRIOLO S.R.L, que la misma está en disolución.
e) Designación de un accionista o un representante de aquel para firmar el acta.
03) $ 1666 5/p 32629 Dic 10- Dic 16

GRANJA FERRIOLO S.R.L

Asamblea General Extraordinaria de Socios 21/12/2009
Dirección: Ituzaingó 1393 Oficina 401, Montevideo.
Primera Convocatoria: 10:00 Hs
Segunda Convocatoria: 11:00 Hs
Orden del Día:
a) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
b) Ratificación de la causal de disolución de la sociedad.
c) Designación de cuatro Liquidadores.
d) Aprobación del proceso de liquidación.
e) Designación de un accionista o representante para firmar el acta.
03) $ 1666 5/p 32630 Dic 10- Dic 16

DOLSUR S.A.

Asamblea General Ordinaria 30/12/2009
Hora 09:30 primera convocatoria
Hora 10:30 segunda convocatoria
Lugar: Cuareim 2052
Orden del Día: 1) Consideración de los Estados Contables al 31.12.06, 31.12.07 y 31.12.08. 2) Aprobación de la gestión del Directorio. 3) Elección de nuevas autoridades; y 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Asamblea General Extraordinaria 30/12/09
Hora: 11:30 primera convocatoria
Hora: 12:30 segunda convocatoria
Lugar: Cuareim 2052
Orden del Día: 1) Aprobación de Balance Especial. 2) Reducción del Capital Integrado (art. 293), 3) Recomposición del capital integrado por nuevos aportes, y 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
03) $ 1250 3/p 32726 Dic 10- Dic 14

MICROCOSMOS S.A.

Asamblea General Ordinaria de fecha 30/12/09
Hora 09:00 primera convocatoria
Hora 10:00 segunda convocatoria
Lugar: Cuareim 2052
Orden del Día: 1) Consideración de los Estados Contables al 31.12.08. 2) Aprobación de la gestión del Directorio. 3) Elección de nuevas autoridades; y 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/12/09
Hora: 11:00 primera convocatoria
Hora: 12:00 segunda convocatoria
Lugar: Cuareim 2052
Orden del Día: 1) Aprobación de Balance Especial. 2) Reducción del Capital Integrado (art. 293), 3) Recomposición del capital integrado por nuevos aportes, y 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
03) $ 1500 3/p 32727 Dic 10- Dic 14

COMINUX S.A.
Convocatoria

Convocase a los señores accionistas de COMINUX S.A. para la asamblea general ordinaria, a celebrarse el 30 de diciembre de 2009, a la hora 17:00 en primera convocatoria y a la hora 18:00 en segunda convocatoria, en 21 de setiembre 2474, Montevideo, con el siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1. Designación del presidente y secretario de la asamblea.
2. Consideración de la memoria, del estado de situación patrimonial y del estado de resultados de la sociedad, correspondientes al ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2009.
3. Consideración del proyecto de distribución de las utilidades.
4. Consideración de la gestión del directorio y elección de sus integrantes para el próximo período.
5. Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se hace presente a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones o certificados de depósito en los términos del artículo 350 de la ley 16.060, en 21 de setiembre 2474, Montevideo, dentro de los 10 días previos a la celebración de la asamblea.
Montevideo, 30 de noviembre de 2009.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2249 3/p 32736 Dic 10- Dic 14

ROSENELL S.A.
Convocatoria

Convocase a los señores accionistas de ROSENELL S.A. para la asamblea general ordinaria, a celebrarse el 30 de diciembre de 2009, a la hora 13:00 en primera convocatoria y a la hora 14:00 en segunda convocatoria, en 21 de setiembre 2474, Montevideo, con el siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1. Designación del presidente y secretario de la asamblea.
2. Consideración de la memoria, del estado de situación patrimonial y del estado de resultados de la sociedad, correspondientes al ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2009.
3. Consideración del proyecto de distribución de las utilidades.
4. Consideración de la gestión del directorio y elección de sus integrantes para el próximo período.
5. Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se hace presente a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones o certificados de depósito en los términos del artículo 350 de la ley 16.060, en 21 de setiembre 2474, Montevideo, dentro de los 10 días previos a la celebración de la asamblea.
Montevideo, 30 de noviembre de 2009.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2249 3/p 32737 Dic 10- Dic 14

JESSEL S.A.
Convocatoria

Convocase a los señores accionistas de JESSEL S.A. para la asamblea general ordinaria, a celebrarse el 30 de diciembre de 2009, a la hora 9:00 en primera convocatoria y a la hora 10:00 en segunda convocatoria, en 21 de setiembre 2474, Montevideo, con el siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1. Designación del presidente y secretario de la asamblea.
2. Consideración de la memoria, del estado de situación patrimonial y del estado de resultados de la sociedad, correspondientes al ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2009.
3. Consideración del proyecto de distribución de las utilidades.
4. Consideración de la gestión del directorio y elección de sus integrantes para el próximo período.
5. Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se hace presente a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones o certificados de depósito en los términos del artículo 350 de la ley 16.060, en 21 de setiembre 2474, Montevideo, dentro de los 10 días previos a la celebración de la asamblea.
Montevideo, 30 de noviembre de 2009.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2249 3/p 32739 Dic 10- Dic 14

VINDESUR S.A.
Convocatoria

Convocase a los señores accionistas de VINDESUR S.A. para la asamblea general ordinaria, a celebrarse el 30 de diciembre de 2009, a la hora 11:00 en primera convocatoria y a la hora 12:00 en segunda convocatoria, en 21 de setiembre 2474, Montevideo, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación del presidente y secretario de la asamblea.
2. Consideración de la memoria, del estado de situación patrimonial y del estado de resultados de la sociedad, correspondientes al ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2009.
3. Consideración del proyecto de distribución de las utilidades.
4. Consideración de la gestión del directorio y elección de sus integrantes para el próximo período.
5. Designación de un accionista para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se hace presente a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones o certificados de depósito en los términos del artículo 350 de la ley 16.060, en 21 de setiembre 2474, Montevideo, dentro de los 10 días previos a la celebración de la asamblea.
Montevideo, 30 de noviembre de 2009.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2249 3/p 32740 Dic 10- Dic 14

INVERSIONES PARA EL DESARROLLO - URUGUAY S.A. (SAINDESUR S.A.)

Asamblea General Ordinaria
Se convoca a los accionistas para el lunes 21 de diciembre de 2009, a las 10:00 horas, en Rincón 518 sala 3.
Orden del día:
1) Consideración del Balance General, memoria e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/09/09.
2) Ratificación y observaciones de lo actuado en el período 01/10/08-30/09/09.
3) Determinación del monto al que se refiere el artículo 18, apartado d) del Estatuto (exigencia de mayoría absoluta de Directores para contraer obligaciones que lo superen).
4) Designación de dos Accionistas para firmar el acta (Art. 38 Estatutos y 103 Ley de Sociedades).
03) $ 1500 3/p 32762 Dic 10- Dic 14

DIRECCION DE NECROPOLIS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

UNIDAD GESTION NECROPOLIS ASESORIA DE LA UNIDAD

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis N° 2763/80, se hace saber que: Ofelia y Nivia Denis BOSSI AMÁNDOLA, solicita título del NICHO N° 7a Sector A del Cementerio de la ciudad de Las Piedras por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Necrópolis de Junta Local Las Piedras estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.
EXPTE. 2009-81-1213-01040.
Dra. Ma. CRISTINA AMORIN, ASESORA JURIDICA, UNIDAD DE NECROPOLIS.
04) $ 2499 5/p 32547 Dic 10- Dic 16

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO ANTONIO QUIROZ CARRILLO y MARIA JOSEFINA IGORRA PEREZ (FICHA 2-20958/2009).
Montevideo, 16 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 31578 Dic 01- Dic 14

QUINTO TURNO

LEONARDO LACUESTA ARRAGA y VIRGINIA AMELIA MARTÍNEZ BONILLA (EXPEDIENTE 2-43228/2009).
Montevideo, 29 de octubre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 32113 Dic 07- Dic 18

PEDRO ANDRÉS STABILE GAROFALO y EUNICE RAQUEL ROJAS VÁZQUEZ (EXPEDIENTE 2-45889/2009).
Montevideo, 16 de noviembre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 32426 Dic 09- Dic 22

LUIS HUMBERTO SILVA y MARÍA ESTELA SILVA (EXPEDIENTE 2-46441/2009).
Montevideo, 9 de noviembre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 32506 Dic 09- Dic 22

SEXTO TURNO

MARIA ANDREA TOSQUELLAS GUZMAN y PABLO OLIVERI CABRERA (FICHA 2-46461/2009).
Montevideo, 17 de noviembre de 2009.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 31850 Dic 03- Dic 16

SEPTIMO TURNO

ROBERTO CAL PADIN y MARIA DEL ROSARIO PELAEZ MUNIZ (FICHA 2-47884/2009).
Montevideo, 9 de noviembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 31463 Dic 01- Dic 14

VIRGINIA ROMERO CARABALLO y RUDDY OSCAR PASCUAL SENILEC (FICHA 2-48347/2009).
Montevideo, 9 de noviembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 31840 Dic 03- Dic 16

NOVENO TURNO

LEONARDO DANIEL MAURI VEGA y MARTA ELIZABETH ARAUJO DUBARRY (FICHA 2-46235/2009).
Montevideo, 13 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 32460 Dic 09- Dic 22

DECIMO TURNO

ANDRES ALEJANDRO LOZANO GONZALEZ y MARIANELA LORENA FERNANDEZ (FICHA 2-42332/2009).
Montevideo, 10 de noviembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 31427 Nov 30- Dic 11

DECIMOPRIMER TURNO

ROBERTO ENRIQUE GONZÁLEZ MÖLLER y ADRIANA SELVA BERNASCONI GUIDI ó GUINI (EXPEDIENTE 2-39586/2009).
Montevideo, 5 de octubre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 31997 Dic 04- Dic 17

DECIMOTERCER TURNO

ANNABELLA MONTEIRO CORDERO y MARIO DANIEL ALAGGIA AGUILAR (FICHA 2-47048/2009).
Montevideo, 11 de noviembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 32019 Dic 07- Dic 18

DECIMOCUARTO TURNO

RAUL GAMARRA y SANDRA VIVIANA ANTES (FICHA 2-45532/2009).

Montevideo, 23 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
05) $ 4166 10/p 31933 Dic 04- Dic 17

DECIMOQUINTO TURNO

MIGUEL ANGEL LOTITTO FULCO y MARIA AMELIA AMBROSI RIVERO (FICHA 2-21087/2008).
Montevideo, 3 de junio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 31451 Dic 01- Dic 14

DECIMOSEXTO TURNO

LAURA KLEIN y FABIO ANDRES GUERRA (EXPEDIENTE 2-44823/2009).
Montevideo, 17 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 32134 Dic 07- Dic 18

WALTER DURA REY y LIL MARIA SALABERRIBORDA (EXPEDIENTE 2-52157/2009).
Montevideo, 2 de diciembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 32456 Dic 09- Dic 22

JORGE DIAZ y MARIANELA PEREGALLI (EXPEDIENTE 2-41195/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 32628 Dic 10- Dic 23

DECIMOCTAVO TURNO

MARTHA ISABEL TAMOSIUNAS SKRIPKIUNAS y SERGIO NICOLAS ARRIAGA BURGOS (FICHA 2-44660/2009).
Montevideo, 15 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 32702 Dic 10- Dic 23

DECIMONOVENO TURNO

MARIA JIMENA SEGADE HARRETCHE y SANTIAGO PABLO FERNANDEZ de LEON (FICHA 2-26568/2009).
Montevideo, 10 de noviembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 31325 Nov 30- Dic 11

VIGESIMO TURNO

HECTOR JAVIER TRINIDAD SARAGOSA y MARIA NOEL LLUCH BEZZONE (FICHA 2-42226/2009).
Montevideo, 20 de noviembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 31400 Nov 30- Dic 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

GUSTAVO EDINSON PAZ DOMINGUEZ y ADRIANA ESTHER MACREE SEOANE (IUE 2-42534/2009).
Montevideo, 20 de octubre de 2009.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 31415 Nov 30- Dic 11

JOSÉ HEBER CABANELAS MARCOS y ETHEL NAHIR VONELLA UDAQUIOLA (IUE 2-47440/2009).
Montevideo, 13 de noviembre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 31853 Dic 03- Dic 16

DIEGO ALEJANDRO OCAMPO RODRÍGUEZ y MARÍA ALEJANDRA MIER CANEPA (IUE 2-49093/2009).
Montevideo, 12 de noviembre de 2009.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 32336 Dic 08- Dic 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ZULEMA SUSANA MUSSO LUENGO y GERMÁN EDUARDO FIERRO GRONROS (IUE 2-44141/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 31999 Dic 04- Dic 17

VIGESIMOTERCER TURNO

DANIEL EUGENIO WINTERHALTER DA CUNHA y ANTONIETA o ANDONIETA GENTILE CHECHILE o CHECHINE (FICHA 2-38526/2009).
Montevideo, 24 de noviembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 32591 Dic 10- Dic 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

MIJAEL LICHTENSTEIN GALAZKA y DEBORAH GUTMORGEN (IUE 2-33255/2009).
Montevideo, 20 de octubre de 2009.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 31553 Dic 01- Dic 14

VIGESIMOSEXTO TURNO

RODRIGO GERMAN PENA IGLESIAS y ROSSANA GOMEZ ARIAS (IUE 2-41331/2009).
Montevideo, 22 de octubre de 2009.
Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 32383 Dic 09- Dic 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

PABLO FEDERICO CABRERA SIMOIS y VERONICA INES GONZALEZ COT (FICHA 2- 44695/2009).
Montevideo, 19 de noviembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 31414 Nov 30- Dic 11

PEDRO JOSE ROBERTO QUEIJO LEIS y ELSA VIRGINIA PUIG VILLAMIL (FICHA 2-45288/2009).
Montevideo, 23 de noviembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 32086 Dic 07- Dic 18

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TESTA PEREZ, SANDRA YANET y BLANCO COASINI, PABLO ALEJANDRO (IUE 168-290/2009).
Canelones, 7 de agosto de 2009.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 31728 Dic 03- Dic 16

TERCER TURNO

ALFONSO HERNANDEZ, MARÍA JULIA y GARCIA, JORGE ALCIDES (IUE 459- 771/2008).
Auxiliado de pobreza.
Canelones, 30 de junio de 2009.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
05) (Sin Costo) 10/p 32152 Dic 08- Dic 21

MASCULIATTE CROVETTO, RUBEN SERGIO y MARTINEZ GARCIA, SILVANA DANIELA (IUE 459-250/2009).
Canelones, 30 de junio de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 32366 Dic 09- Dic 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ROSA ISABEL REYNOSO DA CUNHA y JOSE OSCAR MOMBELLI CACERES (FICHA 175-879/2009).
Pando, 20 de noviembre de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 31351 Nov 30- Dic 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

FEDERICO RAUL MENDY ANTUNEZ y LORENA GONZALEZ BATALLA (IUE 446-148/2009).
Río Branco, 6 de noviembre de 2009.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 31917 Dic 04- Dic 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

SANTIAGO PABLO VIVIANO MARTINEZ DE CASTILLA y ALEJANDRA CHIESA DA TRINDADE (IUE 227-649/2009).
Carmelo, 16 de noviembre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 32169 Dic 08- Dic 21

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE ERNESTO AYO y RUTILER GAMA BASTOS (IUE 254-349/2009).
Trinidad, 11 de junio de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 32586 Dic 10- Dic 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SONIA ANDREA ROMERO PIALI y MARTÍN ALEJANDRO VIERA NORIA (FICHA 261-424/2009).
Florida, 5 de noviembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 31292 Nov 30- Dic 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO MARCELO BIRRIEL CEDRES y JOHANA ANDREA PEREZ DELUCCHI (IUE 274-370/2003).
Minas, 8 de octubre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 32600 Dic 10- Dic 23

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARTIN FEDERICO MENDEZ EGURES y VIVIANA SOLEDAD TORT TECHERA (FICHA 284-405/2009).
Maldonado, 29 de julio de 2009.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 32190 Dic 08- Dic 21

OCTAVO TURNO

ERNESTO MACHADO FRADE y YOSELEN VILAR NAVAS (FICHA 286-167/2009).
Maldonado, 30 de junio de 2009.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 32205 Dic 08- Dic 21

JOCELYN CASELLA MONTAÑES y JOSÉ LUIS REGUEIRO (FICHA 286-673/2009).
Maldonado, 13 de noviembre de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 32206 Dic 08- Dic 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

RUBEN EDUARDO LASO PRESA y MARIA LILIAN DE BRUN CARABAJAL FERNANDEZ (FICHA 456-668/2009).
San Carlos, 18 de noviembre de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 31353 Nov 30- Dic 11

MILKA LILIAN PLADA ALONSO y JUAN CARLOS SILVERA MONTEDO (FICHA 456-667/2009).
San Carlos, 18 de noviembre de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 32532 Dic 10- Dic 23

JOSE RAMON DIAZ PEREIRA y DORIS DAVILA SILVA (FICHA 456-35/2009).
San Carlos, 16 de febrero de 2009.
Esc. Dra. VERONICA MARRERO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 32536 Dic 10- Dic 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE FRANCISCO BRAGA y MARIA ROSA CURBELO (IUE 301-155/2009).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 2 de octubre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) (Sin Costo) 10/p 32401 Dic 09- Dic 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

CLOTILDE CORUJO SANDES y WASHINGTON ROBERTO OCLO BOUSSARD (FICHA IUE 462-401/2009).
Rivera, 23 de noviembre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 32410 Dic 09- Dic 22

SEXTO TURNO

NILSA ELIZABET GOMEZ OLIVERA y DERBY DAVILA CASARAVILLA (FICHA 477-58/2009).
Rivera, 9 de octubre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 31618 Dic 02- Dic 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ REYES y ANIBALI BENTOS MARY (FICHA 342-644/2002).
Rocha, 20 de noviembre de 2009.
Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 31617 Dic 02- Dic 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JACINTO SANT' ANNA LUCAS y VALERIA BORDENAVE BEASLEY (FICHA IUE 353-1211/2009).
Salto, 9 de noviembre de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
05) $ 4166 10/p 31313 Nov 30- Dic 11

MARÍA LETICIA BACCARDATZ SIMMARI y FRANCISCO NICOLÁS FORTI RUIZ (FICHA IUE 353-1262/2009).
Salto, 9 de noviembre de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
05) $ 4166 10/p 31315 Nov 30- Dic 11

DIEGO ALEXIS MUÑOZ ARMAND-PILÓN y JUANITA JUSTINA GULARTE CRISTALDO (FICHA IUE 353-1261/2009).
Salto, 23 de noviembre de 2009.
Esc. Angel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
05) $ 4166 10/p 31323 Nov 30- Dic 11

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GARATE BERMUDEZ ANGEL OMAR y CURBELO GUELBENZU TERESITA DAYSI (FICHA 371-391/2009).
San José, 17 de agosto de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 32087 Dic 07- Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

CURBELO UMPIERREZ, PEDRO LEONCIO y CABRERA ALDAZ, ANA MARIA (IUE 471-702/2009).

Libertad, 19 de noviembre de 2009.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 31681 Dic 02- Dic 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

CESAR GASTON LOZANO ACUÑA y ANA CRISTINA DUPIN PITTAMIGLIO (FICHA 431-815/2004).
Mercedes, 9 de diciembre de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 32369 Dic 09- Dic 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

GABRIELA LETICIA FARIAS GORBEA y CLEVER RICARDO RONDAN SILVA (IUE 382-15/2009).
Auxiliado de pobreza.
Dolores, 23 de septiembre de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 31727 Dic 03- Dic 16

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "DE LA FUENTE MORALES, ELIZABETH C/ SANABRIA VERA, OSCAR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyungal", Expediente N° 21-1021/1979, se NOTIFICAN los siguientes autos por el término legal:
"N° 4565/2009: Montevideo, 4 de setiembre de 2009
No mediando oposición de la contraria, autorízase la sustitución de embargo impetrada a fs. 73 y vto., abriéndose la cuenta pertinente; y ofíciese de conformidad a lo aquí proveído. Dra. Walkyria Raggio.- Juez Letrado."
"N° 4962/2009: Montevideo, 23 de setiembre de 2009
Téngase por denunciado el domicilio real y electrónico, anotándose en la carátula y sistema informático.
Vista a la contraparte y estese a su iniciativa Dra. Walkyria Raggio.- Juez Letrado."
Montevideo, veintisiete de noviembre de dos mil nueve. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
05) $ 5832 10/p 31799 Dic 03- Dic 16

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno en autos caratulados "ARBALLO VALIENTE MARIA ELIZABETH C/ AGUIRRE MARIO GERMAN-DIVORCIO POR CAUSAL- FICHA 2-48575/2009", SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto Nº 4679/2009 de fecha 05/11/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SRA. MARIO GERMAN AGUIRRE a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos (arts. 89 y 127 del C.G.P.). EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el doce de Noviembre de dos mil nueve.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley No. 18.078.- Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 31249 Nov 30- Dic 11

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados: "DIAZ GULARTE, SHEY EDITH c/ LIMA OLIVERA, MANUEL DONATO,- DIVORCIO POR CAUSAL, SEPARACION DE HECHO POR MAS DE TRES AÑOS.-"; Ficha 2-40008/2009. Emplacese a la Sr. MANUEL DONATO LIMA OLIVERA a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia, que la parte actora se encuentra amparada con los beneficios dispuestos por la ley 18.078.
Montevideo, dos de octubre de dos mil nueve.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
07) (Sin Costo) 10/p 32031 Dic 07- Dic 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "SILVA RODRIGUEZ, IRIS IVONNE C/ OLIVERA MACHADO, MIGUEL ANGEL. DIVORCIO POR CAUSAL. RIÑAS Y DISPUTAS" IUE 2-24995/2009 por Decreto Nº 4657/2009 de fecha 22 de Octubre de 2009, se dispuso citar y emplazar al Sr. MIGUEL ANGEL OLIVERA MACHADO, a estar a derecho y a contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle defensor de Oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que el presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, treinta de Octubre de 2009. Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 32626 Dic 10- Dic 23

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión se cita, llama y emplaza en forma especifica a Jose Luis Rosas a comparecer ante esta Sede a estar a derecho en los autos caratulados: "FERNANDEZ ALVEZ Carmen Bibiana C/ROSAS José Luis-DIVORCIO POR SEPARACION-"IUE: 157-55/2009 por el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Bella Unión, 7 de octubre de 2009. Esc. Mario R. Sarasua, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 32434 Dic 09- Dic 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "VIÑOLI, Valeria c/ KEIRAN, Guillermo -DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 225-487/2008, y por Decreto Nº 5020 de fecha 22 de setiembre de 2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a GUILLERMO DANIEL KEIRAN por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se hace constar que por decreto Nº 5020 del 22 de setiembre de 2009, se declaró la Auxiliatoria de Pobreza.-
Rosario, 6 de octubre de 2009.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 31788 Dic 03- Dic 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "LLAGUNA PÉREZ, Carina Fabiana C/ José Luis FUENTES CABRERA - DIVORCIO POR CAUSAL F/ 261-625/2009"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al Sr. José Luis FUENTES CABRERA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. - Se hace saber que la gestionante, Sra. Carina LLAGUNA, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, noviembre 18 de 2009.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.

07) (Sin Costo) 10/p 31288 Nov 30- Dic 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, dictada en los autos caratulados Palavecino Tabares Jorge Edison c/ Reyes Ituarte Lourdes Alicia. Divorcio por Causal. y auxiliatoria de Pobreza. IUE 274-258/2009 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de Lourdes Alicia Reyes Ituarte, bajo apercibimento de nombrarsele Defensor de Oficio.

SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.

Minas, 5 de noviembre de 2009 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

07) (Sin Costo) 10/p 32607 Dic 10- Dic 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "MATTERA MATTIO, SILVIA GRACIELA CONTRA GOMEZ DUARTE, GUSTAVO ALBERTO. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-533/2009, se cita, llama y emplaza al Sr. GUSTAVO ALBERTO GOMEZ DUARTE, a que comparezca a estar a derecho en éstos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán el proceso (Art. 123 y 127 del C.G.P.). Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 18 de Noviembre de 2009.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.

07) (Sin Costo) 10/p 31628 Dic 02- Dic 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "ANGELINO ANA MARIA C/ CANTERO CARLOS ANTONIO.- DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA POBREZA"; Ficha Nº 448-114/2009; se hace saber que por Decreto Nº 1854/2009, de fecha 11 de Noviembre de 2009; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 (noventa) días, a CARLOS ANTONIO CANTERO; a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-

Déjase constancia que la Actora del proceso, se encuentra amparada con AUXILIATORIA DE POBREZA, otorgada por decreto Nº 1854/ 2009 del 11/11/2009

Chuy, 26 de Noviembre de 2009 Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 32424 Dic 09- Dic 22

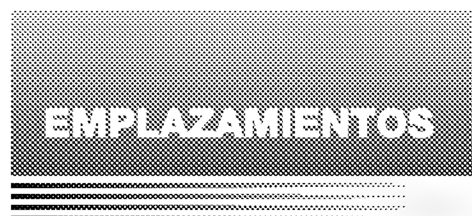
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "LACOSTE BAUMANN ELIZABETH CRISTINA C/ PORLEY DANIEL.- DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha Nº 448-99/2009; se hace saber que por Decreto Nº 1869/2009, de fecha 16 de Noviembre de 2009; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 (noventa) días, a DANIEL PORLEY; a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-

Déjase constancia que la Actora del proceso, se encuentra amparada con AUXILIATORIA DE POBREZA, otorgada por decreto Nº 1719/ 2009 del 21/10/2009

Chuy, 23 de Noviembre de 2009 Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Sin Costo) 10/p 32428 Dic 09- Dic 22



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos: "Sucesores de Bernardo Larre Borges Gallarreta y otros, Cesación de condominio, Fa. 2-12974/2009" y en cumplimiento de lo ordenado por auto 3430/2009 de fecha 8 de octubre de 2009 se emplaza a los sucesores a cualquier título de Bernardo Larre Borges Gallarreta y Tabaré Larre Borges Gallarreta por el plazo de treinta días a fin de que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 23 de noviembre de 2009. Esc. Álvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.

08) $ 4999 10/p 31754 Dic 03- Dic 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "CABRERA SARAVIA, LUCIO DODI" FICHA 2-55139/2008, SE DISPUSO EMPLAZAR POR EDICTOS A LOS SRES. JOSE, LUCIO, JULIO Y NELSON CABRERA PAZ A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLES CURADOR DE BIENES.-

Se deja constancia que se ha otorgado el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, trece de Noviembre de dos mil nueve.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 31398 Nov 30- Dic 11

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Segundo Turno, en autos caratulados: "AZURIS LIDIA MARGOT C/ UMPIERREZ BASILIO Y OTRO" DEMANDA LABORAL F.A. 370-150/2007, se hace saber que por Providencia Nº. 5038/2009 de fecha 07/10/2009, se EMPLAZA a quienes consideren que tengan derecho sobre estos autos a comparecer, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

San José, 16/11/2009

TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.

08) (Sin Costo) 10/p 31884 Dic 04- Dic 17

EXPROPIACIONES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO
(Tel: 1950 1849/1850)
EXPROPIACIONES

CITACION - AVISO Y EMPLAZAMIENTO

EDICTO N° 3

Por Decreto N° 33.062 de 13 de Agosto de 2009 han sido designados para ser expropiados totalmente y declarado de urgente ocupación por las obras del Plan de Saneamiento Urbano de la ciudad de Montevideo, Etapa IV, Lote 4 - "Obra Rehabilitación y Reconstrucción de Colectores en Chacarita y obras anexas", los inmuebles que se indican a continuación:

PADRON N°	AREA TOTAL DEL PREDIO (en mc.)	AREA AFECTADA (en mc.)
88.744/001	Sup. PH 1.197	400
88.744/002	Sup. PH 1.197	400
88.745	686	686
88.746	407	407
88.902/001	Sup. PH 497	497
88.902/002	Sup. PH 497	497
88.902/003	Sup. PH 497	497
88.935	500	500
88.936	582	582
116.824	30.612	1.000
189.521	23.507	1.000
408.971	5.766	500

Conforme a las estipulaciones establecidas en el artículo 15 inciso 3 de la Ley N° 3.958 de 28 de mayo de 1912 y el artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 de 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre los citados bienes.

09) (Cta. Cte.) 8/p 31807 Dic 03- Dic 14

PODER JUDICIAL

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA C/ PORRAS FUICA, BERNARDO Y OTROS; MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL Y CIA ZONA FRANCA S.A. - ACCION DE EXPROPIACION - IUE 223-915/2009", SE HACE SABER QUE ANTE ESTA SEDE SE PRESENTO LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA INICIANDO ACCION DE EXPROPIACION SOBRE UNA FRACCION DE TERRENO BALDIA, ZONA SUBURBANA, PADRON Nº 10490, UBICADO EN LA SECCION CATASTRAL DE COLONIA, DEPARTAMENTO DE COLONIA; SEGUN LO DISPUESTO POR AUTO Nº 6685/2009 DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A CIA ZONA FRANCA S.A., ASI COMO A TODOS AQUELLOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE PADRON Nº 10490, FRACCION DE TERRENO BALDIO, ZONA SUBURBANA, UBICADO EN LA SECCION CATASTRAL DE COLONIA, A QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE.
COLONIA, 18 DE NOVIEMBRE DE 2009.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

09) (Cta. Cte.) 10/p 31479 Dic 01- Dic 14

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "RODRIGUEZ ABRICO, RICHARD DANIEL- INCAPACIDAD, Ficha 2-23574/2009" se hace saber que por auto Nº 3648/2009 de fecha 31/7/2009 se designó curador interino del presunto incapaz Sr. RICHARD DANIEL RODRIGUEZ ABRICO a al Sr. CESAR GUSTAVO RODRIGUEZ.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFIICO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 17 de Noviembre de 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 32070 Dic 07- Dic 18

CUARTO TURNO

EDICTO
DECLARACION DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dictada en autos "GRAÑA VERA, VICTOR HUGO- INCAPACIDAD. FICHA: 48-567/2001" se hace saber que por auto Nº 2989/2009 de fecha 22/07/2009, se declaro en estado de INCAPACIDAD a VICTOR GRAÑA VERA y se nombro curador definitivo a su padre Eduardo Waldemar Graña habiendo aceptado el cargo el 6/8/2009. Se deja constancia que se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a veinticinco días del mes de Noviembre de dos mil nueve.- Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 32484 Dic 09- Dic 22

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, en autos caratulados: "NICORA, ELDA VIOLETA - INCAPACIDAD" - Expediente Nº 2-2030/2009, se hace saber que por decreto 2826/2009 de fecha 12 de junio de 2009, se designó curadora propietaria de la declarada incapaz ELDA VIOLETA NICORA BERNASCONI a la Sra. ELDA TERESA LORENZO NICORA, quien aceptó el cargo el 30 de junio de 2009. Montevideo, veintidos de Octubre de dos mil nueve. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1428 10/p 31466 Dic 01- Dic 14

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por resolución 4479/2009 del 3 de Setiembre de 2009, dictada por la Sra. Juez Letrada de 19º Turno, en autos Caratulados: "CASURIAGA VITABARES, CLARA. INCAPACIDAD Fa. 340-10422/1988"; se hace saber a sus efectos que por Providencia 6972/1990 del 27 de Junio de 1990, del Sr. Juez Letrado de 2º Turno del Depto. de Rocha, se declaró en estado de Incapacidad a CLARA CASURIAGA VITABARES, C.I. 3,001,630-2, designándose curadora propietaria a su madre Sra. ANGELA VITABARES. Por Providencia 6408/2004 del 25 de Noviembre de 2004, se designó curadora interina de la incapáz mencionada a su hermana NELA CASURIAGA VITABARES (por fallecimiento de la madre).
Por Providencia 2450/2007 del 30 de julio de 2007, este Juzgado de Familia asumió competencia y por Resolución 4403/2007 del 14 de Noviembre del 2007, se designó curadora propietaria a la curadora interina Sra. NELA CASURIAGA, C.I. 1,011,888-9, quién aceptó el cargo el 27 de Marzo de 2008. Se deja constancia que el presente trámite tiene el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 32495 Dic 09- Dic 22

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 23er. Turno en autos caratulados "LAURINI ZANOLA, MA. DE LOURDES" INCAPACIDAD - FICHA: 2-52516/2008 se hace saber que por Auto Nº 2048/2009 de fecha 9 de Junio de 2009, se procedió a declarar en estado de Incapacidad a MARIA DE LOURDES LAURINI ZANOLA designándose Curadora Definitiva a la Sra. GLADYS ESTHER ZANOLA.-
Montevideo, 30 de Setiembre de 2009.- Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
10) $ 1428 10/p 32202 Dic 08- Dic 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "BERGAMASCO, LOURDES. REMOCION DE CURADOR" IUE: 67-764/2001 por sentencia Nº 91 del 16.07,2002 se designó como curadora propietaria de la interdicta ELIZABETH SUSANA BERGAMASCO TELLECHEA, declarada incapaz en autos 67-46/1997 por auto Nº 2692/1997 de fecha 14,08,1997 a la Sra. LOURDES BEATRIZ BERGAMASCO TELLECHEA.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA POR AUTO Nº 4498/97 DEL 18,12,1997.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 29 de setiembre de 2009 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 31676 Dic 02- Dic 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados "CICHERO BENINCASA, LUCIA -INCAPACIDAD-", FICHA Nº 2-16515/2009, se hace saber que por auto Nº 5320/2009 de fecha 15/10/2009 se declaró en estado de incapacidad a LUCIA CICHERO BENINCASA, C.I. 1.885,995-6, designándose curadora definitiva a GRACIELA BENINCASA. La misma aceptó el cargo el 29/10/2009.
Montevideo, treinta de Octubre de dos mil nueve.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 31524 Dic 01- Dic 14

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (Ficha 156-989/2006), se ha declarado en estado de incapacidad a CARLOTA RODRIGUEZ NUÑEZ, desígnandose curador definitivo de la misma a JAMES PONTE. Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza a sus efectos.-
Artigas, 23 de noviembre del año 2009.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 31490 Dic 01- Dic 14

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en el expediente respectivo (Ficha 461-367/2007), se ha declarado en estado de incapacidad a WILLIAM FEDERICO FERNANDEZ LOZANO, desígnandose curador definitivo del misma a la Sra. AMALIA LOZANO.- Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza a sus efectos.-
Artigas, 23 de octubre del año 2009.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 31279 Nov 30- Dic 11

EDICTO.

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, en el expediente respectivo (Ficha 461-918/2008), se ha declarado en estado de incapacidad a JOSE EULOGIO RAMIREZ FERNANDEZ, desígnandose curadora definitiva del mismo a la Sra. MIRIAM ELISA RAMIREZ FELIX -- Se deja constancia que se le concedio auxiliatoria de pobreza a sus efectos.-
Artigas, 13 de noviembre del año 2009.- ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 32433 Dic 09- Dic 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Priemra Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "PEREZ BERRO, SOLANGE - INCAPACIDAD," FICHA 440-1363/2008, se hace saber que por auto Nº 5254/2009, de fecha 26 de junio de 2009 se ha declarado en estado de incapacidad a SOLANGE PEREZ BERRO, C.I. 4.479.755-0 y por el mismo auto se designó curadora de la incapaz a SUSANA BEATRIZ BERRO TORINO C.I. 4.155.612-1, quién aceptó el cargo con fecha 15 de setiembre de 2009.
Se deja constancia que los presentes gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 29 de octubre de 2009. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 31329 Nov 30- Dic 11

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en los autos: "AGUIRRE MARTINEZ, ALVARO FERNANDO - INCAPACIDAD", ficha 172-337/2003, se hace saber que por auto Nº 9126/2009, de fecha 16 de octubre de 2009, se ha designado nuevo curador del incapáz de autos ALVARO FERNANDO AGUIRRE MARTINEZ, al Sr. RODOLFO CLEVER AGUIRRE MARTINEZ, quien aceptó el cargo con fecha 16 de octubre de 2009. SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES GOZAN DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 27 de octubre de 2009.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 32051 Dic 07- Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º Turno en autos caratulados: "ESPINA LEITES JUAN NICOLAS. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 180-611/2008", se hace saber que por Decreto No. 6694/2008 de fecha 13/11/2008, Se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a JUAN NICOLAS ESPINA LEITES, designándose Curadora a la Sra. SANDRA JEANETTE LEITES, sirviendo ésta Providencia de suficiente discernimiento. CIUDAD DE LA COSTA, VEINTITRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Dra. Silvia Vence Perini, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 32494 Dic 09- Dic 22

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 4º Turno en autos caratulados: "FERNANDEZ CARLOS ALFREDO.

INCAPACIDAD. IUE 180-1040/2003", se hace saber que por Decreto No. 3215/2005 de fecha 29/06/2005, se designó nueva Curadora del Incapaz CARLOS ALFREDO FERNANDEZ, a la Sra. STELLA MARY ACUÑA, sirviendo ésta Providencia de suficiente discernimiento. CIUDAD DE LA COSTA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 31906 Dic 04- Dic 17

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 4º Turno en autos caratulados: "RANZ GUERRA MARIA VICTORIA. INCAPACIDAD. IUE 2-55542/2007", se hace saber que por Decreto No. 6460/2009 de fecha 09/10/2009, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA VICTORIA RANZ GUERRA, designándose Curador al Sr. AGUSTIN MESA, sirviendo ésta Providencia de suficiente discernimiento. CIUDAD DE LA COSTA VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
10) $ 1428 10/p 32597 Dic 10- Dic 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: RIVERO, Víctor - INCAPACIDAD", IUE 225-1/2007 por Resolución Nº 3031 de fecha 15 de junio de 2009, se declaró en estado de INCAPACIDAD, a VICTOR URIEL RIVERO CHEVALIER, y se designó Curadora del incapaz a la Sra. Adriana Janet CHEVALIER.-
Se deja constancia que por Auto Nº 398 de fecha 1 de marzo de 2007, se declaró la Auxiliatoria de Pobreza.-
Rosario, 24 de setiembre de 2009.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 31789 Dic 03- Dic 16

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: VILLEGAS, Juan José - INCAPACIDAD", IUE 225-168/2003 por Resolución Nº 3030 de fecha 15 de Junio de 2009, se declaró en estado de INCAPACIDAD, a JUAN JOSE VILLEGAS, y se designó Curadora a la Sra. María Andrea VILLEGAS.-
Se deja constancia que por decreto Nº 2640 de fecha 5 de agosto de 2003, se obtuvo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Rosario, 20 de octubre de 2009 Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 31790 Dic 03- Dic 16

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: RODRIGUEZ, Cristhian-INCAPACIDAD",- IUE: 225-839/2008 por Resolución Nº 4134 de fecha 13 de Agosto de 2009, se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz Cristhian Ivan RODRIGUEZ MOREIRA a Patricio Gustavo RODRIGUEZ MOREIRA.-.
Se le concedió auxiliatoria de pobreza.
Rosario, 7 de Setiembre de 2009. Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 31791 Dic 03- Dic 16

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: CARBALLO GUERRERO, Pablo Jhöel- INCAPACIDAD", IUE 225-275/1998, por Resolución Nº 4231 de fecha 17 de agosto de 2009, se relevó del ejercicio de cargo de Curador del incapaz Pablo Jhöel CARBALLO GUERRERO, a la Sra. Alba Cristina Guerrero Pagalday, designándose en su lugar al Sr. DOMINGO EULOGIO CARBALLO, sirviendo este auto de suficiente discernimiento.-
Se deja constancia que en Fa. 275/98S1/98 B, por decreto Nº 2910 de fecha 3 de diciembre de 1998, se declaró la Auxiliatoria de Pobreza.-
Rosario, 22 de Setiembre de 2009.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 32291 Dic 08- Dic 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en autos caratulados: TAFFURA TORENA, Maycol Andrés.- PROCESO DE INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- I.U.E. 242-152/2009 se hace saber al público que por auto Nº 4411/2009 de fecha 23/09/2009 se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Maycol Andrés TAFFURA TORENA, designándose Curadora del mismo a su madre Sra. Mary Isabel TAFFURA TORENA, quién aceptó dicho cargo con fecha 8/10/2009, encontrándose estos trámites Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 2647/2009 de fecha 16/06/2009-. Durazno, 13/10/2009.- Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 32236 Dic 08- Dic 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Ana Gabriela Rivas, en autos caratulados: "PEREZ PEREZ, JULIO.- CURADOR" FA. 286-30437/1985, se hace saber que por Auto Nº 355 de fecha 17/03/1993 se declaró en estado de Incapacidad a JULIO PEREZ PEREZ, habiéndose designado por ese mismo auto Curadora a la Sra. ANA BELKI PEREZ, sirviendo el mencionado Auto de suficiente discernimiento.-
Se deja constancia que por Auto Nº 4539/2009 de fecha 18/09/2009, se ha concedido el BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Maldonado, 30 de Setiembre de 2009.- NELSON RICHART, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 31275 Nov 30- Dic 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San Carlos, en autos caratulados: "PAIS BUSTAMANTE, ROBERTO JUAN - INCAPACIDAD" IUE: 456-724/2008, se hace saber que por Auto Nº 2108/2009 de fecha 20/07/2009, fue declarado en estado de INCAPACIDAD el Sr. ROBERTO JUAN PAIS BUSTAMANTE habiendo sido designada como Curadora DEFINITIVA la Sra. PAULA DEL ROSARIO PAIS BUSTAMANTE, aceptando el cargo el día 28/09/2009, quedando investida de las facultades conferidas y sujeta a las responsabilidades que la ley le impone (art. 437 del C.C. y art. 447.2 del C.G.P.), sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.
San Carlos, 1 de Octubre de 2009. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
10) $ 2143 10/p 32189 Dic 08- Dic 21

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DIAZ ACOSTA, VERONICA BEATRIZ - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA POBREZA" IUE 301-430/2008, surge que por auto N° 5973/2009 de fecha 21.09.2009, se declaró en estado de Incapacidad a VERONICA BEATRIZ DIAZ ACOSTA C.I. 4.379.093-7, habiéndose designado curadora de la misma a la Sra. GABRIELA CARINA ACOSTA C.I. 4.043.537-2, quien aceptó el cargo conferido el 21 de setiembre de 2009.- ESTA AUXILIADA DE POBREZA.- Paysandú, 1° de diciembre de 2009.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 32450 Dic 09- Dic 22

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: CRUZ VELAZQUEZ, LEONEL RAMON. INCAPACIDAD." Ficha 317.103/2001 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: LEONEL RAMON CRUZ, Designándose Curador a MATILDE PICART, habiéndose otorgado, el beneficio de la

auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones. Fray Bentos, nueve de noviembre del año dos mil nueve. Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 32030 Dic 07- Dic 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4to. Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: En autos caratulados: "CORREA, RICHARD MARCELO. INCAPACIDAD. Fa. Nro. 342-456/1998", se HACE SABER: que por Resolución Nº. 5387 de fecha 13/10/2003, se ha declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a RICHARD MARCELO CORREA, C.I. Nro. 4.385.954-1, domiciliado en Mevir 2 Nº 4848 de la ciudad de Lascano, 3a. sec. jud. del departamento de Rocha, designándose CURADORA DEFINITIVA del mismo a la Sra. SUSANA RAQUEL CORREA AMARAL, C.I. Nro. 3.143.035-3, con igual domicilio que el incapáz.- Por Decreto Nro. 3058 de fecha 28/06/2004 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los dieciseis días del mes de Diciembre del año dos mil ocho.
Rocha, 16 de Diciembre del 2008. Esc. Marta Fernández, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 31509 Dic 01- Dic 14

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "SELLANES ALONSO PAULA DAIANA" INCAPACIDAD F.A.370-394/2008, se hace saber que por Providencia Nº. 3810/2009 de fecha 14/08/2009 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a PAULA DAIANA SELLANES ALONSO, designándose como curadora a SU PADRE ELISEO SELLANES MENDOZA.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.
SAN JOSÉ, 22/09/2009. ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 32563 Dic 10- Dic 23

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, en los autos: Fa 469-138/2008, se hace saber que se declaró en estado de INCAPACIDAD a VIVIANA VANESA SACIA GOMEZ, se designó CURADOR INTERINO a: SONIA ESTHER GOMEZ PILLIATI, quién aceptó el cargo con fecha 3/9/2009. Tacuarembó, 21 de Octubre de 2009. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en esta litis. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 31891 Dic 04- Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "MARTINEZ BARCOS PATRICIA VIVIAN - INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA." IUE 398-276/1989, se hace saber que por auto No. 3018/2006 de fecha 10/10/2006, se declaró en estado de Incapacidad a Patricia Martinez y se nombró Curadora a la Sra. Hipolito Martinez, quién tomó aceptación del cargo con fecha 24/3/2009. Se le concedió el beneficio del Art. 89,2 del C.G.P., habiendo sido declarado auxiliatoria de pobreza. Paso de los Toros, dieciseis de octubre del dos mil nueve. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 31533 Dic 01- Dic 14

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, se hace saber que en autos caratulados "ESCARDO MONTEVERDE, FLORENCIO MATEO, Información" Ficha 2-27036/2009, se presentó Florencio Mateo Escardó Monteverde ofreciendo la declaración de los testigos, Ruben D'Argenio Silva y Natalia D'Argenio Aspesi sobre su vida y costumbres, como requisito previo a su incripción en el registro de Despachantes de Aduana. Montevideo, 30 de octubre de 2009.- Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA ADJ.
11) $ 1428 10/p 32692 Dic 10- Dic 23

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, se hace saber que en autos caratulados "D'argenio Aspesi, Natalia Información de vida y costumbres" IUE 2-27034/2009, se presentó el interesado ofreciendo la declaración de los testigos Florencio Miguel Escardó García y Valentina Escardó Monteverde, sobre su vida y costumbres como requisisto previo a su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana y a los efectos legales se realizan estas publicaciones, Montevideo, 23 de octubre de 2009.- Esc. Silvia Geovanesian, ACTUARIA.
11) $ 1785 10/p 32690 Dic 10- Dic 23

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, diciembre 10 de 2009
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

NICOLÁS DANIEL de los SANTOS, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Juan de la Cosa 6232 B y STEFANÍA ALEXANDRA ALVAREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan de la Cosa 6232 B.
14) $ 253 3/p 32531 Dic 10- Dic 14

LEONARDO OSVALDO AGUERRE, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Parva Domus 2509 y CLAUDIA INÉS PENONE, 33 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada en Parva Domus 2509.
14) $ 253 3/p 32542 Dic 10- Dic 14

WALTER FEDERICO ALBANELL, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 1042/106 y TATIANA INÉS COSTA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Miramar 1644.
14) $ 253 3/p 32584 Dic 10- Dic 14

OFICINA No. 2

CLAUDIO RAMON BERRUTTI, 28 años, soltero, chofer, uruguayo, domiciliado en La Paloma 2079 y MARIA FERNANDA

PEREIRA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en La Paloma 2079.
14) $ 253 3/p 32520 Dic 10- Dic 14

LEONARDO BIANQUI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 4 6052 Bº Las Torres y SINDY CAROLINA ALVEZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en El Greco 6052.
14) $ 253 3/p 32522 Dic 10- Dic 14

GABRIEL BENCHOA, 38 años, divorciado, téc. electrónica, oriental, domiciliado en Cufré 2313/34 y SILVANA CARINA VARON, 28 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Cufré 2313/34.
14) $ 253 3/p 32525 Dic 10- Dic 14

ALEJANDRO BARBIERI, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Rbla. O'Higgins 5065/407 y ANDREA LAURA PUENTES, 35 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Rbla. O'Higgins 5065/407.
14) $ 253 3/p 32568 Dic 10- Dic 14

CARLOS PEDRO FERNANDEZ, 42 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camoens 1629 y VERONICA LOURDES HERRERA, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Camoens 1629.
14) $ 253 3/p 32644 Dic 10- Dic 14

OFICINA No. 3

JOSE LUIS JAUREGUY, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 2355 y WILVIA MICHELA FERREIRA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Hipólito Irigoyen 2355.
14) $ 253 3/p 32521 Dic 10- Dic 14

CHRISTIAN RICHARD CESPEDES, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Joanicó 3619/2 y ANA MARIA DAVILA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joanicó 3619/2.
14) $ 253 3/p 32528 Dic 10- Dic 14

MARCOS JACOBO CUKIER, 35 años, soltero, cont. público, oriental, domiciliado en Rbla. Rca. de Chile 4511 Ap. 602 e INES RAYDOWSKY, 33 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Rbla. Rca. de Chile 4511 Ap. 602.
14) $ 253 3/p 32541 Dic 10- Dic 14

GONZALO ALVARO CALVIÑO, 34 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Obligado 965/301 y ANA SOFIA CABEZA, 37 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Obligado 965/301.
14) $ 253 3/p 32543 Dic 10- Dic 14

OFICINA No. 4

DIEGO NICOLAS LEZCANO, 28 años, soltero, piloto militar, oriental, domiciliado en Cno. Mendoza 5553 y NATALIA TASSISTO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pje. de León 3489/301.
14) $ 253 3/p 32523 Dic 10- Dic 14

OSCAR SEBASTIAN LOPEZ, 22 años, soltero, peón, oriental, domiciliado en Cont. Manuel Flores 6311 y NOELIA JAQUELINE SCASSO, 25 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cont. Manuel Flores 6311.
14) $ 253 3/p 32524 Dic 10- Dic 14

WALTER EDUARDO LARA, 63 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Roxlo 1480/192 y ESTHER DAISY SOSA, 55 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Carlos Roxlo 1480/102.
14) $ 253 3/p 32553 Dic 10- Dic 14

OFICINA No. 6

DANY DAVID SELLANES, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mediodía 1875/16 y DANIELA AIDA PETKOFF, 29 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Mediodía 1875/16.
14) $ 253 3/p 32529 Dic 10- Dic 14

GERARDO ROMANELLI, 66 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Chaná 2243/001 y BLANCA EDITA BORBA, 65 años, divorciada, peluquera, oriental, domiciliada en Chaná 2243/001.
14) $ 253 3/p 32642 Dic 10- Dic 14

JONATHAN NATHANAEL SUAREZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Spencer 4711 y LORENA PAOLA VIANA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Walter Medina 4350.
14) $ 253 3/p 32660 Dic 10- Dic 14

FERNANDO DIEGO SOTO, 33 años, soltero, aviador, oriental, domiciliado en Estanislao Vega 3294 y VERÓNICA RISSO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Estanislao Vega 3294.
14) $ 253 3/p 32668 Dic 10- Dic 14

OFICINA No. 7

RICHARD DANIEL PEREZ, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Juan Cruz Varela 3412 y LAURA GABRIELA PETITO, soltera, oriental, estudiante, domiciliada en Luis Batlle Berres 10204.
14) $ 253 3/p 32609 Dic 10- Dic 14

DIEGO JAVIER PEREYRA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Vicente Pagola 3261 ap. 204 y MARIA LAURA MUSSO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Vicente Pagola 3261 ap. 204.
14) $ 253 3/p 32649 Dic 10- Dic 14

Montevideo, diciembre 9 de 2009
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARIO PABLO ABALOS, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Figurita 2840 y MÓNICA LOURDES CARREA, 47 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Figurita 2840.
14) $ 253 3/p 32345 Dic 09- Dic 11

OSCAR DANIEL ACEBAL, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Obligado 1264/02 y NATALIA PAOLA FERNÁNDEZ, 26 años, soltera, labores, mexicana N/U, domiciliada en Obligado 1264/02.
14) $ 253 3/p 32348 Dic 09- Dic 11

GUNTER DREXLER, 74 años, divorciado, médico, alemán C/L, domiciliado en Luis A. de Herrera 1042/808 y MARIA del CARMEN PEREYRA, 59 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1042/808.
14) $ 253 3/p 32359 Dic 09- Dic 11

FEDERICO MARTIN ALVAREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tacuabé 4720 y CECILIA PAULA BERARDI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tacuabé 4720.
14) $ 253 3/p 32368 Dic 09- Dic 11

RODRIGO MARTIN DIAZ, 26 años, soltero, químico, oriental, domiciliado en Santiago Rivas 1697/201 y MARIA HELENA MENDIONDO, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2415/902.
14) $ 253 3/p 32375 Dic 09- Dic 11

CARLOS IGNACIO DE LOS SANTOS, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aurelio Ramos de Segarra 4465/2 y NATALIA KARINA LEDESMA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aurelio Ramos de Segarra 4465/2.
14) $ 253 3/p 32414 Dic 09- Dic 11

MATHÍAS ANDRÉS D'AMORE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José A. Cabrera 3922/2 y MARIANGELA LEAL, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José A. Cabrera 3922/2.
14) $ 253 3/p 32465 Dic 09- Dic 11

JUAN ANDRÉS ALTIERI, 37 años, soltero, trabajador independiente, oriental, domiciliado en Benito Blanco 1131/403 y MARÍA del PILAR MUÑOZ, 31 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Benito Blanco 1131/403.
14) $ 253 3/p 32487 Dic 09- Dic 11

OFICINA No. 2

ENZO JOSE FUDA, 25 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 2536 y VALENTINA FACCIO, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Reyes 1285.
14) $ 253 3/p 32349 Dic 09- Dic 11

MAURICIO JAVIER BONIN, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fco. de las Carreras 8046 y STEPHANIE XIMENA DA ROSA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fco. de las Carreras 8084.
14) $ 253 3/p 32373 Dic 09- Dic 11

OFICINA No. 3

JABURU MARIA CAÑETTE, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en

Leandro Gómez 4611 Bis y SILVIA JACQUELINE MELLO, 35 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Leandro Gómez 4611 Bis.
14) $ 253 3/p 32339 Dic 09- Dic 11

EXEQUIEL CESAR ESQUIVEL, 29 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 1985 Ap. 3 y LETICIA JANET BOOK, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1985 Ap. 3.
14) $ 253 3/p 32358 Dic 09- Dic 11

ROBIN EDWIN CARDOZO, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bartolomé Vignole 4193 y LAURA LETICIA LIMA, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Morelli 3936.
14) $ 253 3/p 32429 Dic 09- Dic 11

ALFREDO INCIARTE, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Orleans 2335 y MAGDALENA MARQUES, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 3121/2.
14) $ 253 3/p 32464 Dic 09- Dic 11

OFICINA No. 4

FABRIZIO GERARDO LALLO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Berro 1396/202 y MARIA FERNANDA COMESAÑA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Berro 1396/202.
14) $ 253 3/p 32344 Dic 09- Dic 11

WALTER ARIEL LOPEZ, 29 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Jaime Cibils 2895/602 y PATRICIA RAFAELA ZEBALLOS, 30 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada en Jaime Cibils 2895/602.
14) $ 253 3/p 32346 Dic 09- Dic 11

EDUARDO LUCAS, 31 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Chaná 2306/302 y CAROLINA ROMERO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Chaná 2306/302.
14) $ 253 3/p 32347 Dic 09- Dic 11

OFICINA No. 5

"IN EXTREMIS"

JUAN CARLOS TELES, 81 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 944/1002 y BLANQUITA ARACELIS UMPIERREZ, 51 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 944/1002.
14) (Sin Costo) 3/p 32382 Dic 09- Dic 11

ENRIQUE JAVIER WALLERSTEIN, 31 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en P. Berro 1276/801 y CAROLINA COLAROFF, 28 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en P. Berro 1276/801.
14) $ 253 3/p 32516 Dic 09- Dic 11

OFICINA No. 6

ALEJANDRO EDUARDO RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2733/802 y PATRICIA CLEFFI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2733/802.
14) $ 253 3/p 32372 Dic 09- Dic 11

SEBASTIÁN RIET, 32 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 3029/902 y CAROLINA MATTOS, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Alberdi 6456.
14) $ 253 3/p 32406 Dic 09- Dic 11

GONZALO OSCAR REY, 31 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Pedro Vidal 2441 y CAROLINA ELDUAYEN, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis Ponce 1430/103.
14) $ 253 3/p 32492 Dic 09- Dic 11

ELBIO HECTOR RODRIGUEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Julio Herrera y Obes 1079/4 y ROSARIO del HUERTO PEÑA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Julio Herrera y Obes 1079/4.
14) $ 253 3/p 32511 Dic 09- Dic 11

"IN EXTREMIS"

JOSE RODRIGUEZ, 87 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Timote 5713 y ELIDA MARGOT VIDAL, 55 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Timote 5719.
14) (Sin Costo) 3/p 32515 Dic 09- Dic 11

OFICINA No. 7

ANDRES MARCEL PIRIZ, 32 años, soltero, téc. informática, oriental, domiciliado en 4 de Julio 3377/2 y MARIA GABRIELA ANDRES, 26 años, soltera, psicomotricista, oriental, domiciliada en 4 de Julio 3377/2.
14) $ 253 3/p 32361 Dic 09- Dic 11

HECTOR ANTONIO VELAZQUEZ, 39 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado en Román Arana 5323 y PATRICIA CECILIA MONCHETTI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Román Arana 5323.
14) $ 253 3/p 32393 Dic 09- Dic 11

GERVASIO NUÑEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chaná 2010 ap. 604 y NATALIA CRISTINA BARINDELLI, 30 años, soltera, licenciada en trabajo social, oriental, domiciliada en Chaná 2010 ap. 604.
14) $ 253 3/p 32466 Dic 09- Dic 11

ADRIAN ARAM PAKLAYAN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lorenzo Fernández 3157 y MARIELA LOURDES RUANOVA, 27 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Br. José Batlle y Ordóñez 2223/703.
14) $ 253 3/p 32467 Dic 09- Dic 11

RICHARD RAMIRO PELOCHE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Berna 2294 y MARTA ELENA AGUILAR, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Berna 2294.
14) $ 253 3/p 32493 Dic 09- Dic 11

GUILLERMO PROSPER, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Canaro 2229 Bis/301 y VALENTINA CALAVIA, 25 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Fco. Canaro 2229 Bis/301.
14) $ 253 3/p 32508 Dic 09- Dic 11

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera instancia en lo Civil de 4° Turno, en autos caratulados "Puglia Macerattini, Luís Alberto Prescripción", IUE 2-48941/2004. Se hace saber que se presento Luís Alberto Puglia Macerattini, promoviendo prescripción treintenal sobre el siguiente bien inmueble: terreno con construcciones sito en la 14 Sección Judicial del departamento de Montevideo, N° de Padrón 106.198 parte según Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor José Luís Niederer, de Junio de 2004, Inscripto en la Dirección Nacional de Catastro en forma provisoria con el numero N° 719, de fecha 20/09/2004 y consta de un área de 146 m2 09 dm2, de frente a la calle Carlos Tellier N° de puerta 4161 entre Benito Riquet y Montero Vidaurreta. En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el TÉRMINO DE NOVENTA DÍAS, a que comparezcan a estar a derecho sobre el referido inmueble, a los interesados, eventuales titulares de Derechos Reales sobre el inmueble y a sus sucesores a titulo universal o singular, para que comparezcan en forma a deducir sus Derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. En los referidos autos se litiga auxiliado de pobreza. Montevideo 19 de noviembre del año 2009 EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE. CONSULTORIO JURIDICO FACULTAD DE DERECHO. Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.
16) (Sin Costo) 10/p 32004 Dic 04- Dic 17

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º turno, en autos caratulados: "Sosa Alondra-Prescripción" I.U.E 2-31046/2009, y según providencia 2717 del 11/9/2009 se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días al último titular registral del bien, el Sr. José Manuel Peña y sus sucesores a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón Nº 16018 de la localidad catastral Montevideo, que según plano de Mensura-Prescripción de la Agrimensora Patricia Méndez de marzo de 2008 inscripto en la Dirección General de Catastro el 26/11/08 con el Nº 1071 (provisorio) tiene una superficie

de 257 mts. 04 dcms y se deslinda: 9.29 mts al S.O a la calle Dr. Emilio Frugoni, 28.58 mts. al N.O lindando con el padrón 16017 y padrón 16029, 8.97 mts. al N.E lindando con el padrón 419908 y 27 mts 92 al S.E lindando con padrón 16019, y en especial a los linderos existentes A) Padrón 419908, La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas UTE, B) Padrón 16017: Unidad 001. Arnicho, Perazza Nicolas, Unidad 002. Carames Castresana Ana Isabel, Unidad 003. Radman Patricia, Unidad 004. Cabrera Myriam y Guillermo Vazquez, C) Padrón 16019: Unidad 001. Vera Marcelo. Unidades 002, 003, 005, 006. Ambrosoni Ovidio y Elsa Devoto, Unidad 004. Fernández Gonella Juan Gustavo y Lili María Inés Vázquez, D) Padrón 16029, Elena Benedicta o Benita Tangarí y Jorge Millot, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que estos procedimientos son tramitados por el Consultorio Jurídico de la UDELAR y se ampara del beneficio de la exoneración en diario no oficial conforme al art. 89 C.G.P.-
Montevideo, 10 de noviembre de 2009.- Esc. SUSANA FERNANDEZ, Actuaria Adjunta.
16) (Sin Costo) 10/p 32076 Dic 07- Dic 18

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 16º Turno, en los autos caratulados "Santos, Nelson y Otros- Prescripción" IUE 2-26633/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho con plazo de 90 días, a todos los interesados con derechos sobre el inmueble padrón cuarenta y cinco mil noventa y cinco (45095), y muy especialmente a KUMIS S.A., ASDRÚBAL SANTOS BERNASQUIN, MARTA TERESA DIAZ BARRETO, ROSANA SANTOS DIAZ Y JORGE OMAR GARCIA BAGNASCO, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo 17 de Noviembre de 2009.- Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 4999 10/p 31579 Dic 01- Dic 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14° Turno, en los autos caratulados "SALVOTELLI GOMEZ, CLAUDIO JAVIER - PRESCRIPCIÓN" (IUE: 2-51418/2007), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el Sr. Claudio Javier Salvotelli Gomez, solicitando PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA sobre bien mueble vehículo marca Ford, Modelo Cargo 1412, año 1984, empadronado en la ciudad de Montevideo con el N° 327.866, matrícula SAS 7034, motor N° 013851; por lo que en cumplimiento del decreto N° 3739/2008 del 11 de diciembre de 2008 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS al último titular registral, Cervecería y Malteria Paysandú S.A., a SETS S.A., a Carlos Abel Arezo Silva y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien de autos, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo 25 de noviembre de 2008. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 7498 10/p 31846 Dic 03- Dic 16

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º turno Dr. Vartan Sarkisian, en autos caratulados "Burgeño Suárez, Julio Cesar" Prescripción IUE 2-18426/2009, y según providencia Nº 2457/2009 de 6/10/2009 se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular registral y municipal (Redisa S.A.) sobre el siguiente bien: automóvil tipo furgón marca CITROEN año 1994, modelo C 15 E matricula SAX 4178, padrón Nº 424.882 Montevideo, motor 10FP1P1311886, 4 cilindros, inscripto en la DGR con el número 6923 Fº 21879 del Lº I, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio.
Montevideo, 5 de noviembre de dos mil nueve. ROSA BEATRIZ LÓPEZ, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJ. PASANTE.
16) $ 5832 10/p 31605 Dic 02- Dic 15

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Artigas, dictada en autos "GOMEZ MORALES, TERESITA PRESCRIPCION TREINTENARIA" 158-620/2006, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, Teresita Gomez Morales, solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien: Solar de terreno con construcciones y las mejoras que le acceden, sito en el departamento de Artigas, Localidad Catastral Artigas, Zona urbana, manzana 233, empadronado con el número 1678, que según plano del Ingeniero Agrimensor José Luis González, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el Nº 111 el 02 de mayo de 2007, se compone de 221 metros cuadrados, y se deslinda así: 13 metros 83 centímetros al Noreste de frente a calle Pedro Argañaraz, 19 metros 41 centímetros al Sureste lindando con Padrones 4135 y 1679; 7 metros 56 centímetros al Suroeste lindando con parte de padrón 4096 y al Noroeste una línea quebrada formadas por tres segmentos de recta de 7 metros 35 centímetros la primera y 6 metros 40 centímetros la segunda, ambas lindando con Padrón 1680 y 11 metros con 90 centímetros lindando con Padrón 1677. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el mencionado bien, especialmente a los sucesores a cualquier título de Fredesbinda Fagúndez de Morales y de Fermín Morales; a los Sucesores de Celina Morales Fagúndez: Griselda, Margarita, Nilda, Osvaldo, Ana, Olga, Ruben y Luis Gómez Morales; a los Sucesores de Celino Morales Fagúndez: José Ney y Ramón Morales; a los Sucesores de Nelson Morales Fagúndez: Nibia, Jorge, Dante, Ana, Fermín, Lilián y Beatriz Morales Rodríguez para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento que de no comparecer se seguirán las actuaciones con el Defensor de Oficio designado en autos. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.
Se deja constancia que se tramita con auxiliatoria de pobreza (Ficha 158-656/2006).- Artigas, 06 de noviembre de 2009. Mª. del Carmen Illanes Alonso, Juez de Paz Dptal. de Artigas.
16) (Sin Costo) 10/p 32432 Dic 09- Dic 22

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de 5º Turno de Ciudad de la Costa, dictada en autos: "BECERRA AMELIA Y OTRO" - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL - IUE 179-935/2007 y según providencia Nº 3059/2009 del 24 de Agosto de 2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los Sres Daniel Algorta Mouriño, Irma Beatriz Larre, Ernesto Algorta Mouriño, María Helena Iglesias Puig y Gaetano Espósito Laprea sobre el padrón nro. 30.249 (antes mayor área 11.643), de la 19º Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral "Ciudad de la Costa", que según plano del Agrimensor HECTOR VOLTI LEONARDI, de mayo de 2007, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el nro. 844; el 13/6/2007; tiene un área de 560,95 metros cuadrados y se deslinda así: 15 metros de frente al Sur-este a calle Nº 12; 37,50 metros al noreste lindando con padrón 30.250; 15 metros al noroeste, limitando con parte de padrón 30.246 y 37,29 metros al suroeste confinando con parte de los padrones 30.248 y 30.247; bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Ciudad de la Costa, el diecinueve de octubre de dos mil nueve. SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 9165 10/p 31834 Dic 03- Dic 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno dictada en autos "FERREIRA SOSA, ELIZABETH. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL". Fa. 210-362/2008 y según providencia nº 1321 de fecha 18 de setiembre de 2009 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular JUSTINO MARÍN y/o sus sucesores a cualquier título, sobre el padrón nº 4162 de la primera sección catastral de Cerro Largo, ciudad de Melo, que se compone de una superficie de 517 metros con 88 centímetros cuadrados, según plano de mensura realizado por el Agrimensor Diego Sosa Costa e inscripto

en la Dirección General de Catastro con el número 4 el 25 de febrero de 1997 bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se hace constar que los presentes autos se tramitan con auxiliatoria de pobreza según lo dispuesto por decreto n° 837 de fecha 7 de agosto de 2007 en "FERREIRA SOSA, ELIZABETH. AUXILIATORIA DE POBREZA" I.U.E 210-43/2007. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE MELO A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2009. Dra. LIVIA PIGNATARO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Sin Costo) 10/p 32379 Dic 09- Dic 22

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO

Por disposición de la Sra Jueza de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos MENDOZA LOPEZ BLANCA NIEVES Y VELAZCO CLAM HUGO ALBERTO PRESCRIPCION IUE 230-99/2009, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, sobre el bien Padrón Nº 1383 con frente Oeste a calle Rincón, lindando al Norte con padrón Nº 4890, al Este con padrón Nº 5385, y al Sur padrón m/a Nº 1383 y especialmente a Baldomero San Martín y sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que se concedió Auxiliatoria de Pobreza Carmelo 23 de noviembre de 2009.. DRA. IVON OLIVERA KAMAID JUEZA DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Sin Costo) 10/p 32175 Dic 08- Dic 21

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, en autos caratulados: SCHWYN, STELLA DEL CARMEN. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. Ficha Nº 235-85/2005; por Resolución Nº 185 de fecha 3 de junio de 2009, se CITA y EMPLAZA al ULTIMO TITULAR, a Juan Primitivo VERDINO BOASSO y Eber BENTANCOUR SAAVEDRA y/o sus Herederos, y a todo aquel que se considere con derecho sobre: Padrón urbano Nº 7004, ubicado en la localidad catastral de Balneario Artilleros, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Raúl Echegaray, tiene un área de 308 m² 57 dm y se deslinda así: 14 metros al Oeste de frente a calle Nº 2, 20 metros 80 cm al Norte lindando con Padrón 7002, 13 metros 60 cm al Noreste lindando con Padrón 7005 y 24 metros 84 cm al Sur lindando con Padrón 7006, para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio artículos 89, 127 y 129 del C.G.P. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.

Juan L. Lacaze, 11 de junio de 2009.- Dra.: Inés Peralta Gadea, Juez de Paz.

16) $ 8331 10/p 31276 Nov 30- Dic 11

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de 1º Turno, dictada en los autos caratulados: "Soca, Domingo Felipe - Prescripción Adquisitiva IUE 262-202/2009", se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el no. 14.013, ubicado en la 2da. Sección Judicial y Catastral de Florida, zona rural, que según plano del Ing. Agr. Carlos Chirico, inscripto con el no. 163 en la Oficina de Catastro de Florida está compuesto de una superficie de 38 hás 5650 m2, que se deslindan así: al NE 483 metros en línea recta con padrón 4646, al SE 1128,10 metros en línea con parte padrones 4432 y 1121; al SO 308,50 metros en línea recta con padrón 1120 y al NO 923 metros en línea recta con padrón 1120, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirá estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, veinticinco de noviembre de 2009. Dra. Silvia Vespa Juez de Paz Departamental de Primer Turno.

16) $ 8331 10/p 32047 Dic 07- Dic 18

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos "BRITES Vicenta Urpiana. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 275-487-2008 se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra. Vicenta Urpiana Brites promoviendo PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el inmueble Padrón Nº 2.184 de la 1ª. Sección judicial de Lavalleja, localidad catastral Minas..- Dicho bien está constituido por el terreno, con las construcciones y demás mejoras que le acceden y está ubicado en la 1ª. Sección Judicial de Lavalleja, localidad catastral Minas, zona urbana, empadronado con el número dos mil ciento ochenta y cuatro y que según plano de mensura y para prescribir del Ingeniero Agrimensor Hugo Rivero Gadea, inscripto en forma provisoria con el Nº 70 en la Dirección Nacional de Catastro consta de una superficie de 96,83 metros cuadrados y se deslinda así: 16,77 metros al noroeste de frente a calle Nº 83, 7,57 metros al noreste de frente a calle Santiago Vázquez, por ser esquina, 13,06 metros al sureste lindando con Padrón Nº 8.465 y 6,31 al suroeste, también de frente, sin ser esquina a la calle Nº 83.-

En consecuencia, se cita, llama y emplaza al último titular y sucesores a título universal y/o particular, así como los titulares de los padrones linderos, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio.-

Se hace constar que fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-

Minas, 19 de noviembre de 2009, Dra. Mary Campiglia. Juez de Paz Departamental de Lavalleja (Subrogante).

16) (Sin Costo) 10/p 32606 Dic 10- Dic 23

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Paysandú de Primer Turno, dictada en autos: "SILVA, MARGARITA GREGORIA. AUXILIATORIA DE POBREZA Y PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. IUE: 306 228/2009", y según providencia N° 1425, de fecha 13 de octubre de 2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, especialmente a los últimos titulares: Sociedad Giossa Hermanos y Compañia, y/o sus sucesores a cualquier título, sobre el siguiente bien: inmueble Padrón N° 6980, ubicado en la Primera Sección Judicial de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú, zona urbana, Quinta N° 778-A, el cual, según plano de mensura del Ing. Agrimensor Leonardo Bulanti Gutierrez, de fecha 01/07/08, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Delegada de Paysandú, el día 28 de abril de 2009, con el N° 240, consta de una superficie de 795 metros cuadrados con 67 decímetros cuadrados, que se deslinda así: 20 mts. 87 cm. Frente al Este a la calle N° 75 "Presbítero Solano García"; 38 mts 70 cm de frente, al sur a la calle N° 10 norte Wáshington formando esquina con la anteriormente nombrada; 20 mts. 77 cm. al oeste lindando con Padrón 5468; 38 mts. 71 cm. lindando con el padrón 892, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Esta auxiliado de pobreza. . Paysandú, 16 de noviembre de 2009. Dr. Gerardo Fogliacco. Juez de Paz Departamental de Paysandú.

16) (Sin Costo) 10/p 31623 Dic 02- Dic 15

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de tercer turno de Paysandú, en autos caratulados: "Curbelo, Jorge Daniel. Prescripción Adquisitiva." IUE 308-266/2009 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Jorge Daniel Curbelo a promover acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente vehículo: camión marca Chevrolet, modelo 6000, año 1995, matrícula de Paysandú IAA 6759, padrón N° 45.575 (antes matrícula 60.383 de Paysandú), motor N° SA 8975B548053A a gas oil. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo descripto, especialmente a Raúl Alberto Firpo Taborda y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.

Paysandú, 6 de octubre de 2009. Dr. Francisco Rodríguez. Juez de Paz Departamental.
16) $ 6665 10/p 31633 Dic 02- Dic 15

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de tercer turno de Paysandú, en autos caratulados: "Burjel Alvarez, María del Carmen. Prescripción Adquisitiva de vehículo automotor." IUE 308-39/2009 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. María del Carmen Burjel Alvarez a promover acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente vehículo: automóvil marca Ford, modelo A, matrícula de Paysandú IAC 3801, padrón N° 2.384, año 1931, motor N° A4176253 a nafta. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo descripto, especialmente a María Angelica Costa Firpo, María Inés Zuccarino, Adriana, Sergio y Federico Bassotti de la Sierra o de la Sienra y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Paysandú, 23 de marzo de 2009. Dr. Francisco Rodríguez. Juez de Paz Departamental.
16) $ 7498 10/p 32445 Dic 09- Dic 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado CLODOLFO RAUL BERRUTTI NAVARRO, FICHA 332-35/2007, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el siguiente bien: Padrón Nº 1482 Y 5289, ubicado en la 6a Seccion Catastral del Departamento de Rivera, con una superficie TOTAL de 225 hs. 2,935 m2. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los sucesores o herederos a cualquier titulo del Sr. Osvaldo Mario Berrutti y especialmente a la Sra. Blanca Ribeiro a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 26 de Octubre de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 6665 10/p 31913 Dic 04- Dic 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Rivera, dictada en autos: "BALSAMO PEÑA RICHAR EDUARDO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE", I.U.E.: 331-270/2009, y según providencia Nº 1014 de fecha 02/06/2009, CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Sr. Mario Da Silveira, Barraca y Transporte el Galpón S.R.L y sus sucesores a cualquier título, sobre el Vehículo camión, marca Ford, año 1976, motor diesel Nº 05863, de 4 cilindros, 2 ejes, chasis CVO1SA2700, matrícula FRA 9186. Rivera, 06 de Octubre de 2009. Dra. ANA CLAUDIA RUIBAL, JUEZ DE PAZ DPTAL. ler. TURNO.
16) $ 4999 10/p 32413 Dic 09- Dic 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, en autos caratulados: "SAN LUIS S.R.L. PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-" IUE: 357-190/2009, se hace saber que se ha presentado la persona jurídica SAN LUIS S.R.L., a fin de promover demanda de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, respecto del bien mueble, Camión marca MERCEDES BENZ, modelo L1412, año 1964, motor gas-oil de 200 HP y 6 cilindros número 34691410000743, peso 6760 kilogramos y matrícula HTP 729 (antes H 30.645) Padrón nº 100.822 y Zorra marca SALGUEIRO, año 1970, peso 6500 kilogramos, chasis SFC 4498/70, de tres ejes, matrícula HTP 728 (antes H 41.841) Padrón nº 102.460; todos del departamento de Salto. Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el plazo de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los vehículos denunciados, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones en caso de no comparecer. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 12 de noviembre de 2009. DRA. MARIA IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 7498 10/p 32098 Dic 07- Dic 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto Subrogante se hace saber que en los autos caratulados "GIOSA JOSE LUIS PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 359-129/2008 se ha iniciado el referido trámite sobre el bien automotor marca FIAT modelo UNO CS año 1988 motor a nafta Nº 2807815 matrículas anteriores B 5-5836, B5-16591, y actual B-511839 todas de Maldonado, padrón actual 147.494 padrones anteriores 5836, 16591 y actual 397883 todos de Maldonado. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a su último titular registral Sr. LUIS EDUARDO VILLALBA y/o sucesores de ambos a cualquier título a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. SE DEJA CONSTANCIA QUE LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA Salto catorce de octubre de dos mil nueve. Dra. Rosario Díaz Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto Subrogante.
16) (Sin Costo) 10/p 31324 Nov 30- Dic 11

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto se hace saber que en los autos caratulados "OLIVERA EDISON FERNANDO PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 359-213/2009 se ha iniciado el referido trámite sobre el bien automotor tipo Sedán dos puertas marca CHEVROLET modelo CHEVETTE año 1981 motor a nafta Nº J14H009203 matrícula de Salto HAT 636, padrón 112527 (Matriculas anteriores 211667 de Montevideo padrones anteriores 296595 de Montevideo y Matrículas anteriores 68138 y HJ 168 ambas de Salto) En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a MARIA CRISTINA GULA POMES y/o sus sucesores a cualquier título, JUAN SANTIAGO BENITEZ PEÑALOZA y/o sus sucesores a cualquier título en especial a Edison, Victor Daniel y Sofía Irene Benítez Palumbo; FRANCISCO BENITEZ, SOFIA BENITEZ, Y VICTOR BENITEZ y/o sus sucesores a cualquier título, ELBA ROSA PALUMBO y/o sus sucesores a cualquier título y LEONARDO ALBERTO FORTEZA SOSA y/o sus sucesores a cualquier título a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto veintitrés de octubre de dos mil nueve. Dra. GLORIA VIRGINIA FARÍAS, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 9165 10/p 31340 Nov 30- Dic 11

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de 2do. Turno de Salto que en los autos caratulados "CARDOZO BLANCA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. IUE 359-468/2007 se ha dispuesto por decreto Nro. 2588 de veintiuno de octubre de dos mil nueve emplazar por edictos a los propietarios linderos del padrón 24,132 sito en la localidad catastral Salto de frente a la calle Guaviyú 2070. En consecuencia se emplaza a los siguientes propietarios: del inmueble padrón 20201 Sr. Juan Acuña el que da de frente a la calle Guaviyú y Yatay por ser esquina, al propietario del padrón 20187 Sr. Jorge Amaro de frente a la calle Yatay, al propietario del padrón 20185 Sra. Elida Martinez de frente a la calle Yatay, al propietario del padrón 20154 Sr. Juan Rodriguez de frente a la calle Yatay todos ellos ubicados entre las calles Catalán y Guaviyú. Asimismo se emplaza al propietario del inmueble padrón 15982 Sr. Carlos Etchamendi de frente a la calle Catalán, y al propietario del padrón 20436 Sr Rogelio Echeverriborda de frente a la calle Ituzaingó entre las calles Catalán y Guaviyú a estar a derecho dentro del término de noventa días. Se deja constancia que el actor litiga beneficiado de Auxiliatoria de Pobreza. Salto veintiseis de octubre de dos mil nueve, Dra. Virginia Farías Juez de Paz Deptal. de 2do. Turno de salto.
16) (Sin Costo) 10/p 31498 Dic 01- Dic 14

TERCER TURNO

EDICTOS:
Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, y en autos caratulados: "ARDAIS VARESE, JUAN EDGARDO. PRESCRIPCION

ADQUISITIVA.", IUE: 360-241/2008, se hace saber que ante esta sede se ha presentado JUAN EDGARDO ARDAIS VARESE promoviendo demanda de prescripcion del inmueble padrón Nº 19.532 de la localidad catastral Salto, el que según plano de mensura para prescripción del Ingeniero Agrimensor Ricardo Barcos, que se encuentra inscripto en la Direccion General del Catastro Nacional, Oficina Delegada de Salto, con el Nº 273 el 12 de junio de 2008, consta de una superficie de 1 hectarea 4218 metros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: al Norte, ochava curva de 45 mts. 67 cms que une Costanera Tomas Berreta y calle Ñacurutu; al Este, linea curva compuesta por cinco tramos de recta de 142.20 mts., 28,14 mts., 65.20 mts., 36.80 mts. y 109.90 mts. (linda con calle Ñacurutu de 14 mts. de ancho); al Oeste, 376,70 metros con padrón 3.977, por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble, y especialmente al último titular URBANIZADORA DEL LITORAL S.A. y a sus sucesores a cualquier titulo, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.
Salto, 13 de noviembre de 2009. Dra. GABRIELA RODRIGUEZ MARICHAL, JUEZA DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 9998 10/p 31321 Nov 30- Dic 11

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 1er. turno, dictada en autos: "BENTANCUR RIVAS, WASHINGTON; NANCY; MIRTHA Y SUSANA; RIVAS, LUZ DEL ALBA; BENTANCUR RIVAROLA, VERONICA Y RIVAROLA, MARIA DEL LUJAN (en representación de su menor hija VIRGINIA BENTANCUR RIVAROLA).- Prescripción adquisitiva treintenal bien inmueble.- I.U.E. 383-296/2009", se hace saber que ante esta Sede se han presentado WASHINGTON BENTANCUR RIVAS, LUZ DEL ALBA RIVAS, NANCY BENTANCUR RIVAS, MIRTHA BENTANCUR RIVAS, SUSANA BENTANCUR RIVAS, VERONICA BENTANCUR RIVAROLA, Y MARIA DEL LUJAN RIVAROLA, en representación de su menor hija VIRGINIA GRISELL BENTANCUR RIVAROLA), promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal con respecto al siguiente bien inmueble: padrón urbano 6155, manzana 463, localidad catastral Mercedes, 1ra. sección judicial del Departamento de Soriano, que según plano de mensura del agrimensor Alejandro Ferreira, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro de Soriano con el Nº 157 el 10/06/2008, tiene una superficie de 434 m2 38 dms2 y 12 mts 16 dms de frente al Sudoeste a calle vecinal.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien descripto, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 26 de noviembre de 2009.- Dra. Ana Aberastegui, Juez de Paz Departamental.
16) $ 9998 10/p 31907 Dic 04- Dic 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, en autos: IGLESIAS BESSON DANIEL ADRIAN.- Prescripción Adquisitiva de Automotor.- IUE-385-137-2009, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado DANIEL ADRIAN IGLESIAS BESSSON, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien mueble: CAMIONETA marca TOYOTA modelo HILUX, tipo doble cabina, padron numero 202070 y matricula KDA 2756, del departamento de Soriano, numero de motor 2L-2080667 y numero de chasis LN560182714.- En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de (NOVENTA) 90 días, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mueble de autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. Stefanía Barosio.- Juez de Paz.- Dolores, 24 de setiembre de 2009.- DRA. STEFANÍA BAROSIO, JUEZ DE PAZ DPTAL. DE DOLORES.
16) $ 5832 10/p 31943 Dic 04- Dic 17

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Primer Turno de Tacuarembó, en autos: "DOS ANJOS, JOSE ORIBE Y DUARTE, SONIA-PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 399-371/2009, por providencia Nº 2328 del 26-10-09, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre los padrones urbanos Nº 14805 y Nº 14806 de la primera sección judicial de Tacuarembó, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. Tacuarembó, 27 de octubre de dos mil nueve.- JOSE CARLOS SOTO, Juez de Paz Dptal. de Primer Turno (subrogante).
16) $ 4999 10/p 32398 Dic 09- Dic 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "LARROSA POSADA, ADEMAR Y OTRA. PRESCRIPCION TREINTENARIA.", Fa. 413-253/2009, se hace saber que ante ésta Sede se han presentado los Sres. ADEMAR LARROSA POSADA y ALICIA MARY SANTANA ROLDAN, el día 17 de Junio de 2009, promoviendo acción de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA DEL BIEN INMUEBLE: PADRÓN Nº 6858, URBANO, UBICADO EN LA LOCALIDAD CATASTRAL DE LA CIUDAD DE TREINTA Y TRES, ZONA URBANA, que según plano del Agrimensor Angel Maria Lago Gómez, inscripto en la Oficina de Catastro de la ciudad de Treinta y Tres en forma provisoria, el día 7 de Mayo del año 2009, con el Nº 200, consta de una superficie de 351 metros 35 decímetros y se deslinda de la siguiente manera: 11,98 metros frente al NOROESTE a la calle Gobierno de 1825; 29,92 metros al NORESTE, lindando con los Padrones Nos. 6859; 11,48 metros al SURESTE, lindando con el Padrón Nº 6879 y 30 metros al SUROESTE, lindando con el Padrón Nº 6857. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los interesados en el inmueble a prescribir y especialmente al Sr. Benito SOSA y/o sucesores a cualquier título a fin de que comparezcan a deducir sus derechos, POR EL TERMINO DE NOVENTA (90) DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. TREINTA Y TRES, diez de Noviembre de dos mil nueve. DRA. Rossana MARTINEZ FERNANDEZ. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.
16) $ 10831 10/p 31389 Nov 30- Dic 11



PODER JUDICIAL

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

POR DISPOSICIÓN DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "MOLINARI CABRERA, JUAN DANIEL Y MARTINEZ SUAREZ, PATRICIA. HOY: CONCURSO CIVIL NECESARIO." IUE: 357-91/2009, HACE SABER QUE SE DECRETÓ LA APERTURA DEL CONCURSO CIVIL NECESARIO DEL SEÑOR JUAN DANIEL MOLINARI CABRERA Y LA SEÑORA PATRICIA MARTINEZ SUAREZ, CONVOCÁNDOSE A LA JUNTA DE ACREEDORES PARA EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2010 A LAS 11:00 HORAS A CELEBRARSE EN ESTA SEDE JUDICIAL SITA EN CALLE TREINTA Y TRES Y ARTIGAS, PALACIO DE OFICINAS PUBLICAS, TERCER PISO; TODO DE ACUERDO CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 460 Y 89 DEL C.G.P. SE PREVIENE QUE LOS ACREEDORES QUE

COMPAREZCAN LUEGO DE CELEBRADA LA JUNTA TOMARAN EL CONCURSO EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRE. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS INTERESADOS EN ESTOS PROCEDIMIENTOS. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES, LAS QUE SE HARÁN SIN CARGO DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ART. 21 INCISO FINAL DE LA LEY 18.387. SALTO, CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL NUEVE. DRA. Mª. IRENE DERREGIBUS, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Sin Costo) 10/p 32569 Dic 10- Dic 23



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "ROSA SILVEIRA, ERISON SEBASTIAN-RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-41689/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de EMILIANO SEBASTIAN ROSA CASTRO, nacido el día 7/5/2009 e inscripto el día 12/5/2009 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina N° 6, de Montevideo, Acta N° 809, en el sentido que donde dice en el texto "nieto por linea paterna de MARIA GRACIELA SILVEIRA" debe decir "nieto por linea paterna de MARIA ARACI SILVEIRA", por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 14 de OCTUBRE de 2009.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 30538 Nov 23- Dic 11

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en los autos caratulados "MACHADO SOSA, ERNESTO-RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-47549/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ERNESTO MACHADO SOCA, nacido el 18/6/1954 e inscripta el 26/6/1954 ante el Oficial de Estado Civil de 2ª Sección del Dpto. de Canelones, Santa Lucía, Acta N° 230, en el sentido que donde dice en al texto "hijo de MARTHA SOCA" debe decir "hijo de MARTA SOSA", y al margen donde dice "ERNESTO MACHADO SOCA" debe decir "ERNESTO MACHADO SOSA" por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 6 de NOVIEMBRE de 2009.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 30559 Nov 23- Dic 11

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en los autos caratulados "LORENZO CASTILLO, SANDRA-RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-46228/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de SANDRA LORENZO CASTILLO Y MARCO ANTONIO GARCIA, celebrado el 23/11/2006 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 4 del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 583, en el sentido que donde dice en el texto "SANDRA LORENZO nacida el día siete de junio de mil novecientos sesenta y seis" debe decir "SANDRA LORENZO nacida el día siete de setiembre de mil novecientos sesenta y seis", por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 20 de NOVIEMBRE de 2009.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 31659 Dic 02- Dic 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o. Turno, dictado en autos caratulados: "CHARABARUK JUAN CARLOS.- Rectificación de Partida", Ficha Nº 2-32268/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RAQUEL LIZ ACUÑA, inscripta el 20 Mayo de 1943 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 18º Seccion del departamento de Montevideo, Acta Nº 1978, en el sentido que es hija por linea paterna de "ANGEL ACUÑA" donde dice "ORIENTAL" debe decir ESPAÑOL", por así corresponder.
Montevideo, doce de Noviembre de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 31557 Dic 01- Dic 14

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "DE VITA FANLORD, Verónica y BLANCH, Gustavo" -RECTIFICACION DE PARTIDA - Ficha: 2-27434/2009, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de: Martín BLANCH DE VITA, nacido el día 23 de Noviembre de 1995 e inscripto el 30 de noviembre de 1995 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nr. 2 del departamento de Montevideo, Acta Nº 1647, en donde dice que es nieto por línea paterna de Pedro Blanch y Blanca Cabrera, "orientales", casados: debe decir que es nieto por línea paterna de Pedro Blanch, argentino y de Blanca Cabrera, oriental, casados y en donde dice y por línea materna de José DE VITA y de Inés FANLORD, orientales, casados; debe decir y por línea materna de José DE VITA, italiano y de Inés FANLORD, oriental, casados". por así corresponder.-
Montevideo, dieciocho de Agosto de dos mil nueve. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 32136 Dic 07- Dic 18

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "DE LEON MENDEZ, JUAN MARTIN y otros- RECTIFICACION DE PARTIDA"; Ficha 2-44312/2009, se ha solicitado la rectificación de las partidas de:
a) nacimiento de JUAN MARTIN DE LEON MENDEZ, nacido el día 31/01/1982, inscripto el día 3/02/1982 ante el Oficial del Estado Civil de la 2ª seccion del Departamento de Maldonado, Acta Nº 58, en el sentido de que:
DONDE DICE: "comparece Luis Antonio De León Pagola".-
DEBE DECIR: "comparece Luis Antonio de León Pagola".-
DONDE DICE: "es nieto por línea paterna de Tomás De León y Brenda Pagola".-
DEBE DECIR: "es nieto por liena paterna de Tomás de León y Brenda Pagola".-
DONDE DICE: "Juan Martin De León Méndez".-
DEBE DECIR: "Juan Martin de León Méndez".-
b) nacimiento de LAURA CATALINA DE LEON MENDEZ, nacida el día 16/08/1983, inscripta el día 19/08/1983 ante el Oficial del Estado Civil de la 2ª sección del Departamento de Maldonado, Acta Nº 386, en el sentido de que:
DONDE DICE: "comparece Luis Antonio De León Pagola".-
DEBE DECIR: "comparece Luis Antonio de León Pagola".-
DONDE DICE: "es nieta por línea paterna de Tomás De León y de Brenda Pagola".-
DEBE DECIR: "es nieta por línea paterna de Tomás de León y de Brenda Pagola".-
DONDE DICE: "Laura Catalina De León Méndez".-
DEBE DECIR: "Laura Catalina de León Méndez".-
Montevideo, diecisiete de noviembre de dos mil nueve.- Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 32018 Dic 07- Dic 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 3er. Turno de Pando, en autos "REYBAND, FERNANDO ALEXIS. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 175-599/2008, se solicitó la rectificación de las

partidas de nacimiento de: FRANCO DAVID, ROMINA ALEJANDRA y MATHIAS JOAQUIN REYBAND CUITIÑO, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "Fernando Alexis Reyband" deberá decir "Fernando Alexis Amado Reybaud" y donde dice "Reyband Cuitiño", deberá decir "Amado Cuitiño".
Pando, 19 de Noviembre de 2009. Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 31837 Dic 03- Dic 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, dictada en autos: "GONZALEZ PONTE IDELMO Y GHIDONE NOBLE MA. DEL VERDUN. RATIFICACION DE PARTIDAA. IUE 180-542/2009", se hace saber que con fecha 30/06/2009, se presentaron los Sres. IDELMO GONZALEZ PONTE y MARIA DEL VERDUN GHIDONE, a solicitar la rectificación de la partida de Nacimiento de su hija JENNIFFER CAMILA GONZALEZ GHIDONE, en la cual luce como apellido de la niña "CHIDONE", debiendo decir "GHIDONE", por así corresponder. La partida ha sido expedida por la Oficina de Estado CIVIL No. 11 de Montevideo, el día 31/01/1995. Acta No. 741. CIUDAD DE LA COSTA, VEINTIOCHO DE JULIO DE DOS MIL NUEVE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y QUE LOS PRESENTES DEBEN SER PUBLICADOS EN FORMA GRATUITA DE ACUERDO AL ARTICULO NO. 340 DE LA LEY 16.170. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 31443 Dic 01- Dic 14

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de la Ciudad de la Costa, dictada en autos: "RODRIGUEZ XIMENO MARINELA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 180-1073/2008", se hace saber que con fecha 04/11/2008, se presentó la Sra. MARINELA RODRIGUEZ XIMENO, a solicitar la rectificación de la partida de Nacimiento de su hijo BRANDON JOEL TOLEDO RODRIGUEZ, en la cual luce por error el nombre de la Sra. MARIANELA ALEXANDRA RODRIGUEZ, debiendo decir MARINELA ALEXANDRA RODRIGUEZ, y donde dice nieto de MARIA TERESA CIMENO DIGO XIMENO, debe decir nieto de MARIA TERESITA XIMENO, por así corresponder. La partida ha sido expedida por la Oficina de Estado CIVIL No. 13 de Montevideo, el día 24/08/2007. Acta No. 665. CIUDAD DE LA COSTA, VEINTISEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL NUEVE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 31825 Dic 03- Dic 16

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "BENTANCOURT JARA, JANNET. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. 207-425/2009", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Jannet Bentancourt de fecha 2 de febrero de 1973, ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, ACTA Nº 118, pues en la misma se incurrió en el siguiente error al margen y en el cuerpo de dicha acta, donde dice: "BENTACOURT" debe decir: "BENTANCOURT", por ser lo correcto. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
19) (Sin Costo) 10/p 32380 Dic 09- Dic 22

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno, en autos: "CARRA DANERI, Graciela y Otros. RECTIFICACIONES DE PARTIDAS" Exp. IUE 227-601/2009, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de matrimonio de Pedro Carra y Antonia Esther Daneri, de nacimiento de Graciela Esther Carra Daneri, de matrimonio de Graciela Esther Carra Daneri y Celso Jesús Passarino, de nacimiento de Jesús Alejandro, José Luis, Silvia Natalia, Germán Nicolás y María Cecilia Passarino Carra, donde dice "Carra" debe decir "Cha" por así corresponder.- A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.-
Carmelo, 30 de Octubre de 2009.- ESC. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 32174 Dic 08- Dic 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: FERREIRA, Brenda.- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Ficha 241-477/2009 por Resolución Nº 5114/2009 de fecha 09/09/2009, se ha autorizado la RECTIFICACION de la Partida de Nacimiento de Brenda Lila FERREIRA, Acta Nº 5, de fecha 04/01/1944, librada por el Oficial del Estado Civil de la Quinta Sección Judicial del departamento de Durazno, en el sentido que, al margen del Acta en DONDE DICE: "Brenda Lila FERREYRA", DEBE DECIR: "Brenda Lila FERREIRA", por ser lo correcto y así corresponder.- Durazno, 18/09/2009.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 32235 Dic 08- Dic 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por Decreto Nro. 6039 de fecha 23/11/2009 dictada por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha en autos caratulados: "di CANDIA, MARTHA SUSANA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. No. 341-583/2009". SE HACE SABER: que se presentó en esta Sede la Sra. MARTHA SUSANA di CANDIA, solicitando la Rectificación de su PARTIDA DE NACIMIENTO, inscripta el 16/06/1938- con fecha de nacimiento el 10/06/1938, en la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha- Acta No. 227, en el sentido que donde dice al margen: "Di Candia, Martha Susana", debe decir... "di Candia Martha Susana", y donde dice: "....comparece don Luis Humberto Di Candia...", debe decir: "....comparece don Luis Humberto di Candia..", y donde dice: "..Que es nieta por línea paterna de Pascual Di Candia...", debe decir: "...Que es nieta por línea paterna de Pascual di Candia...".-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinticuatro días del mes de Noviembre del año dos mil nueve.- ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID. ACTUARIA.-
ROCHA, 24 de Noviembre del 2009.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 31356 Nov 30- Dic 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

*** EDICTO ***

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º turno de Chuy en autos caratulados: "GONZALEZ ALBURQUERQUE RUBEN FEDERICO.- RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 343-130/2009, se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida de nacimiento de RUBEN FEDERICO GONZALEZ ALBURQUERQUE; inscripta en la 5ª Seccion del Depto. de Rocha, ciuda de Chuy, el 23/06/1978, Acta Nº 56, en el sentido de que en el cuerpo de la partida donde dice: "...y de la también compareciente Vilma Alburquerque, brasileña...", debe decir: "...y de la también compareciente Vilma Albuquerque, brasileña..."; y asimismo en el márgen de la partida, donde dice: "Gonzalez Alburquerque Ruben Federico"; debe decir: "Gonzalez

Albuquerque Ruben Federico"; por ser lo correcto y verdadero.
Chuy, 20 de Noviembre de 2009.
El trámite ha sido amparado con Auxiliatoria de Pobreza, otorgada de acuerdo al decreto Nº 2328/2009 de fecha 04 de Noviembre de 2009, otorgado en los mismos autos. Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 32427 Dic 09- Dic 22

SEGUNDO TURNO

*** EDICTO ***

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º turno de Chuy en autos caratulados: "CORBO FERNANDEZ GUSTAVO DANIEL.-- RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 448-147/2009, se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida de nacimiento, de acuerdo al siguiente detalle:
* Partida de Gustavo Daniel Corbo; inscripta en la 5ª Seccion de Rocha, ciudad de Chuy; el 06/09/1966, Acta Nº 138, en el sentido de que en el cuerpo de la partida donde dice: "...comparece Sergipe Gregorio Corbo, de nacionalidad Oriental...", debe decir: "...comparece Sergipe Gregorio Corbo, de nacionalidad brasileño..."; por ser lo correcto y verdadero
Chuy, 26 de Noviembre de 2009.
Déjase constancia que el gestionante de autos, se encuentra amparado con AUXILIATORIA DE POBREZA, otorgada por decreto Nº 1850/ 2009 de fecha 11/11/2009 Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 32425 Dic 09- Dic 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "BLARDONE DE REGIBUS, José María y otros. RECTIFICACIÓN de PARTIDAS". FICHA I.U.E.: 353-433/2006, se hace saber que se presentaron ante esta Sede los Sres.: Anita Raquel BLARDONI LESCANO y Yessica GÓMEZ BLARDONI, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) de NACIMIENTO de - Anita Raquel BLARDONI LESCANO - Acta número 35, del Oficial del Estado Civil de la SEGUNDA SECCION JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 03/02/1959, en el sentido de que en el MARGEN y en el TEXTO de la misma, donde dice: "BLARDONI" DEBE DECIR: "BLARDONE", y en el TEXTO de la misma, donde dice: "Gaudencio", DEBE DECIR: "Gaudenzio" y donde dice: "DERRÉGIBUS", DEBE DECIR: "DE REGIBUS"; por así corresponder. 2) de NACIMIENTO de - Yessica GÓMEZ BLARDINI-, Acta número 161, del Oficial del Estado Civil de la Segunda Sección Judicial del departamento de Salto, de fecha 26/02/1987, en el sentido de que en el MARGEN y en el TEXTO de la misma donde dice: "BLARDONI", DEBE DECIR: "BLARDONE". 3) de MATRIMONIO entre los señores- Ricardo Horacio GÓMEZ y Anita Raquel BLARDONI-, Acta número 158, del Oficial del Estado Civil de la Tercera Sección Judicial del departamento de Salto, de fecha 14/ 09/1984, en el sentido de que en la misma, donde dice al MARGEN y en el TEXTO de la partida: "BLARDONI", DEBE DECIR: "BLARDONE", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 3 (TRES) de NOVIEMBRE del año 2009 (DOS MIL NUEVE).- LUIS A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 32060 Dic 07- Dic 18

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "SÁNCHEZ, Margarita. RECTIFICACIÓN de PARTIDA". FICHA I.U.E.: 353-1156/2009, se hace saber que se presentaron ante esta Sede las Sras.: Margarita SÁNCHEZ y Gladys Beatriz OLIVERA, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) de -MATRIMONIO- entre los Sres. Florentino OLIVERA y Margarita ROIBAL, - Acta número 12, del Oficial del Estado Civil de la OCTAVA SECCIÓN JUDICIAL del DEPARTAMENTO de SALTO, de fecha 29/ 04/1940, en el sentido de que donde se expresó su apellido paterno como: "ROIBAL" DEBE DECIR: "SANCHEZ"; por así corresponder. 2) de NACIMIENTO de -Gladys Beatriz OLIVERA ROIBAL-, Acta número 16, del Oficial del Estado Civil de la Octava Sección Judicial del departamento de Salto, de fecha 24/ /02/1941, en el sentido de que donde se expresó su apellido materno: "ROIBAL", DEBE DECIR: "SÁNCHEZ", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 23 (VEINTITRÉS) de NOVIEMBRE del año 2009 (DOS MIL NUEVE).- Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 32217 Dic 08- Dic 21

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "CEDRES JOHANA ROMINA" RECTIFICACIÓN DE PARTIDA F. A. 370-670/2009 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de JOHANA ROMINA CEDRES, en el sentido que dónde dice "Johana Romina Cedres" debe decir "Johana Romina Cedrez", por así corresponder a la realidad.-
SAN JOSÉ, 24/11/2009.- ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 32374 Dic 09- Dic 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos: "PEREYRA GEYMONAT, SILVIA"- RECTIFICACION DE PARTIDA - I.U.E. Nº 431.645.2009, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado SILVIA PEREYRA GEYMONAT, C.I. 3.872.371-9, promoviendo la Rectificación de su Partida de NACIMIENTO, ACTA Nº 27, expedida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la 8ª Sección del Depto de Soriano, el día 5 de julio de 1948, en el sentido que donde dice "PEREYRA" debe decir "PEREIRA", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 24 de noviembre de 2009.-
Esc. Fiorella Guarino Gatti, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 31902 Dic 04- Dic 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores de 1º Turno, en autos: "SANTOS CHINEPPE, OSVALDO JAVIER. Rectificación de partida". IUE. 382-184/2009, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede OSVALDO JAVIER SANTOS CHINEPPE solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de sus menores hijos JEAN PAUL GABRIEL, nacido el 27 de octubre de 1999 en Dolores, 3ª Sección Judicial de Soriano, acta Nº 370, y de CASIA FILOMENA, nacida el 17 de setiembre de 2006 en la misma ciudad que el anterior, acta Nº 225; en el sentido de que donde dice "CHINEPPE" debe decir "SANTOS", por así corresponder.
Se hace constar que se les concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza, a los efectos de las presentes publicaciones.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 1 de octubre de 2009. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 31726 Dic 03- Dic 16

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, Tercer Turno, en autos caratulados "GUILLERMO BLANCO, MARY LUZ. RECTIFICACION DE

PARTIDA". FA. 449-452/2008, se hace saber que se presento MARY LUZ GUILLERMO BLANCO, en representación de sus menores hijos, ALEXIS MARTIN y ANA FLORENCIA PONZIO BLANCO, solicitando las siguientes rectificaciones de partida de donde cometieron los siguientes errores: A) ACTA Nº 268 del libro de nacimientos expedida el 13/04/1998, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Treinta y Tres, en el sentido de que DONDE DICE "PONZIO BLANCO" DEBE DECIR "PONZIO GUILLERMO" POR SER LO VERDADERO.
B) Acta Nº 469 del libro de nacimientos expedidia el día 05/06/2000, ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Primera Sección de Treinta y Tres, en el sentido de que DONDE DICE "PONZIO BLANCO" DEBE DECIR "PONZIO GUILLERMO" POR SER LO VERDADERO. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por auto Nº 2638/2009. Treinta y Tres 30 de octubre de 2009.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 32593 Dic 10- Dic 23

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

MICHEL MAUAD SEBA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señora Juez Letrado de Aduana dictada en los autos caratulados PIEZA POR REMATE DE LA FICHA 442-71/2006 "FISCO C/ PEREYRA Y OTROS, IMPUTACION DE INFRACCION ADUANERA" FICHA 442-81/2009 se hace saber que el próximo 17 de Diciembre desde las 10 hs. en el local de Víctor Haedo 2021 el rematador Michel Mauad Seba RUC 214297450010, mat. 3950, sacará a la venta a las dos terceras partes de su tasación o sea $U 88.000, el vehículo marca Volkswagen modelo Logus 1.8 sedan, año 1996, matrícula IFJ7315, motor a nafta 1.600 cc número UVA039276, chasis número 9BWZZZ558TB838154, 4 cilindros, color azul, valorado a fs. 40.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto. 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 12,20% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,44% de venta. 4) En caso de corresponder será de cargo del expediente el impuesto establecido en el articulo 44 del Decreto 148/2007 o sea 2,4% de precio obtenido en el remate. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de diciembre de dos mil nueve.- Esc. Alejandra Ríos Lacava, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1484 2/p 32625 Dic 10- Dic 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil 1º Turno, dictada en autos caratulados: "REPUBLICA AFISA C/ ABRAHAM, JATTON, JORGE Y OTROS - EJECUCION HIPOTECARIA - Ficha: 2-42689/2007", se hace saber que el próximo 21 de diciembre a las 10 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº. 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, situada en la 1ª sección judicial de Durazno, localidad catastral Durazno, manzana catastral Nº 122 de la planta urbana de esta ciudad, empadronada con el Nº 1560, la que según plano del Agrim. Rubén González Mazini de 23 de setiembre de 1958, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el Nº 1094, el 29del expresado mes y año, se señala como fracción Nº 1, consta de una superficie 296 mts. 42 dmts. y se deslinda: al SE 9 mts. 59 cmts. de frente a la calle Lavalleja, distando el punto medio de dicho frente 16 mts. 685 mm de la esquina formada por la intersección de la calle del frente con calle Petrona Tuboras;; al SO, línea quebrada compuesta por 6 tramos rectos que a partir del límite anterior, miden: 5 mts. 09 cmts., 57 cmts, 7 mts. 03 cmts., 1 mts. 78 cmts., 34 cmts. y 16 mts. 74 cmts., lindando con la fracción 2 del mismo plano, y con el padrón 3193; al NO 10 mts. 81 cmts. con parte del padrón 1560; y al NE, 29 mts. 07 cmts. con padrón 1561 ... SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Iva- o sea- el 3,66% del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Iva - o sea- el 1,22% del precio de remate. 4º) Que tiene deudas municipales, y de Imp. de Primaria, y se desconoce si tiene deudas con OSE; también se desconoce la situación de las construcciones en cuanto a ocupación y respecto a Int. Municipal y BPS; autorizándose a descontar del precio tan solo las deudas que surjan por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria. 5º) Que los antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de NOVIEMBRE DE DOS MIL NUEVE Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.
20) $ 8093 5/p 32072 Dic 07- Dic 11

SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno en autos caratulados: "UNION ELECTRICA S.R.L. c/ MALCOLM CAMPBELL CONSTRUCCIONES LTDA Y OTROS. Ejecución prendaria" IUE 2-56678/2006, se hace saber que el próximo 22 de diciembre del 2009 a las 11:30 horas en Ruta 5 Km. 10 Camino de las Tropas 1830 se procederá por intermedio del martillero PABLO BORSARI BRENNA, matrícula 4821, asistido por la señora Alguacil a la venta en remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien: CAMION MARCA FORD MODELO F14000 del año 1993, empadronado en el departamento de Canelones con el nº 145047, matriculado con el nº AG70358 de Pando; equipado con motor diesel de 6 cilindros Nº 135796. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo el 30% de su oferta al bajarse el martillo, la comisión de compra e impuestos, o sea el 12,20% del precio de remate, debiendo abonar el saldo de precio y retirar el vehículo dentro de las 48 horas posteriores a la subasta. 2º) Que existe deuda por concepto de patente de rodados que será de cargo del comprador. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta e impuestos, o sea el 2,44% del precio de remate, y el 1% del impuesto departamental. 4º) Los demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Palacio de los Tribunales - Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 1º, y a esos efectos se hacen estas publicaciones, Montevideo, 3 de diciembre de 2009. Esc. Ma. LUISA LEVRERO, ACTUARIA.
20) $ 2833 3/p 32705 Dic 10- Dic 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Concurso de Primer Turno, dictada en autos caratulados "SIGORAL S.A." Concurso de Acreedores Laborales, ficha 40-143/2005, se hace saber que el próximo 21 de diciembre a las 10 horas en el local sito en Misiones 1365, se procederá por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matrícula 2237, asistido del Señor Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, de los siguientes bienes: I) Solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 5ta. Sección Judicial de Montevideo, padrón No. 72555, que según el plano del Agr. Federico Delgado de octubre de 1907, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 18.10.1938 con el No. 1354, se señala como solar 9 de la manzana 33 y tiene una superficie de 368 mts. 94 dcms., con 8 mts. 59 cms. de frente al Sureste a la calle Apóstoles No. 3535; distando su extremo más próximo 21 mts. 47 cms. de la esquina que forma con calle De La Paz; 42 mts. 95 cms. al Suroeste linda con solar 10 y más terreno de la manzana; 8 mts. 59 cms.

al Noroeste con más terreno de la misma manzana y 42 mts. 95 cms. al Noreste linda con solares 4 al 8. II) Unidad de propiedad horizontal 005, que forma parte del edificio Jardín del Prado, construido en el terreno sito en la localidad catastral Montevideo, antes 14ª. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz 56011, que según el plano de mensura, fraccionamiento y modificación de usos del Agr. Leonardo González, de setiembre de 2004, inscripto en la Dirección General de Catastro el 20.10.2004 con el No. 37776, tiene una superficie de 658 mts. 30 dcms. con 44 mts. 89 cms. de frente al Oeste a la calle General Batlle (puertas de acceso Nos. 3250 al 3254 bis) y 02 mts. 77 cms. al Sur también de frente a la calle Gil por ser esquina, uniendo ambas alineaciones una ochava recta de 5 mts de desarrollo, por General Batlle. La referida unidad, padrón individual 56011/005, según el plano ya mencionado, se ubica en Planta Baja (parte A) a cota vertical más mts. 0,40 con una superficie de 36 mts. 67 dcms., y en Planta Alta (parte B) a cota vertical más 3 mts. 20 cms. con una superficie de 35 mts. 59 dcms. Superficie total de la unidad 72 mts. 26 dcms.. Le corresponde el uso exclusivo de Patio "N", Porche "V", (conjuntamente con la casa 004) y terraza "H1", bienes comunes. SE PREVIENE. 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 3% más iva. 3) Serán de cargo del expediente el 1% más iva por concepto de comisión sobre venta. 4) Que se desconoce la situación ocupacional de los bienes. 5) Se ignora si existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria, Enseñanza Primaria, y tributos varios, siendo los dos primeros, los únicos rubros a descontar del precio de la subasta hasta el día de la misma. 6) Se ignora la situación tributaria ante el B.P.S por construcciones. 7) con respecto al padrón 56011/005, existen deudas por gastos comunes que a la fecha, ascienden a $ 53.592 y U$S 354.oo por la instalación de una cerca eléctrica 8) Los bienes se rematan en las condiciones que surgen del expediente, la documentación y los certificados registrales. 9) Toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 piso 3°., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre 3 de 2009. ESC. LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.

20) $ 6070 3/p 32486 Dic 09- Dic 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, en autos caratulados: BANDES S.A. C/ SUCESORES de DE CAMPO TIERNO, Servio.- JUICIO EJECUTIVO HIPOTECARIO.- I.U.E. 242-718/2004 se hace saber al público que el próximo día 22 de diciembre de 2009 a las 11 y 30 horas, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo y Tercer Turno de Durazno, sito en calle Eusebio Piriz 850, se rematará por parte del martillero Eduardo FRANCHI, en dólares americanos, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal con la cuota parte que le corresponde sobre el terreno y demás bienes comunes que le acceden, correspondiente al edificio denominado "Edificio Durazno", construído de acuerdo con las disposiciones de la Ley 10.751, situado en el departamento de Durazno, 1a. Sección Judicial y Catastral, Localidad Catastral Durazno, zona urbana, padrón matriz Nº 3.108, el que según plano de mensura del Agr. Rubén González Mazini de fecha 27/06/1960, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el Nº 1342 en la misma fecha, tiene las siguientes caracterísitcas: Manzana Nº 12, solar 1 en el plano, con una superficie de 130 mts. 77 dms. con frente a la calle 18 de Julio formando esquina con la calle Dr. Juan Zorrilla de San Martín, donde la puerta de entrada al edificio está señalada con el Nº 553.- La Unidad que se enajena según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Ruben González Mazini de fecha 14/04/1959, cotejado y aprobado por la Intendencia Municipal de Durazno, por Resolución del 28/04/1959 dictada en el expediente Nº 687/959 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno, con el Nº 1170 el 6/05/959 está empadronada con el Nº 3.108/601 y tiene las siguientes características: Unidad Nº 7, Piso Nº 6, cota vertical más 20 mts. 18 cm. con una superficie de 130 mts. 52 Dm. correspondiendo a esta Unidad el uso exclusivo de la terraza que le accede, bien individual-

SE PREVIENE: 1) Que los títulos se encuentran depositados en la Caja Fuerte delJuzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno a disposición de los interesados.- 2) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley pone a su cargo.- 3) Que se deberá estar al informe de la Oficina Actuaria y a los Certificados Registrales agregados en autos.- 4) Que se ignora la situación ocupacional de dicho bien, así como si existen deudas de BPS por construcciones, Contribución Inmobiliaria y Primaria y todo otro tributo que grave al inmueble. Durazno, 07/12/2009.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 4451 3/p 32707 Dic 10- Dic 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 1° Turno, dictada en autos caratulados: "SILVERA PEREIRA, María Mercedes- Herencia Yacente" Ficha: Nº 284-61/1994, se hace saber que el día 21 de diciembre del corriente a las 12 horas en el Club Español, calle 18 de Julio y Santana, se procederá por intermedio del martillero MARIELA MARTINEZ CARRÉRE, matrícula Nº 4562, RUC 212220330014, presidido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación y al mejor postor la mitad indivisa del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y demás mejoras que le acceden sito en la 1º Sección Judicial de Rocha, Localidad Catastral Rocha, empadronado con el Nº 6449, antes en mayor área Nº 146, señalado con el número 4 en el plano de mensura y división del Agrimensor Roberto Bertolini de marzo de 1949, inscripto con el Nº 49 el 21/3/49 en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha, según el cual se compone de una superficie de 354 m que se deslindan así: al NE 12 m de frente a Av. Coronel Julio Martínez, puerta Nº 268; al SE 29 m 50 cm con la fracción Nº 3 del mismo plano; al SO 12 m con el solar Nº 2 y al NO 29 m 50 cm con la fracción Nº 5, todas del mismo plano. (Base: 306.58016 UR)

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de cargo del mejor postor la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 3.66%, más el 1% por el Impuesto Departamental. III) Que los gastos de escrituración y los impuestos legales, serán de cargo del mejor postor IV) El bien se encuentra ocupado según surge a fs. 164. V) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.22%. VI) Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la titulación, información registral agregados y del expediente. VII) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Sarandi entre Ledesma y 3 de Febrero Ed. San Lázaro Piso 1.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Maldonado, cuatro de diciembre del 2009.- Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.

20) $ 7081 5/p 32514 Dic 09- Dic 15

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

-"REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por resolución del Sr. Juez de Paz Departamental de Paysandú de Tercer Turno, dictada en autos: "ELLIOT Y MASCAZINI S.R.L. c/. RODRIGUEZ, Soraya y JAIME, Antonio.- Juicio Ejecutivo" - (IUE 308-73/2004, se hace saber que el día 22 de Diciembre de 2009 a las 10 horas, en el hall de este Juzgado (Z. de San Martín No.942 -P/ baja), el Martillero ELBIO M. FERNÁNDEZ, Matricula No. 613, RUC No. 120003800017, asistido del Sr. Alguacil procederá a la venta en remate público, en dólares estadounidenses y con la base de $U 55.878.67 (2/3 partes de su tasación de fs 36 Dto. 1013/2009) del siguientes bien: una fracción de terreno, con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la 4ta. Sec, Jud. de Río Negro, Localidad Catastral Young, zona urbana de esta ciudad, parte de la manzana Nº 110, Padrón N° 570, con una superficie de 1000 m.c. con 20 mts. de frente al Oeste a . la calle Tacuarembó - Se previene:- 1)-Que el remate se realiza en dólares estadounidenses, debiendo el mejor postor consignar el 30% de su oferta así como el 3,66% de comisión e impuestos en el acto del remate y el saldo dentro de 60 días de ejecutoriado el decreto aprobatorio del remate; 2)- Que son de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos de escrituración que la ley le asigna; 3)- Que se desconoce el estado ocupacional del bien y situación fiscal y fáctica de las eventuales

construcciones existentes en el inmueble; 4)- Que solamente podrán imputarse al precio de la subasta las deudas provenientes de C. Inmobiliaria e Impuesto de Primaria.- 5)- La titulación presentada consta de fotocopias y se encuentran a disposición de los interesados para su examen.- 6)- No se presentó plano de mensura del bien cuya extracción en la oficina correspondiente queda a cargo del mejor postor;- 7)-De la cédula Catastral surge que el bien objeto de autos en "baldío".- y 8)- Que los costos de la inscripción de los Certificados de Resultancias de Autos referentes a las sucesiones de INES FELISBINA BERON y ANTONIO RODRIGUEZ ROMERO, así como los impuestos vinculados serán abonados por el mejor postor.- Paysandú, 7 de Diciembre de 2009.- Dr. FRANCISCO RODRIGUEZ.- Juez de Paz Departamental".
20) $ 6407 5/p 32554 Dic 09- Dic 15



LEY 2904. Franca BARABINO prometió vender a TUC BILU S.A. Fábrica de Pastas en Maldonado 2051, Montevideo.
Acreedores presentarse allí.
25) $ 1349 20/p 29710 Nov 16- Dic 11

VENTA DE COMERCIO
Ley 2904. Gonzalo Andrés Mesorio Brandt y Rodrigo Oscar Vidal Aguadé prometieron vender a Andrea Cecilia Roveda Rodríguez almacén Don Alejo, en Prudencio Vázquez y Vega 1040, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 2698 20/p 29778 Nov 17- Dic 14

Ley 2904

Promitente enajenante: ENRIQUE ROLANDO FERNANDEZ MAÑAS y MARIA ERNESTINA NUÑEZ FERNANDES.
Promitente comprador: "VISEPORT S.R.L."
Objeto: Comercio "INSTALARMA".
Giro: Empresa de seguridad con sistema de respuesta y venta e instalación de sistemas de seguridad.
Ubicación: Calle Agustín Ortega No. 1271, Rivera.
Acreedores: Presentarse en Charrúas 999, Paysandú (Tel. 072-27726).
25) $ 4047 20/p 30352 Nov 20- Dic 17

Ley 2.904.- Eufores S.A. prometió vender a Sierras Calmas S.A., parte de su establecimiento Comercial de comercialización de madera y chips, que incluye la planta de chipeado y acopio de madera sita en Camino Durán 4105 de Montevideo y los negocios en la Región Atlántica. - Acreedores presentarse en calle Estigarribia 928 de Montevideo.
25) $ 4047 20/p 31436 Nov 30- Dic 28

LEY 26/09/1904.- PANADERIA LA MUNDIAL S.R.L., SITA EN CAMINO CARRASCO 4229, LLAMA A ACREEDORES AL23/10/2009. EN EL DOMICILIO DE LA MISMA.
25) $ 2698 20/p 31899 Dic 04- Ene 04

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3ER Turno en autos caratulados "SILVA NUÑEZ MARIA DEL CARMEN- TENENCIA RATIRICACION- FICHA 2-45264/2009", SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto N° 5616/2009 de fecha 29/10/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. JORGE ANDRES DELGADO a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones (arts. 89 y 127 del C.G.P.). EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el 16 de Noviembre del año dos mil nueve.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley No. 18.078.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 31407 Nov 30- Dic 11

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 4º turno, en autos caratulados: "Penna Calvo, Javier Mauricio y Sanabria, Natalia c/ Vera, Stefani. Pérdida de Patria Potestad y Separación definitiva IUE 2-56230/2007, atento al auto 3751/2009 de fecha 3/9/2009, se emplaza a Stefani Vera, a que comparezca a estar a derecho en los presentes autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio.
Se deja constancia que el presente proceso es tramitado por INAU y Defensoría de Oficio.
Montevideo, 19 de octubre de 2009. Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 31496 Dic 01- Dic 14

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8o. Turno, en autos caratulados "DE MAGGIO CACERES, SARA ELIDA - TUTELA DATIVA" FA: 2-59078/2008 se hace saber que por auto N° 3216 de fecha 16/07/2009, se designo tutor interino de las menores ADRIANA BELEN Y CAMILA DAIANA SOSA, a la Sra. SARA DE MAGGIO.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 24 de noviembre de 2009.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 32071 Dic 07- Dic 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12to Turno, dictada en autos caratulados: "PIRIZ, DELIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-32402/2009 se cita y emplaza a PABLO HECTOR PEREYRA TABORDA a comparecer en estos autos dentro de un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, Dieciseis de noviembre de dos mil nueve. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
26) $ 3333 10/p 32687 Dic 10- Dic 23

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "FLORES FAGUNDEZ, MARIA - TENENCIA RATIFICACION" - FICHA Nº 2-16203/2009, se cita, llama y emplaza al señor WASHINGTON VAZQUEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Se deja constancia que se tramita por Defensoria de Oficio.
Montevideo, nueve de Noviembre de dos mil nueve.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 31598 Dic 02- Dic 15

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "RIBEIRO FONTOURA, SILVIA PATRICIA - TENENCIA AUXILIATORIA DE POBREZA RATIFICACION" - Ficha Nº 2-45763/2009, se cita, llama y emplaza a el señor SERGIO DARIO FERNANDEZ CURBELO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Se deja constancia que se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza para el presente trámite, autorizándose la publicación sólo en el Diario Oficial.-
Montevideo, dieciseis de noviembre de dos mil nueve.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 32610 Dic 10- Dic 23

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, caratulados: "DEMARIA CHARQUERO, EVELYN TATIANA Y DANAE AYELEN - RATIFICACION DE TENENCIA- Ficha: 2-47432/2009, se cita, llama y emplaza a ALBERTO RAUL DEMARIA ALVAREZ, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Amparado por Ley 18.078
Montevideo, dos de diciembre de dos mil nueve. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 32635 Dic 10- Dic 23

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "LA CRUZ, MARIA CRISTINA - TENENCIA,

RATIFICACION.- Ficha 2-8153/2009 se cita, llama y emplaza a la Sra. NILSA FONTOURA a que comparezca a deducir sus derechos dentro del término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que por auto 3216/2009 de fecha 29 de junio de 2009 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, treinta de junio de dos mil nueve. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 31961 Dic 04- Dic 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ GRACIELA BEATRIZ C/ RODRIGUEZ ARACELI NOELIA y otros - Tenencia, Auxiliatoria de Pobreza RATIFICACION, se cita, llama y emplaza a la Sra. Araceli Noelia Rodríguez y del Sr. Daniel Anselmo Casas IUE 2-9693/2009 de a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, 06 de noviembre del 2009 - Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 31364 Nov 30- Dic 11

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "GONZALEZ HILDA C/ GUISOLFO RODRIGUEZ VICTOR JAVIER Pérdida de Patria Potestad IUE 2-35085/2009, se cita, llama y emplaza al Sr. Walter Hugo Guisolfo de a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza
Montevideo, 29 de setiembre del 2009 - Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 32096 Dic 07- Dic 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25° turno, en autos caratulados: "PELUA RIOS ANAHI LEONOR. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-51561/2009, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 5111/2009 de fecha 17 de noviembre de 2009, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al ALFREDO ALEJANDRO ALVAREZ MENDICUTI.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 19 de noviembre de 2009.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 32634 Dic 10- Dic 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "GARIBALDI FEDERICO C/ ANDRADA JOANNA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 179-944/2009", se cita, llama y emplaza a la Sra. JOANNA ANDRADA, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días. CIUDAD DE LA COSTA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 31468 Dic 01- Dic 14

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "DUARTE FALERO GABRIEL HORACIO Y SABAH MARICHAL YASMIN C/ PRADO MARIA DEL CARMEN. SEPARACION DEFINITIVA Y PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 180-765/2009", se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA DEL CARMEN PRADO, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán éstos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA SIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE. Esc. LUCIA MARIA CARBALLA, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 31641 Dic 02- Dic 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "LABANDEIRA CASAL VERONICA ELIZABETH. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 180-240/ 2009", por este medio se NOTIFICA al Sr. JOHN RICHARD PEÑA, que con fecha 03/04/ 2009, se presentó ante esta Sede, la Sra. VERONICA ELIZABETH LABANDEIRA, solicitando la RATIFICACION DE TENENCIA de la menor JULIA PEÑA. CIUDAD DE LA COSTA CINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA Y ES BENEFICIARIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. LUCIA MARIA CARBALLA, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 32337 Dic 09- Dic 22

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos: "YAÑEZ SONIA. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE 180-786/2009", por este medio se NOTIFICA al Sr. JESUS LARROSA, que con fecha 15/09/2009, se presentó ante esta Sede la Sra. SONIA YAÑEZ, solicitando la RATIFICACION DE TENENCIA de la menor FLORENCIA LARROSA. CIUDAD DE LA COSTA SEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE. SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y QUE SE ENCUENTRA ABARCADO EN LA LEY 18,078 Y EN LA RESOLUCION 59/2008 DE LA DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 32654 Dic 10- Dic 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "VELAZQUEZ, Andrea - RATIFICAC. DE TENENCIA", IUE 225-275/ 2008, y por Decreto Nº 5278 de fecha 21 de Noviembre de 2008 y Decreto Nº 4862 de fecha 16 de setiembre de 2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JORGE DANIEL COSTELA SEGADE por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que la gestionante obtuvo Auxiliatoria de Pobreza por Auto Nº 5278 del 21/11/2008.-
Rosario, 5 de octubre de 2009.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 31787 Dic 03- Dic 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "PÍREZ, Luis y MOREIRA, María Cecilia C/ Tania Marcela VILARÓ y Matías Gastón DORNELLEZ - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD - F/260-356/2009"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los Sres. Tania Marcela VILARÓ y Matías Gastón DORNELLEZ, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Florida, noviembre 9 de 2009.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 31495 Dic 01- Dic 14

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "ARRIOLA CLAVIJO, ELIZABETH EULOGIA Y/ CARDOZO CORREA, CARLOS ALEJANDRO C/ HERNANDEZ VIGNOLO, ANDREA ZULMA. TENENCIA Y

AUXILIATORIA DE POBREZA. FA. 284- 245/ 2009 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LA SRA. ANDREA ZULMA HERNANDEZ VIGNOLO C.I. Nº 5.226.083-8 A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LO REPRESENTE, CON QUIEN SE CONTINUARA EL PROCESO.
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR DECRETO Nº 3050/2009 DE FECHA 23 DE OCTUBRE DE 2009, SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE ESTE PROCESO.
MALDONADO, 24 DE NOVIEMBRE DE 2009. ESC. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 31886 Dic 04- Dic 17

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alicia Alvarez Martinez, en autos caratulados: "DUARTES RODRIGUEZ, NANCY PATRICIA.- RATIFICACION DE TENENCIA" FA. 286-575/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a RUBEN ALEXIS STABLE a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
Por Auto Nº 5346/2009 de fecha 30/10/2009, se ha concedido el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Maldonado, 13 de Noviembre de 2009.- Nelson Richart, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 31644 Dic 02- Dic 15

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "BICA, CECIA CONTRA TECHERA, LEONARDO. P. ALIMENTICIA, TENENCIA Y AUTORIZACIONES JUDICIALES" IUE 300-188/2009, se cita, llama y emplaza al Sr. LEONARDO TECHERA, a que comparezca a estar a derecho en éstos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán el proceso (Art. 123 y 127 del C.G.P.). Está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 18 de Noviembre de 2009.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 32437 Dic 09- Dic 22

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SOUZA, MIRIAM SUSANA - AUXILIATORIA DE POBREZA Y TENENCIA" IUE 301-506/2009, se cita, llama y emplaza a quien corresponda para que comparezca a estar a derecho en estos autos, respecto de la menor PRISCILLA. ANTONELLA MARTINEZ SOUZA, en el plazo de noventa (90) días bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 30 de Octubre de 2009.- ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 31627 Dic 02- Dic 15

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "SANTOS RINA MACARENA. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 462-1065/2008, se NOTIFICA a ENDERSON ENRIQUE SILVEIRA, que se ha presentado la Sra. RINA MACARENA SANTOS, solicitando la Ratificación de Tenencia del menor, LUIS ENRIQUE SILVEIRA SANTOS. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 13 de Octubre de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 31621 Dic 02- Dic 15

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to Turno, en autos: "CARDOZO RODRIGUEZ ANA CECILIA. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 462-379/2009, se NOTIFICA a JOAO PEDRO MACIEL PACIELO, que se ha presentado la Sra. ANA CECILIA CARDOZO RODRIGUEZ, solicitando la Ratificación de Tenencia de los menores, JESSICA y CAUAN MACIEL CARDOZO. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 13 de OCTUBRE de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 32412 Dic 09- Dic 22

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos: SCHROTT TRINIDAD ANDREA SABINA C/ ORIBE GAU GABRIEL-RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA - IUE 471-777/2009, se hace saber que por auto 2949/2009 de fecha 26/10/2009 se dispuso el emplazamiento al padre natural de ERIKA JAZMIN GAU SCHROTT, SR. GABRIEL ORIBE por el plazo de 90 días.
Libertad, 13 de noviembre de 2009.
Se deja constancia que el gestionante es patrocinado por Defensoría de Oficio y tiene auxiliatoria de pobreza.- ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 31692 Dic 02- Dic 15

EDICTO

//tifico que se han expedido dos ejemplares de edictos del siguiente tenor: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, se hace saber que en autos: PEREIRA, NIBIA C/ SAVIO, JORGE RAFAEL - RATIFICACION DE TENENCIA, IUE 471-705/ 2009 se hace saber que por auto nº 3220/2009 de fecha 10 de noviembre de 2009, se dispuso el emplazamiento a los padres naturales de Sofía Micaela Savio Alvez Sres. Angela Gabriela Alvez y Jorge Rafael Savio por el plazo de 90 días.
Libertad, 19 de Noviembre de 2009.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
26) $ 4166 10/p 31829 Dic 03- Dic 16

VARIOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZA AEREA URUGUAYA

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA

EDICTO

"DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA.- Empresa PLUNA S.A. Solicitud de autorización para operar servicios de transporte aéreo público internacional regular de pasajeros, correo y carga en la ruta Asunción - Santiago de Chile - Asunción a partir del 15 de setiembre" del año 2009. Autos de manifiesto en Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica por de diez (10) días hábiles artículo 16 del Decreto del Poder Ejecutivo N° 39/77 de 25 de enero de 1977.- EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA BRIG. GRAL. (Av) DANIEL OLMEDO.".
27) $ 1250 3/p 32488 Dic 09- Dic 11

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS DEPARTAMENTO DE PERSONAL NO DOCENTE NOTIFICACIÓN

El Departamento de Personal No Docente de la División Recursos Humanos del Consejo de Educación Inicial y Primaria, notifica en Diario Oficial al Sr. Alberto Leonhell Silveira

Gazzano, de la Resolución del CEIP de fecha 29/10/09, Acta Ext. Nº 8, Resol. Nº 21, la cual se transcribe a continuación:
SECRETARÍA GENERAL:
"1º.- Acéptase la renuncia presentada por el señor ALBERTO SILVEIRA GAZZANO, Operador de Sistemas Gdo. 7, adscripto al Departamento de Cómputos de la División Planeamiento Administrativo y consecuentemente, fíjase como fecha de su cese efectivo el día 21 de junio de 2009.
27) (Cta. Cte.) 3/p 32647 Dic 10- Dic 14

B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL



Se procede a notificar de las actuaciones incluidas en el expediente de empresa LLANERAS Elena Beatriz, registro por aportación servicio doméstico N° 5.130.298, correspondiente al asunto N° 2009/1/8025, actuación N° 463645, de fecha 16/6/2009, por período 1/1/1998 al 31/12/2004, dependiente FERNÁNDEZ REYES Elsa, otorgándose un plazo de 10 (diez) días corridos para interponer los recursos correspondientes, según lo dispuesto por la ley 15.869 del 22/6/1987.
El expediente permanecerá a disposición del interesado y/o abogado autorizado en Sector Gestión de Cobro en oficinas de UDAI Maldonado, calle Chiossi y Córdoba de esta ciudad en el horario de 9.15 a 16.00 horas, donde podrá además presentar recursos correspondientes.
Gerencia Unidad Descentralizada de Atención Integral
Maldonado.
27) (Cta. Cte.) 3/p 32476 Dic 09- Dic 11



Se cita a los sucesores de la persona que se dirá, para que concurran al local de calle Gral. Leandro Gómez N° 963, 1er. Piso - Paysandú, en el horaria de 9:15 a 16:00 horas a fin de notificarse de la Resolución de Determinaciones Tributarias, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO;
3109232, IRIGARAY CHAPPE ANA MARIA, Resolución 72854.
UNIDAD DESCENTRALIZADA DE ATENCIÓN INTEGRAL PAYSANDÚ.
27) (Cta. Cte.) 3/p 32479 Dic 09- Dic 11

Mercedes, 4 de diciembre de 2009
BPS - UDAI Mercedes
UDAI Mercedes cita a los Sucesores del Sr. Luis Antonio Martínez Domínguez, en Careaga 508 de la ciudad de Mercedes, dentro del plazo de 30 días, a efectos de ser notificados de vista de actuaciones inspectivas, practicada a la empresa Registro Nº 5.122.739, bajo apercibimiento de darlos por notificado, de acuerdo a lo establecido en el art. 51 del Código Tributario.-
LUIS GARCES, GERENTE DE SUCURSAL, BPS - UDAI - MERCEDES.
27) $ 3333 10/p 32557 Dic 10- Dic 23

Mercedes, 4 de diciembre de 2009
BPS - UDAI Mercedes
UDAI Mercedes cita a los Sucesores de la Sra. María Juana Mela Echenique, en Careaga 508 de la ciudad de Mercedes, dentro del plazo de 30 días, a efectos de notificarse de la Vista de la Determinación Tributaria Nº 77/1284378, practicada a la empresa Registro Nº 1.524.248, bajo apercibimiento de darlos por notificado, de acuerdo a lo establecido en el art. 51 del Código Tributario.-
LUIS GARCES, GERENTE DE SUCURSAL, BPS - UDAI - MERCEDES.
27) $ 3333 10/p 32558 Dic 10- Dic 23

B.S.E. - BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO



LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA CONTRATACION DE 80 PROFESIONALES ABOGADOS JET BAJO EL REGIMEN DE ARRENDAMIENTO DE OBRA PARA TODO EL PAIS.
El BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO llama a aspirantes para suscribir contratos de arrendamiento de obra, de acuerdo a las bases publicadas en la página web del Banco: www.bse.com.uy
Los interesados deberán estar radicados en el Departamento para el que se postulan y no poseer la calidad de funcionario público salvo en caso de ejercer la docencia en la enseñanza pública, la cual deberá ser debidamente acreditada o la excepción establecida en la ley no. 16.748.
Se deberá presentar carta con corrículo en la Sede Central del BSE Libertador 1464 piso 5 de la ciudad de Montevideo y en las Sucursales del interior del país entre los días 8 al 22 de diciembre de 2009 inclusive, en horario de 12:00 a 17:00 horas en Montevideo y de 9:00 a 14:00 horas en las Sucursales.
27) (Cta. Cte.) 3/p 32661 Dic 10- Dic 14



LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA CONTRATACION DE 115 ASPIRANTES PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES ABOGADOS SUPERNUMERARIOS BAJO REGIMEN DE ARRENDAMIENTO DE OBRA PARA TODO EL PAIS.
El BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO llama a aspirantes para suscribir contratos de arrendamiento de obra, de acuerdo a las bases publicadas en la página web del Banco: www.bse.com.uy
Los interesados deberán estar radicados en el Departamento para el que se postulan y no poseer la calidad de funcionario público salvo en caso de ejercer la docencia en la enseñanza pública, la cual deberá ser debidamente acreditada o la excepción establecida en la ley No. 16.748.
Se deberá presentar carta con curriculum en la Sede Central del BSE Libertador 1464 piso 5 de la ciudad de Montevideo y en las Sucursales del interior del país entre los días 8 al 22 de diciembre de 2009 inclusive, en horario 12:00 a 17:00 horas en Montevideo y de 9:00 a 14:00 horas en las Sucursales.
27) (Cta. Cte.) 3/p 32662 Dic 10- Dic 14

PERSONAS PUBLICAS NO ESTATALES

CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL



Cítase al Esc. Homero Celestino Ambrosio Carr, de conformidad con lo dispuesto por el inciso 3 del art. 14 de la ley 17.437 del 20 de diciembre de 2001 y art. 51 del Código Tributario, para que concurra a la Caja Notarial, Avda. 18 de Julio 1730 piso 10, dentro del plazo de treinta días desde el siguiente a la última publicación, a efectos de ser notificado de la resolución del Directorio de fecha 3 de noviembre de 2009, Acta N° 2819, Asunto N° 1090, dictada en el expediente N° 6692/6, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
27) $ 1500 3/p 32459 Dic 09- Dic 11



Cítase a la Esc. Rosa Mary Varela Romero, de conformidad con lo dispuesto por el inciso 3 del art. 14 de la ley 17.437 del 20 de diciembre de 2001 y art. 51 del Código Tributario, para que concurra a la Caja Notarial, Avda. 18 de Julio 1730 piso 10, dentro del plazo de treinta días desde el siguiente a la última publicación, a efectos de ser notificada de la resolución del Directorio de fecha 10 de noviembre de 2009, Acta N° 2820, Asunto N° 1122, dictada en el expediente N° 10.581/4, bajo apercibimiento de darla por notificada.
27) $ 1500 3/p 32461 Dic 09- Dic 11

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición Nº 2752 de 20 de agosto de 2009 del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º turno, dictada en autos caratulados "CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL C/

CARTAGENA BIDONDO, JORGE MARIO. PROCESO EJECUTIVO", ficha Nº 2-36366/2009, se cita de excepciones y emplaza a JORGE MARIO CARTAGENA BIDONDO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, cuatro de noviembre de 2009 Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 32686 Dic 10- Dic 23

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición Nº 1426/2009 del 16 de julio de 2009 de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 11º turno, dictada en autos caratulados "CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL C/ AMBROSIO CARR, HOMERO CELESTINO. PROCESO EJECUTIVO", expediente Nº 2-26920/2009, se cita de excepciones y emplaza a HOMERO CELESTINO AMBROSIO CARR, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 9 de octubre de 2009. Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.
27) $ 4166 10/p 32688 Dic 10- Dic 23

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno, en autos caratulados: "BODIKIAN ALBERTO Y OTROS C/ CASAMAYOU TORT, ROBERTO ALFREDO Y OTROS" IUE 2-15080/2004, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Gregorio Tabakian para que comparezca a deducir sus derechos ante esta Sede sita en Pasaje de los Derechos Humanos 1309, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 6 de 2009. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
27) $ 4166 10/p 32115 Dic 07- Dic 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "DIPOLITO ALVEZ, JUAN CARLOS Y MARIA DE LOURDES - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" Fa: 42-1251/2004 cita, llama y emplaza a MARIA ALEJANDRA DIPOLIO RIOS Y ANA LAURA DIPOLITO RIOS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 13 de noviembre de 2009.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 31497 Dic 01- Dic 14

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "LEMES OJEDA, CESAR ALEJANDRO - RECTIFICACION DE PARTIDA NACIMIENTO Y DECLARACION DE IDENTIDAD - JUICIO ORDINARIO" - Ficha Nº 2-31539/2009, se cita, llama y emplaza a a los interesados, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.-
Montevideo, trece de noviembre de dos mil nueve.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3333 10/p 31546 Dic 01- Dic 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Tercer Turno de Montevideo, dictada en autos: "DAVYSOR SOCIEDAD ANONIMA. Escrituración Judicial" IUE 2-37632/2007, se hace saber que por auto número 3071/2009 de fecha 10/11/2009, se cita de excepciones a Inés Mercedes, Ofelia Angélica y Salvador José MARTINS LARRACHEA y/o sucesores a cualquier titulo, por el termino de 90 días mediante la publicación de edictos durante 10 días hábiles y continuos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.
Montevideo, 23 de noviembre de 2009. ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.
27) $ 4166 10/p 31875 Dic 04- Dic 17

EDICTO, Por disposicion de la Sra Juez de Paz Departmental de 3er Turno de Montevideo, exp IUE 13546/2009 "PERDOMO RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL/ BALNEARIO EL PINAR SA" decreto 2647/2009 escritura Padrón 18445 antes m/a 15622, baldío, loc Cat El PINAR Canelones No 7 plano Ag Walter Roy Harley junio 1959 Cat Pando No 1187 29/12/59 sup. 1334 m fr 20 mts Fco Acuña de Figueroa cita de exepciones por 90 días por edictos pulicandose 10 días hábiles y continuos para que Balneario El Pinar u otros interesados comparezcan a estar a derecho en estos autos, so pena de nombrarsele defensor de oficio con el que se continuarán estos procedimientos. A los efectos legales se hace esta publicacion.- Mdeo, octubre 15, 2009.- ESC. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.
27) $ 5832 10/p 32489 Dic 09- Dic 22

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición N° 2626/2009 del 16/11/09 de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4° Turno, en autos caratulados "INMOBILIARIA BRAGLIA ADMINISTRACIONES SRL C/ PORTELA OTERO, CARMEN Y OTROS - Crédito Prendario- IUE 2-23290/2009" se cita y emplaza a los sucesores de Carmen Portela Otero y Celia Portela Otero para que, dentro del término de 90 días, comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Montevideo, 24 de noviembre de 2009. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 31378 Nov 30- Dic 11

EDICTO: Por decreto 2716/2009, del 23 de noviembre de 2009, se dispuso por la Sra. Juez de Paz de la Capital de 4° Turno, en los autos caratulados "LANFRANCONI DUHALDE, Eduardo" IUE 2-47.231/2009 -Disolución de Sociedad de Responsabilidad Limitada-, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho con plazo de 90 días, a todos quienes se consideren con derechos sobre la sociedad ESLAN S.R.L, y en particular a los sucesores a cualquier título del socio Francisco Estellano, para que en el término de 90 días comparezcan a deducir sus derechos u oposiciones en la disolución de la sociedad referida, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 27 de noviembre de 2009. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3999 8/p 32128 Dic 07- Dic 16

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por Auto 3309/2002 de fecha 6 de Setiembre de 2002 dictado por la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, en los autos caratulados: "EDIFICIO BVAR. ARTIGAS BLOCK A C/ GUZMAN DURAN, HUGO Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO", Ficha: 129-799/2000, se dispuso la citación y el emplazamiento por el máximo plazo legal de los sucesores a cualquier título de María del Pilar DURAN BANEIRO para que estén a derecho bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento. Montevideo, 18 de Mayo de 2005.- ANA Ma. RODRIGUEZ BELLO, ACTUARIA.
27) $ 4166 10/p 31264 Nov 30- Dic 11

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Departamental de la Capital de 20 Turno, en los autos caratulados "Di Segni Marco Leo Doménico y otros C/ Sucesores de Bay Marisa Natalia. Inspección Ocular y Prohibición de Innovar". Ficha N° 2-41881/2005. Se hace saber que por decretos N° 1847 y 2164, de fechas 30 de Junio y 5 de Agosto de 2009, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o sucesores a título universal o singular de Marisa Natalia Bay, asimismo se cita, llama y emplaza a Carlos Escobar, Francisco Escobar y Ana Inés Escobar o aquellos que se consideren sus herederos y/o sucesores a título universal o singular, y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón individual 12.886/101, del Departamento de Montevideo, localidad Catastral de Montevideo, zona urbana con frente a la calle Asunción, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 10 de Agosto de 2009.- Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 8331 10/p 31967 Dic 04- Dic 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28° Turno en autos "Olave Schroder, María Fernanda, c/ Maute Kutteuff Alberto Guillermo y otros (Int. de pago)". Ficha 2-49.218/2008, por auto N° 2829/2009 de fecha 30 de octubre de 2009 se dispuso intimar por 90 días a los herederos y demás sucesores a cualquier título de los Sres. Alberto Guillermo Federico Augusto Maute Kutruff o Kuttruff o Guillermo Federico Maute Kutruff y Olga Renée o Rene Piedra Cueva Arroyo, el pago de gastos comunes adeudados por la unidad 201 del Edificio Ondine, sito en Guayaquí 3306, que asciende desde setiembre de 2006 a junio de 2008 a $ 25.795 e intereses. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaria Adjunta.
27) $ 5832 10/p 31424 Nov 30- Dic 11

VARIOS

ELECCIONES PARCIALES SASFUR

El 16 de diciembre de 2009, de 10:00 a 15:00 horas, se realizarán elecciones parciales de autoridades de SASFUR.
Local de votación: Brandzen 1956 ap 304 (Of. Sasfur).
27) $ 833 5/p 32117 Dic 07- Dic 11

COPERPAY
ACTO ELECCIONARIO
Por resolución de asamblea se llama a ELECCIONES
Para la renovación de
3 (tres) miembros titulares y 6 (seis) suplentes para el Consejo Directivo
3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) suplentes para la Comisión Fiscal
Este Acto se realizara
Sábado 19 de Diciembre del 2009 de 8.30 a 12.30 horas
Lugar: Sarandí 940
Comisión Escrutadora
Eric San Juan-Gustavo Rodríguez-Héctor Pintos.
27) $ 1666 5/p 32365 Dic 08- Dic 14

S.E.R.M.A.S.F.O.S.E.

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO MUTUO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA FUNCIONARIOS Y EXFUNCIONARIOS DE O.S.E. COMUNICA QUE EL PROXIMO 21 DE DICIEMBRE SE REALIZARAN ELECCIONES GENERALES COMO LO DISPONE LA LEY 12.179 EN SU ART. 5º RUBEN SCOTT, Presidente; GRACIELA GONZALEZ, Secretario.
27) $ 1250 5/p 32764 Dic 10- Dic 16

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "TORNIELLI, DELCIA - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-1198/2009; en autos se presetó la Sra. DELCIA TORNIELLI, solicitando reconocimiento de unión concubianaria con el Sr. ERNESTO WALTER BANUCHI (fallecido el día 14/07/2009). Se cita, llama y emplaza a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este juzgado dentro del plazo de 90 días. Se hace constar que el presente goza del beneficio del AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras 23 de Noviembre de 2009.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 32050 Dic 07- Dic 18

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Canelones, Santa Lucía, en autos "BROU c/ Ovidio Eduardo Artus Lautaret y Jorge Luisito Pérez Fernández. Juicio Ejecutivo", Ficha IUE 188-40.044/2002, y según providencia Nº 1391/2009 se EMPLAZA a JORGE LUISITO PEREZ FERNANDEZ por el término de sesenta días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Santa Lucía, 25 de noviembre de 2009. Dra. VERONICA PENA, JUEZ DE PAZ.
27) $ 4166 10/p 32684 Dic 10- Dic 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "FERNÁNDEZ SOUZA, LIBERTAD C/A SUCESORES DE MARTA SOUZA DE FERNÁNDEZ. JUICIO EJECUTIVO. IUE. 207-825/2002", se cita y emplaza para que dentro del plazo de noventa días comparezca ante Juzgado, todos aquellos que se consideren habilitados a deducir oposición a la presente ejecución en su calidad de herederos del Señor VICENTE JESÚS SOUZA SILVA, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las presentes actuaciones.
Melo, 20 de noviembre de 2009. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
27) $ 4999 10/p 31332 Nov 30- Dic 11

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, dictada en los autos: "PIREZ o PIRIZ PINTO, NELLY MELBA, PIREZ o PIRIZ PINTO, WALTER FELICIANO, PIREZ o PIRIZ PINTO, NILZA, PIREZ o PIRIZ PINTO, WALBERTO, PIREZ o PIRIZ PINTO, JOSE LINDOLFO y PIREZ o PIRIZ PINTO, CARLOS NEY. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. Fa. 208-57/2009" se cita, y emplaza a todos los interesados, en especial a los herederos de la causante Anaurelina PINTO SILVEIRA o Anaurelina PINTO de FALCON o Anaurelina SILVEIRA, señores Octasilda, Rita e Ilda FALCON PINTO y Plotino y Longuinho PINTO y también a los herederos de estos, y a todo aquel que se considere con derecho a deducir oposición por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán las presentes actuaciones. Melo, 9 de noviembre de 2009. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
27) $ 7498 10/p 32378 Dic 09- Dic 22

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

EDICTO

Por disposición del señor Juez de Paz de la octava sección judicial del departamento de Colonia, Nueva Palmira, hace saber que en los autos caratulados: "RODRIGUEZ JOSE CONTRA SUCESORES DE MARIA ANGELICA ESCUDERO. EJECUCIÓN DE SENTENCIA" (IUE 234/155/2009), se emplaza por el termino de 90 días a los sucesores de la occisa María Angélica Escudero, a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de ofico
Nueva Palmira, 24 de noviembre de 2009.- Dr. JAVIER GANDINI BOTTINI, JUEZ DE PAZ.
27) $ 3333 10/p 32168 Dic 08- Dic 21

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "PÉREZ, Mónica- ADOPCIÓN SIMPLE - F/261-415/2009"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a los Sres. Rolly Fabiola LEDESMA y Eduardo LEDESMA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante, Sra. Mónica Daniela PÉREZ BRIÁN, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Sin Costo) 10/p 31769 Dic 03- Dic 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo. Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "KOMPEL, FELIPE C/ FREUE, JOSE DANIEL Y OTROS - CESACION DE CONDOMINIO - IUE 291-170/2009 se cita, llama y emplaza al Sr. JOSE DANIEL O JOSE DANIEL FREUE y/o a sus eventuales herederos por el término de 90 días a fin de que se presenten a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones.

A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Maldonado, 29 de octubre de 2009. Ana Rosa Benitez Uskevicius, Actuaria Adjunta.
27) $ 4999 10/p 31648 Dic 02- Dic 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "González Gómez, Alberto Isaer y Otra c/ Padrón Nº 1791 = Declaración de Derechos Posesorios" IUE: 294-633/2008; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble Padrón Nº 1791, sito en la Primera Sección Judicial del depto. de Maldonado, Localidad Catastral El Tesoro, manzana 130 y especialmente al último titular del mismo, Sr. Francisco Juan MANNA MARCONI y sus sucesores a cualquier titulo, así como a los linderos: por Padrón Nº 1790: Sr. Fernando Eduardo FERRERO; por Padrón Nº 1792, desconociéndose su propietario; y por Padrón Nº 1798: Luisa ARDUINO y Lidia ARDUINO; por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 26 de noviembre de 2009.- Dra. ADRIANA NAVARRO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 5832 10/p 32226 Dic 08- Dic 21

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO: por disposición del Sr. Juez letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GAMBOA ALASSIO, JOSE RAUL- ACCION DE CANCELACION"- IUE 304-63/2009, compareció JOSE RAUL GAMBOA ALASSIO, a promover acción de cancelación sobre título representativo N° 11 de las acciones N° 9.459.461 a 10.810.812 de la firma SURANEX S.A., emitido el día 19 de diciembre de 2008, cada una de las acciones por valor de $ 1 cada una, por un valor total de $ 1.351.353 (pesos uruguayos un millón trescientos cincuenta y un mil trescientos cincuenta y uno), habiéndose decretado la cancelación de dichas acciones por auto N° 2993/2009 del 22/10/2009, por lo que SE CITA LLAMA Y EMPLAZA por 60 días a todos los que se consideren con interés a comparecer en estos autos. Esc. Carolina Vercellino, ACTUARIA.
27) $ 1750 3/p 32438 Dic 09- Dic 11

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG
SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a SUCESORES DE: MIRTA INDERKUM PEREZ, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "MINETTO FREDES, IRMA LEONOR C/ . ANSELMI LORENZI, ARIEL; INDERKUM PEREZ, MIRTA Y/O SUCESORES.- ESCRITURACION FORZADA.-" I.U.E. 320-143/2009, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Young, 10 de noviembre de 2009.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
27) $ 4166 10/p 31635 Dic 02- Dic 15

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA a SUCESORES DE: ANGEL SILVERIO RODRIGUEZ, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "MONZON PEDROSO, ESTELA C/. SUCESORES DE ANGEL SILVERIO RODRIGUEZ.- INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" I.U.E. 445-122/2009, dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- ESTE TRAMITE SE ENCUENTRA ASISTIDO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Young, 10 de noviembre de 2009.- Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
27) (Sin Costo) 10/p 32029 Dic 07- Dic 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en los autos caratulados: "ARTAVE CABRAL, Ingrid Gisel contra FARÍAS, José Antonio. Intimación de Pensión Alimenticia y Auxiliatoria de Pobreza. FICHA I.U.E. 353-44/2009", se cita, llama y emplaza a la parte demandada Sr. José Antonio FARÍAS DA ROSA a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTÍCULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCIÓN 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día ONCE DE NOVIEMBRE de DOS MIL NUEVE.- Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
27) (Sin Costo) 10/p 31339 Nov 30- Dic 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, se cita, llama y emplaza a PABLO MARTIN ACEVEDO VIQUE, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "CASTRO MOREIRA, VERONICA MABEL C/ ACEVEDO VIQUE, PABLO MARTIN. Investigación de paternidad". I.U.E 443-123/2009, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se hace constar que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de estas publicaciones.
Dolores, 16 de octubre de 2009. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 31725 Dic 03- Dic 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto Turno, dictada en autos de Fa. 469-466/2008, SE CITA Y EMPLAZA por el término de noventa días a MARIA LILIANA LOPEZ, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tacuarembó, 03 de noviembre de 2009. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA para gozar del mismo en esta litis. Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
27) (Sin Costo) 10/p 31753 Dic 03- Dic 16

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS Y BALANCES

GOLDINER S.A.

Asamblea 13-11-2009. Rescate de capital por $ 126.888.972. Documentación a disposición de acreedores por el plazo legal en Cerrito 461 piso 1, Montevideo.
28) $ 9820 10/p 31437 Dic 01- Dic 14

LAPINEX S.A.

Asamblea 13-11-2009. Rescate de capital por $ 144.630.563. Documentación a disposición de acreedores por el plazo legal en Cerrito 461 piso 1, Montevideo.
28) $ 9820 10/p 31438 Dic 01- Dic 14

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA DELIA BERGERO BENTANCOR (FICHA 2-31659/2009).
Montevideo, 3 de noviembre de 2009.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32850 Dic 11- Dic 24

ALDA EMILIA PERCOVICH VERDE (FICHA 2-51395/2009).
Montevideo, 24 de noviembre de 2009.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32858 Dic 11- Dic 24

SEGUNDO TURNO

ESTHER LEONOR BESSONART SAN MARTIN (FICHA 2-48291/2009).
Montevideo, 6 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32766 Dic 11- Dic 24

ADOLFO VAZQUEZ MEDEIROS (FICHA 2-46928/2009).
Montevideo, 28 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32873 Dic 11- Dic 24

CONSUELO CASTRO GARCIA (FICHA 2-44180/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32875 Dic 11- Dic 24

TERCER TURNO

BENJAMÍN ROLDAN TECHERA (FICHA 2-52023/2009).
Montevideo, 30 de noviembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32808 Dic 11- Dic 24

ASSUNTA TAMBINI SPINETTA (FICHA 2-47018/2009).
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32872 Dic 11- Dic 24

CYNTHIA GARCIA (FICHA 2-51436/2009).
Montevideo, 25 de noviembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32894 Dic 11- Dic 24

CUARTO TURNO

GRAÑA IGLESIAS, PIEDAD (FICHA 2-36995/2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32735 Dic 11- Dic 24

AMALIA CRISTINA FERNÁNDEZ WOLF (EXPEDIENTE 2-50099/2009).
Montevideo, 23 de noviembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32800 Dic 11- Dic 24

QUINTO TURNO

MAGISTRALI STEVENAZZI, CARLA (FICHA 2-49391/2009).
Montevideo, 4 de diciembre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 32840 Dic 11- Dic 24

NELSA IGNACIA BENTOS POMBO (FICHA 2-54089/2009).
Montevideo, 4 de diciembre de 2009.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 32871 Dic 11- Dic 24

HILDA BLANCA SALVADORES CAMPOS (EXPEDIENTE 2-47268/2009).
Montevideo, 23 de noviembre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 32887 Dic 11- Dic 24

SEXTO TURNO

EMA OFELIA PARETO BERTONI (FICHA 2-36996/2009).
Montevideo, 5 de noviembre de 2009.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32734 Dic 11- Dic 24

ABILIO ROADE ALBORES (FICHA 2-50140/2009).
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32801 Dic 11- Dic 24

EMILIA VILLAVERDE VARELA (FICHA 2-45518/2009).
Montevideo, 27 de noviembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32807 Dic 11- Dic 24

NELSON ANTONIO BALLEJO (FICHA 2-44186/2009).
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32849 Dic 11- Dic 24

SEPTIMO TURNO

CORINA LOIDI ECHEVERRIA (FICHA 2-39617/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32720 Dic 11- Dic 24

ADILES MACHADO CARDOSO (FICHA 2-44552/2009).
Montevideo, 16 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32844 Dic 11- Dic 24

OCTAVO TURNO

WALTER SOLANO RIOS (FICHA 2-14043/2009).
Montevideo, 6 de mayo de 2009.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32799 Dic 11- Dic 24

MYRIAM ETHEL SALDAÑA SOUTO (FICHA 2-47270/2009).
Montevideo, 3 de noviembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32889 Dic 11- Dic 24

DECIMO TURNO

MARÍA CRISTINA BONFIGLIO PASCUAL (EXPEDIENTE 2-48332/2009).
Montevideo, 8 de diciembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32733 Dic 11- Dic 24

CORREA SILVERA, RUBEN MARIA (FICHA 2-44267/2009).
Montevideo, 27 de noviembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32802 Dic 11- Dic 24

GONZALEZ PEREIRA SEBASTIAN (FICHA 2-49066/2009).
Montevideo, 24 de noviembre de 2009.
Dra. Esc. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32893 Dic 11- Dic 24

DECIMOPRIMER TURNO

FERNANDO NUÑEZ PEREIRA (FICHA 2-51391/2009).
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32859 Dic 11- Dic 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDA o EDDA dos SANTOS FAGUNDEZ (EXPEDIENTE 2-35947/2009).
Montevideo, 4 de diciembre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 32855 Dic 11- Dic 24

DECIMOCUARTO TURNO

VICENTE JORGE CORRALEJO GARCIA (FICHA 2-51374/2009).
Montevideo, 20 de noviembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32842 Dic 11- Dic 24

DECIMOQUINTO TURNO

NELSON RUBEN RAMA SOLARI (EXPEDIENTE 2-55042/2009).
Montevideo, 3 de diciembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32865 Dic 11- Dic 24

WARASI SANCHEZ PIQUET (EXPEDIENTE 2-44181/2009).
Montevideo, 8 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32874 Dic 11- Dic 24

DECIMOSEXTO TURNO

SILVIA CLOTILDE COSTA (EXPEDIENTE 2-49870/2009).
Montevideo, 13 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32718 Dic 11- Dic 24

VICTOR ALFREDO PERDOMO UMPIERREZ (EXPEDIENTE 2-51392/2009).
Montevideo, 16 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32856 Dic 11- Dic 24

DECIMOSEPTIMO TURNO

FRANCISCO ZANONI RICHELLI (FICHA 2-40973/2009).
Montevideo, 27 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32848 Dic 11- Dic 24

EDMUNDO PEDRO FERNANDEZ SIERRA (FICHA 2-54123/2009).
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32857 Dic 11- Dic 24

ISABEL TUSET LAUREIRO (FICHA 2-54263/2009).
Montevideo, 3 de diciembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32860 Dic 11- Dic 24

DECIMOCTAVO TURNO

PABLO MARTIN FIGUEREDO y MARIA ELVA ESPINO PEREZ (IUE 2-40979/2009).
Montevideo, 23 de septiembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32803 Dic 11- Dic 24

NATALIA ELVIRA CARRAU ANDREU (IUE 2-21648/2009).
Montevideo, 17 de julio de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32854 Dic 11- Dic 24

DECIMONOVENO TURNO

IMAZUL REBECA CAPUTI MUTARELLI (FICHA 2-52977/2009).
Montevideo, 26 de noviembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32725 Dic 11- Dic 24

OSVALDO DARIO ANTELO PEREZ (FICHA 2-44798/2009).
Montevideo, 26 de noviembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32851 Dic 11- Dic 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ELBIO MIGUEL SUAREZ CURBELO (IUE 2-54120/2009).
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32852 Dic 11- Dic 24

WALTER ALBINO GARCÍA TORRES (IUE 2-53173/2009).
Montevideo, 1 de diciembre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32853 Dic 11- Dic 24

VIGESIMOTERCER TURNO

AURORA BARRIOS (FICHA 2-25320/2009).
Montevideo, 24 de junio de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32846 Dic 11- Dic 24

VIGESIMOCUARTO TURNO

DIAMANTINO EULOGIO FREIRA VAZQUEZ (FICHA 2-52605/2009).
Montevideo, 3 de diciembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32770 Dic 11- Dic 24

RUBEN DARIO FLEITAS GARCIA (FICHA 65-453/2000).
Montevideo, 3 de diciembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32866 Dic 11- Dic 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

ALBERTO ALFREDO FAROPPA RESSIA (FICHA 642/2003/S).
Montevideo, 18 de noviembre de 2003.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32805 Dic 11- Dic 24

WALDEMAR GUIDO GAMARRA OLMEDO (FICHA 2-43683/2009).
Montevideo, 7 de octubre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32888 Dic 11- Dic 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA OLGA CORREIA PEREZ (FICHA 2-23199/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32719 Dic 11- Dic 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

ELVIRA ISOLINA VANGELISTI FALCHI y JESUS MARIA RIVAS PLAZA (FICHA 2-47680/2009).
Montevideo, 5 de noviembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32838 Dic 11- Dic 24

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTA CECILIA MOREIRA MOREIRA (IUE 241-667/2009).
Durazno, 2 de diciembre de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32783 Dic 11- Dic 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL BARREIRO GARCIA (IUE 432-574/2009).
Minas, 13 de noviembre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 32804 Dic 11- Dic 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

FELIX DOODY ó DODY ó DODDY MARTINS LEMOS (FICHA 365/2001).
Rivera, 27 de junio de 2001.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32776 Dic 11- Dic 24

CUARTO TURNO

MALVINA GOMEZ SILVA (FICHA IUE 330-437/2009).

Rivera, 23 de septiembre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32777 Dic 11- Dic 24

SEXTO TURNO

ALVARO DE PAULA (FICHA IUE 477-247/2009).
Rivera, 20 de noviembre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32775 Dic 11- Dic 24

CELINIA RODRIGUEZ FREITAS (FICHA IUE 477-226/2009).
Rivera, 25 de noviembre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32778 Dic 11- Dic 24

RAUL CAMACHO DUARTE (FICHA IUE 477-209/2009).
Rivera, 12 de noviembre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32890 Dic 11- Dic 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALCIDES AMADEO SENA (FICHA 341-422/2009).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 16 de noviembre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) (Sin Costo) 10/p 32787 Dic 11- Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

VENTURA FERNANDEZ SANTOS o TURA (FICHA 448-176/2009).
Chuy, 1 de diciembre de 2009.
Esc. JULIA IRABEDRA SIQUEIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32789 Dic 11- Dic 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MORON, LILIA LEGRIS (FICHA IUE 353-1047/2009).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 23 de octubre de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 32732 Dic 11- Dic 24

ECHEVERRIBORDA ZUCCHI, MYRNA CELESTE (FICHA IUE 353-1347/2009).
Salto, 19 de noviembre de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 32759 Dic 11- Dic 24

CATTANI VIERA, ADOLFO JOSÉ y MOREIRA, MARÍA OLGA (FICHA IUE 353-1367/2009).
Salto, 30 de noviembre de 2009.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 32823 Dic 11- Dic 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

MARÍA ELSA PALOMEQUE CHOCA (IUE 471-856/2009).
Libertad, 25 de noviembre de 2009.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32821 Dic 11- Dic 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MARIA CRISTINA CARDOZO DOMINGUEZ y CARLOS ALBERTO ARICHICHU FRANCIA (IUE 381.732.2009).
Mercedes, 26 de noviembre de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32750 Dic 11- Dic 24

TERCER TURNO

SECUNDINO HECTOR PERDOMO PERALTA (IUE 431-43/2008).
Mercedes, 11 de marzo de 2008.
Dra. PAULA CARRO JAKOMINICH, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 32749 Dic 11- Dic 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

CESAR OBES OYARZO DOHIR (IUE 382-233/2009).
Dolores, 24 de noviembre de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 32786 Dic 11- Dic 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VICTOR BATISTA y EMA DE LEON (FICHA 412-535/2009).
Treinta y Tres, 13 de noviembre de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 32836 Dic 11- Dic 24

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA

ABDA convoca Asamblea a realizarse el 19 de diciembre en Carlos Ma Pena 4240 hora 19.00 para elección de autoridades.
03) $ 83 1/p 32870 Dic 11- Dic 11

CORAL MELODY S.A.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Montevideo, 24 de noviembre de 2009
De acuerdo al artículo 10 de los estatutos sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, para el día 30 de diciembre de 2009, en el local social de Cooper 2110 a la hora 20, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.- Balance General, Memoria Proyecto de Distribución de Utilidades, del ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2008.
2.- Balance General, Memoria Proyecto de Distribución de Utilidades, del ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2009.
3.- Designación del Directorio.
4.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
En virtud de no encontrarse todo el capital presente, se realizaran las publicaciones previstas legalmente.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1750 3/p 32878 Dic 11- Dic 15

Asociación Civil Emaus Nuevo París

Convoca a sus asociados a la Asamblea Anual Ordinaria del día 12.12.09 hora 19.00, calle Turubí 321-Montevideo
Orden del día: Memoria Anual, Estado Contable, Elección Comisión Electoral.
03) $ 167 1/p 32896 Dic 11- Dic 11

DIRECCION DE NECROPOLIS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

UNIDAD GESTION NECROPOLIS
ASESORIA DE LA UNIDAD

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis N° 2763/80, se hace saber que: Gloria Elisabeth RUIZ BERTI, solicita título del PANTEON N° 2 Sector C del Cementerio de la Ciudad de Santa Lucía por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien

funerario para que comparezcan ante Necrópolis de Junta Local Santa Lucía estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.
EXPTE. 2009-81-1242-00279.
Dra. CRISTINA AMORIN, ASESORA JURIDICA, UNIDAD DE NECROPOLIS.
04) $ 2499 5/p 32782 Dic 11- Dic 17

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
LA DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó la Sra. ELBIA ESTHER FERREIRA MONROY, solicitando Segundas Copias y la Transferencia de los Derechos de Uso a su favor, del TITULO DEL NICHO NRO. 325, ubicado en el cuerpo "D" del Cementerio de la ciudad de San José, que figuran a nombre de LAZARO MONROY Y HNOS, desde el 05/02/1959, emplazándose a todos los que se consideren con derechos sobre el citado bien funerario por el término de 90 días.
Atento a lo dispuesto en la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto 2.926, en el Art. 2o. Apartado b) de fecha 17 de Diciembre de 2001, se publica el presente por el término de 5 días.-
ELBIO R. REYES, DIRECTOR DE CEMENTERIOS.
04) $ 2916 5/p 32819 Dic 11- Dic 17

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEXTO TURNO

FRANCISCO MEDEROS y SILVIA OFELIA LANGON (EXPEDIENTE 2-49122/2009).
Montevideo, 17 de noviembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 32717 Dic 11- Dic 24

ANALIA FERNANDA RODRIGUEZ y RUBEN AGUSTIN GARCIA (EXPEDIENTE 2-52613/2009).
Montevideo, 3 de diciembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 32768 Dic 11- Dic 24

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE FERMIN GARCIA MENDEZ y GABRIELA CAMIAN CHABERT (FICHA 2-51931/2009).
Montevideo, 20 de noviembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 32814 Dic 11- Dic 24

VIGESIMO TURNO

CESAR DANIEL PODESTA GARCIA y MARIA CRISTINA FARINA BENTANCOR (FICHA 2-49632/2009).
Montevideo, 23 de noviembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 32822 Dic 11- Dic 24

VIGESIMOQUINTO TURNO

GONZALO DANIEL PEREIRA y ERIKA VICTORIA AMODIO (IUE 2-5018/2009).
Montevideo, 7 de octubre de 2009.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 32861 Dic 11- Dic 24

VIGESIMOCTAVO TURNO

MAGELA MARY VOLONTERIO GARCIA y ALVARO JUAN GRILLE CHELALA (FICHA 2-43119/2009).
Montevideo, 25 de noviembre de 2009.
Mª VIRGINIA JUBIN VERTIZ, ESCRIBANA.
05) $ 4166 10/p 32862 Dic 11- Dic 24

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARCOS SAMUEL PINTOS y ESTHER LIA MARTINEZ DE FLEITAS (FICHA 412-259/2009).
Treinta y Tres, 30 de julio de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 32841 Dic 11- Dic 24

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "GONZALEZ SANDRA ROSSANA C/ MARTINEZ FAVREU MILTON HEBER. DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha 2-32818/2009, se emplaza a estar a derecho en estos autos al Sr. MILTON HEBER MARTINEZ FAVREU, C.I. 1.891.689-1, dentro del término de 90 días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el accionante se encuentra comprendida en lo preceptuado por la Ley 18078 y Resolución Nº 59/2008 del Diario Oficial. Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 32868 Dic 11- Dic 24

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Segundo Turno, en autos caratulados: "GATTI VERA MARIA NOEMI C/ REBOLLO COIMBRA RUBENS VLADIMIR" DIVORCIO POR CAUSAL F.A. 370-864/2008, se hace saber que por Providencia Nº. 4661/2009 de fecha 21/09/2009, se EMPLAZA a RUBENS VLADIMIR REBOLLO COIMBRA a comparecer, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 20/10/2009
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 32738 Dic 11- Dic 24

EMPLAZAMIENTOS

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

EMPLAZAMIENTO.- al titular del servicio telefónico número 042-486.701, habilitado en la Av. Francia y Biarritz s/n Padrón 11094, Punta del Este. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 500 3/p 32877 Dic 11- Dic 15

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
VIGESIMOQUINTO TURNO
EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25° turno, en los autos caratulados: "FERREIRA GARCIA, RICARDO GABRIEL. INCAPACIDAD. Auxiliatoria de Pobreza" IUE: 2-23561/2008 por auto N° 4794/2009 de fecha 29,10,2009 se declaró en estado de Incapacidad a RICARDO GABRIEL FERREIRA GARCIA y se designó como curadora propietaria de la interdicta a OLGA BEATRIZ GARCIA FRANZ. SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA POR AUTO N° 4046/2008 DEL 21,08,2008.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 24 de Noviembre de 2009 Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 32741 Dic 11- Dic 24

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por Decreto Nº 4304/2009 de fecha 28/08/2009, se declaró en estado de Incapacidad a MANOLA JOSEFA BRAVO GOMEZ, (Ficha IUE 330-288/2008), habiendose designado curadora de la misma a Maria De Lourdes Alves Bravo. Rivera, 29 de Octubre de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 32779 Dic 11- Dic 24

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO INCAPACIDAD

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Treinta y Tres, en autos caratulados: "MIGUEZ FUQUEZ, OSCAR EDUARDO. INCAPACIDAD". FA. 449-384/2007, se hace saber que por resolución Nº 4938/2008, de fecha 27 de noviembre de 2008, se declaró en estado de INCAPACIDAD a OSCAR EDUARDO MIGUEZ FUQUEZ y se designó curadora a la Sra. JUANA MARIA DIAZ DIAZ, quien tomó aceptación del cargo el día 12 de febrero de 2009. Se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA por Auto Nº 794/2009, de fecha 10 de marzo de 2009. Treinta y Tres 19 de marzo de 2009.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 32839 Dic 11- Dic 24

LICITACIONES

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY
DIVISIÓN SERVICIOS GENERALES DEPARTAMENTO DE COMPRAS LICITACIÓN PUBLICA Nº 20/09

EL INAU LLAMA A INTERESADOS EN DAR EN ARRENDAMIENTO Y/O ARRENDAMIENTO CON OPCION A COMPRA DE UN INMUEBLE EN EL DEPARTAMENTO DE COLONIA, EL QUE PODRÍA ESTAR UBICADO EN LAS CIUDADES DE COLONIA, NUEVA HELVECIA, JUAN LACAZE O ROSARIO, DE ACUERDO A LAS CONDICIONES PARTICULARES Y GENERALES QUE SE ESTABLECEN EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.
APERTURA: 12/01/10
15.00 HORAS
RETIRAR LOS PLIEGOS DE CONDICIONES EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS O EN LA JEFATURA DEPARTAMENTAL DE COLONIA SITA EN 18 DE JULIO 525 DEPARTAMENTO DE COLONIA.
12) (Cta. Cte.) 1/p 32882 Dic 11- Dic 11

DIVISIÓN SERVICIOS GENERALES DEPARTAMENTO DE COMPRAS LICITACIÓN PUBLICA Nº 21/09

EL INAU LLAMA A INTERESADOS EN DAR EN ARRENDAMIENTO Y/O ARRENDAMIENTO CON OPCION A COMPRA DE UN INMUEBLE EN EL DEPARTAMENTO DE COLONIA, EL QUE PODRÍA ESTAR UBICADO EN LAS CIUDADES DE COLONIA, NUEVA HELVECIA, JUAN LACAZE O ROSARIO, DE ACUERDO A LAS CONDICIONES PARTICULARES Y GENERALES QUE SE ESTABLECEN EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.
APERTURA: 12/01/10
14.00 HORAS
RETIRAR LOS PLIEGOS DE CONDICIONES EN EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS O EN LA JEFATURA DEPARTAMENTAL DE COLONIA SITA EN 18 DE JULIO 525 DEPARTAMENTO DE COLONIA.
12) (Cta. Cte.) 1/p 32883 Dic 11- Dic 11

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 11/2009 CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN CUNETA Y ENTUBADOS EN LA LOCALIDAD DE PUNTAS DE VALDÉZ, DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ. COMUNICADO Nº 2

1.- Se prorroga la fecha de apertura de la licitación antes mencionada para el día 21 de diciembre de 2009.
Primer llamado: hora 11:00
Segundo llamado: hora 12:00
Oficina de Prensa y Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 32921 Dic 11- Dic 11

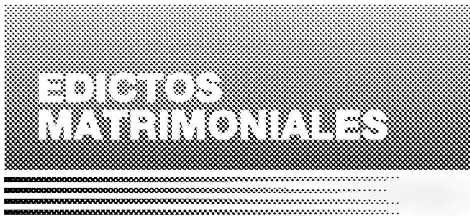
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 9/2009 CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN CUNETA EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL PERAZA, DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ. COMUNICADO Nº 1

1.- Se prorroga la fecha de apertura de la licitación antes mencionada para el día 21 de diciembre de 2009.
Primer llamado: hora 9:00
Segundo llamado: hora 10:00
Oficina de Prensa y Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 32925 Dic 11- Dic 11

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 10/2009 CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN CUNETA EN LA LOCALIDAD DE VILLA MARÍA, DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ. COMUNICADO Nº 1

1.- Se prorroga la fecha de apertura de la licitación antes mencionada para el día 21 de diciembre de 2009.

Primer llamado: hora 10:00
Segundo llamado: hora 11:00
Oficina de Prensa y Relaciones Públicas.
12) (Cta. Cte.) 1/p 32926 Dic 11- Dic 11



Montevideo, diciembre 11 de 2009
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

VÍCTOR MANUEL ALVARIZA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. Mena 4294/202 y NYBIA NAYRA SÁNCHEZ, 30 años, soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en Pje. Mena 4294/202.
14) $ 253 3/p 32619 Dic 11- Dic 15

DIEGO ARRILLAGA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vázquez Ledesma 2977/102 y MARIA NOEL RIOTORTO, 27 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Jaime Zudáñez 2705.
14) $ 253 3/p 32709 Dic 11- Dic 15

JUAN PABLO ARCARO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en A. Gallinal 2265 y ADRIANA GLADYS GARCIA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Demóstenes 3529/1.
14) $ 253 3/p 32730 Dic 11- Dic 15

OFICINA No. 2

PABLO ANDRES BERMUDEZ, 33 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Pedro Trápani 4268 y MARIA CAROLINA PERNA, 31 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Pedro Trápani 4268.
14) $ 253 3/p 32743 Dic 11- Dic 15

OFICINA No. 3

JUAN CARLOS CABRAL, 47 años, divorciado, marino-militar, oriental, domiciliado en Alzáibar 1318/4 y ANA LUIZA SOUZA LEÃO, 29 años, soltera, bióloga, brasileña, domiciliada en Alzáibar 1318/4.
14) $ 253 3/p 32721 Dic 11- Dic 15

HORACIO MARCELO COMAS, 31 años, soltero, doctor en ciencias, oriental, domiciliado en Juan A. Rodríguez 1486/206 y GABRIELA LAURA MARCOVECCHIO, 32 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Gabriel Pereira 3081/606.
14) $ 253 3/p 32742 Dic 11- Dic 15

OFICINA No. 4

RUBEN NICOLAS GRESPAN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Camino 267 y MARIA ISABEL SARALEGUY, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gregorio Camino 267.
14) $ 253 3/p 32618 Dic 11- Dic 15

JUAN CARLOS GARCIA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Atlántico 1712 y LETICIA VIRGINIA CRUZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Atlántico 1712.
14) $ 253 3/p 32708 Dic 11- Dic 15

MARTIN ALEJANDRO GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rep. Francesa 760 y SANDRA DANIELA GEOLKIEWSKY, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rep. Francesa 760.
14) $ 253 3/p 32745 Dic 11- Dic 15

OFICINA No. 5

ANDRES MENDAÑA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Mª Penco 3171/5 y ELIANA STEFANI CONTRERAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Mª Penco 3171/5.
14) $ 253 3/p 32744 Dic 11- Dic 15

MARIANO MAIDANA, 28 años, soltero, empleado, paraguayo, domiciliado en Ascasubí 4590 Bis y LORENA GIMENA SAAVEDRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ascasubí 4590 Bis.
14) $ 253 3/p 32845 Dic 11- Dic 15

IGNACIO XAVIER WELKER, 31 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Leyenda Patria 2984/301 y MARIA CASAMAYOU, 34 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Sarmiento 2379/202.
14) $ 253 3/p 32869 Dic 11- Dic 15

DARWIN HECTOR TORRES, 33 años, soltero, tec. óptico, oriental, domiciliado en Anzani 2228 y MARIA JULIA SEGOVIA, 40 años, soltera, aux. enfermería, oriental, domiciliada en J. Campana 2808/2.
14) $ 253 3/p 32879 Dic 11- Dic 15

OFICINA No. 6

JORGE RODRIGO RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Colman 10569 y VANESA ADRIANA GALIANO, 25 años, soltera, empleada, argentina n/u, domiciliada en Capitán Tula 4048.
14) $ 253 3/p 32754 Dic 11- Dic 15

JULIO GERARDO SEPE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Márquez 2929-19 y NATALIA SILVA, 21 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Ramón Márquez 2929-19.
14) $ 253 3/p 32798 Dic 11- Dic 15

ARON SOLODUCHO, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Lázaro Gadea 925/401 y ADRIANA BERENSTEIN, 23 años, soltera, lic. en comunicación, oriental, domiciliada en Lázaro Gadea 925/401.
14) $ 253 3/p 32843 Dic 11- Dic 15

OSCAR HUMBERTO SANCHIS, 45 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colombes 1494 y ADRIANA LOURDES GARCIA, 39 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Niña 1760.
14) $ 253 3/p 32863 Dic 11- Dic 15

PABLO FERNANDO RODRIGUEZ, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tambera 1515/2 y ADRIANA DE LOS SANTOS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tambera 1515/2.
14) $ 253 3/p 32867 Dic 11- Dic 15

OFICINA No. 7

ENRIQUE GONZALO NEME, 37 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Maggiolo 594/02 y ANDREA KARIM GILARDONI, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Maggiolo 594/02.
14) $ 253 3/p 32806 Dic 11- Dic 15



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de

Primera Instancia en lo Civil de 18° Turno en los autos "GARCIA CAJARAVILLE, MABEL- PRESCRIPCIÓN Fa. 2-54282/ 2008 en cumplimiento de las providencias N° 3015 del 11.9.2009, N° 3798 del 11.11.2009 y N° 4208 del 7.12.2009, se cita y emplaza a las Sras. Mirtha Susana Ayala Jauregui, Milca Catalina Ayala Jauregui, Myriam Martha Ayala Jauregui y/o a sus sucesores y a todos los interesados sobre el inmueble, Padrón N° 191073 de la localidad catastral de Montevideo, el cual tiene una superficie de 580 metros cuadrados (con frente de 13 metros a la calle Cabildo de 1815), según plano de Prescripción del Ing. Agr. Enrique D. Infantozzi inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 1054 el 10.10.2008 siendo el antecedente gráfico plano de fraccionamiento del Agr. E. Jauri de setiembre de 1954, inscripto en la Dir. Gral. de Catastro con el N° 29.861 el 30.12.1954; a comparecer en autos en el plazo de 90 dias, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se les designará defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Se hace constar que la actora esta exonerada del pago de las publicaciones en el Diario Oficial por encontrarse asistida por el Consultorio Juridico de la Facultad de Derecho y de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 18.078. En Montevideo, a los ocho dias del mes de Diciembre del año dos mil nueve. Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Sin Costo) 10/p 32818 Dic 11- Dic 24

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Canelones, dictada en autos carátulados: "GUTIERREZ MARGARITA PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FA. 190-146/2007, se hace saber que se presentá ante Juzgado Margarita Gutierrez, promoviendo acción de prescripción adquisitiva del inmueble padrón nº 2497, manzana 205 solar 2 sito en la 5a. Sección Judicial de Canelones, zona suburbana, localidad catastral La Paz, según plano del Agrimensor Julio Baumgartner de setiembre de 1951, inscripto en la Oficina de empadronamiento el 22 de diciembre de 1951, con que se deslinda así: recta de frente a la calle Artes Nº 210 de 12 mts, conpadrón 2498 de 30 mts; con padrón 3822 de 29 mts 87 cm. y con padrón 806 con 12 mts. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consoderen con derechos sobre el inmueble referido cuya prescripción se pretende y en especial a los lindero de los padrones 2498, 806 y 3832; a estar a derecho dentro del plazp de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.

La Paz, 19 de octubre de 2009. Dr. Alejandro MENINI, JUEZ DE PAZ.

16) $ 7498 10/p 32748 Dic 11- Dic 24

DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18va. sección de Canelones dictada en autos: "OLIVA CARMEN HAYDEE.", Prescripción Adquisitiva, IUE 202-236/ 1998 se hace saber que en esta Sede se inició por parte de la Sra Carmen Haydee Oliva acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: padrón 4314, MANZANA 263 sito en calle 13 entre 14 y carretera de Empalme ruta 82 a ruta 11 localidad catastral Atlántida, zona urbana según plano del agrimensor Héctor Carlomagno de enero de 1949, solares 10 y 11 que consta de un área de 1597 metros sesenta decímetros, que se deslindan así: al noreste 40 metros de frente a calle 13, 39 metros 84 al sureste linda con padrones 4317 y 4316, al suroeste 40 metros linda con padrones 4320 y 4321 y al Noroeste 40 metros 04 centímetros con padrón 4313.-

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien. para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO extiendo el presente que sello y firmo en Atlántida el día quince de octubre dos mil nueve.- Dra. Mariela Tejera Gancio, JUEZ DE PAZ.

16) $ 9998 10/p 32784 Dic 11- Dic 24

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

Por disposición de la Jueza de Paz de San Carlos, dictada en autos caratulados "Lo Re, Federico - Prescripción Adquisitiva Treintenal" IUE 299-5/2009, se hace saber que ante este juzgado se ha presentado Federico Lo Re, promoviendo prescripción adquisitiva treintenal de los padrones N° 11300, 11301, 11302, 11308, 11309, 11310, 11311, y 11312, sitos en localidad "San Vicente", 6ª Sección Judicial de Maldonado. Los padrones deslindan así: padrón 11300 se encuentra en solar 1 manzana 1, superficie: 517 m 37 cm, deslinda al SE 19 m de frente a Ruta Nacional 10; al SE 16 m 72 cm frente a Calle 17 Metros, al NE línea quebrada compuesta por dos tramos rectos, lindando ambos con solar 2, al NE 30 m 84 cm, lindando con el solar 26. Padrón 11301 sito en solar 2 de manzana 1, superficie: 596 m 58 dm y deslinda 15 m al SO frente a Calle 17 Metros; al NO 49 m 17 cm, lindando con solar 3; al ENE línea quebrada de 2 tramos rectos que lindan con parte de solar 26, al SE línea quebrada compuesta por dos rectas, lindando ambas con solar 1. Padrón 11302 situado en el solar 3 de manzana 1, superficie: 669 m 23 dm, deslindando 15 m al SO frente a Calle 17 Metros, 40 m 6 cm al NO, lindando con solar 4; 17 m 53 cm lindando con solar 9; al SO 49 m 17 cm lindando con solar 2. Padrón 11308 situado en solar 9 de manzana 1: superficie 669 m 23 dm que deslinda al NO 15 m frente a la calle 17 metros; al NE 49 m y 17 cm lindando con solar 10; al S 17 m 53 cm lindando con solar 3 y al SO 40 m y 6 cm con solar 8. Padrón 11309 situado en solar 10 de manzana 1: superficie de 749 m 36 dm, deslinda al NO 15 m frente a calle 17 Metros; al NE 50 m lindando con solar 11, al SE línea quebrada compuesta de dos tramos de recta que lindan con parte de los padrones 25 y 26, al SO 49 m 17 cm lindando con solar 9. Padrón 11310 situado en solar 11 de la manzana 1, superficie: 772 m 50 dm y deslinda al NO 15 m y 45 cm frente a calle 17 Metros; al NE 50 m lindando con solar 12, al SE 15 m 45 cm lindando con parte del solar 24 y parte del solar 25 y al SO 50 m lindando con solar 10. Padrón 11311 sito en solar 12 de manzana 1: superficie 772 m 50 dm y deslinda 15 m 45 cm al NO frente a calle 17 Metros; 50 m al NE, lindando con solar 13; al SE 15 m 45 cm, lindando con parte de los solares 23 y 24; al SO 50 m lindando con solar 11. Padrón 11312 sito en solar 13 de la manzana 1 superficie: 772 m 50 dm y deslinda 15 m 45 cm al NO frente a Calle de 17 Metros; al NE 50 m, lindando con solar 14; al SSE 15 m 45 cm, lindando con parte de solares 22 y 23, y al SO 50 metros, lindando con solar 12. Todos según plano del Ing. Agrimensor Hugo Tarocco Motta, de agosto de 1957, inscripto en Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el N° 1931, el día 19 de agosto de 1959. Por lo que cita y emplaza al último titular y al titular del padrón lindero 11.313: Luis Andrés Cattaneo Isnardi, y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien citado, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimientos de designárseles Defensor de oficio.

San Carlos, 20 de octubre de 2009 Dra. ISABEL RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 25827 10/p 32774 Dic 11- Dic 24

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Rivera, dictada en autos caratulados: "GARFAR S.R.L. PRESCRIPCIÓN DE AUTOMOTOR", I.U.E. 332-775/2008 y según providencia Nº 234 de fecha 26/02/ 2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho sobre el BIEN, VEHÍCULO camión, MARCA International o Internacional, MODELO ACD 174, AÑO 1958, a gas oil, MOTOR 352900012320742, CHASIS FR 65620, empadronado en RIVERA con el Nº 8018, MATRÍCULA FRA 5418. Especialmente a ELBIDIO PERDOMO MACHADO Y ABC VIAL S.R.L., bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Dra. Adriana Morosini Pérez. Juez de Paz Paz Dptal. de 2º Turno de Rivera. Rivera, 9 de marzo de 2009. Dra. Adriana Morosini Pérez, Juez de Paz Dptal. de 2º Turno.

16) $ 5832 10/p 32780 Dic 11- Dic 24

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

GRACIELA FERNÁNDEZ RUSSO solicita la inscripción de la obras tituladas: 1.- LA PECADORA - 2.- EL ADUAR, de la cual se declara autora.
Montevideo 09 de diciembre de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 32756 Dic 11- Dic 11

DAN COSTA (seudónimo), solicita la inscripción de la obra titulada:
LUCES Y SOMBRAS DE ESTRELLITAS QUE SE VAN, (novela) de la cual se declara autor.
Montevideo 09 de diciembre de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 32771 Dic 11- Dic 11

PABLO ECHEGOYEN solicita la inscripción de la obra titulada: PERFIL DEL FUTBOLISTA URUGUAYO (investigación), de la cual se declara autor.
Montevideo 09 de diciembre de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 32835 Dic 11- Dic 11

GUSTAVO ARISMENDI solicita la inscripción de la obra titulada:
SENTIMIENTOS HERIDOS - MONTEVIDEO 2003-2007, de la cual se declara autor.
Montevideo 09 de diciembre de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 32847 Dic 11- Dic 11

REMATES

PODER JUDICIAL

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 2do. turno, dictada en autos: "BANDES URUGUAY S.A. C/ SILVIA MARIELA BARRIENTOS VARGAS.- Juicio ejecutivo.- I.U.E. 384-428/2007", se hace saber que el día 21 de diciembre de 2009, a la hora 10.00, en puertas de esta Sede, sita en calle Roosevelt 671 de esta ciudad, el Sr. Rematador Daniel Alfonso, Mat. 5133, RUC 180096060012, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta, en moneda nacional, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación que luce a fojas 30 de autos, el siguiente bien: fracción de terreno ubicada en la manzana 200, zona urbana de la localidad catastral Fray Bentos, 1ra. sección judicial de Río Negro, empadronada con el Nº 3096, señalada con el número "dos" en el plano del Agr. Celestino Suárez Acevedo, inscripto en la Oficina de Catastro de Río Negro el 20 de febrero de 1951, con el Nº 21, segun el cual tiene un área de 451 mts 8976 cms, y tiene 10 mts 26 cms de frente al Sudoeste a calle Rivera.- SE PREVIENE: 1) Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien a rematarse, así como su estado material.- 2) El título de propiedad, con antecedentes y plano se encuentran depositados en la Sede.- 3) Se desconoce información alguna respecto de las construcciones.- 4) Se hace saber que la deuda de contribución asciende al 12/05/09 la suma de $ 8.828,60, (fs. 79); la deuda por concepto de impuesto de Primaria, al 27/04/09, a $ 383.= (fs. 50); y la deuda con OSE, al 28/04/09, a $ 3.871 (fs. 52), desconociéndose su situación respecto a adeudos por otros impuestos, tributos, tasas nacionales y/o municipales.- 5) Los gastos de escrituración, y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente.- 6) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en carácter de seña, en el momento de serle aceptada su oferta.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Se autorizan 3 publicaciones.- Mercedes, 27 de noviembre de 2009.- Dra. Soledad Nin Zaffaroni, JUEZ DE PAZ.
20) $ 3844 3/p 32746 Dic 11- Dic 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2º Turno dictada en autos: "CABRERA AYZAGUER, JORGE ISMAEL Y OTROS C/ CABRERA AYZAGUER, MARÍA EMMA - Partición - IUE: 381-784/1998", se hace saber que el día 22 de Diciembre de 2009, a la hora 09:30, en puertas de este Juzgado, sito en calle 18 de Julio 360 de esta ciudad, el Sr. Rematador CARLOS DANIEL ALFONSO, Matrícula Nº 5133, RUT 18 009606 0012, sacará a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación aprobada en autos, en moneda nacional y al mejor postor, la Unidad de Propiedad Horizontal Nº 002 que se describe a continuación: I) TERRENO: ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Soriano, en la Manzana Catastral número 213 de la Planta Urbana de la ciudad de Mercedes, Padrón Nº 2920 (Padrón Matriz), el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Alejandro Ferreira Fernández, susripto en abril de 1995, e inscripto en la oficina Deptal. de Catastro de Soriano, con el Nº 7555, el 3/05/1995, y de acuerdo al cual consta de una superficie de 278 m. con 52 dm. con frente de 10 m. 17 cm. al Sur-Oeste, a la calle Cassinoni, entre las calles Rivas y Ferrería, distando su punto medio de dicho frente 32 m. 985 mm. a la esquina con la primera nombrada; II) UNIDAD 002: padrón individual Nº 2920/002, que se desarrolla en planta baja, a cota vertical 0 m. 0 cm., consta de una superficie de 63 m. con 3 dm. Le corresponden a esta "Unidad" el uso exclusivo del "Patio Latra B", del "Terreno letra C" y "Depósito letra D", con un área edificada de 8 m. 56 dm. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra (3%), IVA (0,66%), y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de la parte vendedora (1,00%); IVA (0,22%) e Imp. Municipal (1,00%) y demás gastos que por la ley le correspondan; 2) Se encuentran agregados en autos plano de mensura, de relevamiento integral y reglamento de copropiedad del bien y Antecedentes Dominiales. No obra agregado en autos expediente municipal de construcción y se desconoce si con posterioridad a los mismos se han realizado reformas, ampliaciones o demoliciones en el bien, así como la situación contributiva con relación al BPS.; 3) Se desconoce el actual estado material de ocupación del bien a rematarse. Se autorizan tres publicaciones; 4) Lucen agregadas a fs. 70 y ss. constancia de situación contributiva respecto de Primaria, Contribución Inmobiliaria y OSE.. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 30 de Noviembre de 2009. Esc. Marcelo Salaberry, Actuario.
20) $ 4856 3/p 32747 Dic 11- Dic 15

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MONTEVIDEO REFRESCOS S.R.L.

Reunión de socios del 11/09/09 resolvió modificar el artículo 6º del Contrato Social:
CAPITAL: $ 506.167.946.- (pesos uruguayos quinientos seis millones ciento sesenta y siete mil novecientos cuarenta y seis). 506.167.946 cuotas de $ 1.- (pesos uruguayos uno) cada una, correspondiéndole 506.167.746 cuotas a Coca Cola (Japan) Company Limited y 200 cuotas a Martín Ignacio Franzini.
Registro: 17/11/09, Nº 14787.
22) $ 1964 1/p 32711 Dic 11- Dic 11

"ALTA GAMA URUGUAY S.R.L.

Contrato: 18/11/2009
Domicilio: Montevideo
Sede: Sarandí 690 D, oficina 503
Plazo: 30 años
Socios: Juan Andrés TERRA NUÑEZ (80 cuotas]
Laura Paola BARATE MENDOZA (20 cuotas)
Capital: $ 20.000 (100 cuotas de $ 200)
Objeto: Comercializar, importar, exportar, actividad de representaciones, comisiones y consignaciones de mercaderías en ramos de alimentación, bebidas, artículos del hogar y oficina, bar, frutos del país, vestimenta, afines y anexos.
Administración: Juan Andrés TERRA NUÑEZ
R.N.C: 20/11/2009, Nº 14.976.".
22) $ 1964 1/p 32716 Dic 11- Dic 11

PRADERA ORIENTAL S.R.L.

(Antes PRADERA ORIENTAL S.A.)

Transformación

Fecha: 23/11/09
Inscripción: 15607/2009
Capital: $ 375.000
Socios: Serrana Méndez Martínez (48 cuotas), Joaquín Maness Méndez (1 cuota) y Martín Maness Méndez (1 cuota)
Administración: Joaquín Maness Méndez y Martín Maness Méndez.
Plazo: 30 años
Domicilio: Soriano.
Objeto: Explotación de la ganadería y la agricultura, en todas sus formas. Explotación y administración de establecimientos agropecuarios de cualquier naturaleza. Elaboración, importación y exportación, intermediación, industrialización y comercialización en general y realizar todo tipo de operaciones comerciales e industriales con materia primas del país o extranjeras, productos y subproductos, frutos del país, operaciones ya sea por cuenta propia, con terceros o en interés conjunto de ambos. Propietaria de inmuebles, y toda clase de operaciones con bienes muebles o inmuebles; Realizar cualquier operación, negocio, acto o hecho que se relacione directa o indirectamente con el objeto social, a cuyos efectos podrá realizar todos los actos y contratos necesarios y convenientes para la mejor realización de su objeto.
22) $ 4419 1/p 32751 Dic 11- Dic 11

DONTEL S.R.L.

(Antes DONTEL S.A.)

Transformación

Fecha: 17/11/09
Inscripción: 15610/2009
Capital: $ 375.000
Socios: Enrique Oyhárzabal Del Palacio (48 cuotas), Mauricio Oyhárzabal Aunchayna (1 cuota) y Carolina Oyhárzabal Aunchayna (1 cuota)
Administración: Enrique Oyhárzabal Del Palacio.
Plazo: 30 años
Domicilio: Soriano.
Objeto: Explotación de la ganadería y la agricultura, en todas sus formas. Explotación y administración de establecimientos agropecuarios de cualquier naturaleza. Elaboración, importación y exportación, intermediación, industrialización y comercialización en general y realizar todo tipo de operaciones comerciales e industriales con materia primas del país o extranjeras, productos y subproductos, frutos del país, operaciones ya sea por cuenta propia, con terceros o en interés conjunto de ambos. Propietaria de inmuebles, y toda clase de operaciones con bienes muebles o inmuebles; Realizar cualquier operación, negocio, acto o hecho que se relacione directa o indirectamente con el objeto social, a cuyos efectos podrá realizar todos los actos y contratos necesarios y convenientes para la mejor realización de su objeto.
22) $ 3928 1/p 32752 Dic 11- Dic 11

MORLEX S.R.L.

(Antes MORLEX S.A.)

Transformación

Fecha: 17/11/09
Inscripción: 15604/2009
Capital: $ 375.000
Socios: Enrique Oyhárzabal Del Palacio (48 cuotas), Mauricio Oyhárzabal Aunchayna (1 cuota) y Carolina Oyhárzabal Aunchayna (1 cuota)
Administración: Enrique Oyhárzabal Del Palacio.
Plazo: 30 años
Domicilio: Soriano.
Objeto: Explotación de la ganadería y la agricultura, en todas sus formas. Explotación y administración de establecimientos agropecuarios de cualquier naturaleza. Elaboración, importación y exportación, intermediación, industrialización y comercialización en general y realizar todo tipo de operaciones comerciales e industriales con materia primas del país o extranjeras, productos y subproductos, frutos del país, operaciones ya sea por cuenta propia, con terceros o en interés conjunto de ambos. Propietaria de inmuebles, y toda clase de operaciones con bienes muebles o inmuebles; Realizar cualquier operación, negocio, acto o hecho que se relacione directa o indirectamente con el objeto social, a cuyos efectos podrá realizar todos los actos y contratos necesarios y convenientes para la mejor realización de su objeto.
22) $ 3928 1/p 32753 Dic 11- Dic 11

A y AR. S.R.L

CONTRATO: 20/10/2009
INSCRIPCION: Nº 13534/2009 de 22/10/09 - Nº 14899/2009 de 19/11/2009
CAPITAL: $ 100.000 en 100 cuotas de $ 1000 cada una
SOCIOS: Alberto Risso Iraola y Agustín Alberto Risso Scasso 50 cuotas cada uno.-
OBJETO: Desarrollo de la actividad agraria en sus diversas modalidades, cualquiera de las etapas del ciclo productivo animal o vegetal. Podrá prestar servicios parciales o totales, apoyo técnico para la actividad agraria, ejemplo sembrar, fumigar, cosechar, hacer silo, y demás actividades para un mejor rendimiento de la productividad agraria.
DOMICILIO: Santa Catalina, Soriano
PLAZO: 30 años
ADMINISTRACIÓN: exclusiva de Agustín Alberto Risso Scasso.
22) $ 2946 1/p 32755 Dic 11- Dic 11

LA CONCORDIA S.R.L

Contrato: 1º/06/1998
Registro: Nº 13.501 21/10/2009
Socios: JUAN CHOUHY BALBI, MARIA CHOUHY BALBI, CECILIA CHOUHY BALBI.
Domicilio: SALTO
Objeto: Construcción e impermeabilización entre otros.
Capital: $ 60.000, dividido en 60 cuotas de $ 1.000 cada una: Juan Chouhy Balbi 20 cuotas, María Chouhy Balbi 20 cuotas y Cecilia Chouhy Balbi 20 cuotas.
Plazo: 30 años partir del 1º/06/1998.
Administración: Alejandro Montero.
22) $ 1964 1/p 32757 Dic 11- Dic 11

S.R.L. DEL NORTE EMPRENDIMIENTOS

Fecha: 14.09.2009
Inscripción: Nº 13245 el 16.10.2009
Socios: Eddy Morgan Martínez Ipar, Pablo Andrés Martínez Kinder, Antonio Novino Carbone y Soccorso Novino Ricciardi
Capital: $ 100.000.- dividido en 100 cuotas de $ 1.000.- 25 cuotas c/ socio
Domicilio: Artigas
Objeto: reciclar y explotar hotel 4 estrellas en la ciudad de Artigas
Plazo: 30 años
Administración: Pablo Martínez y Antonio Novino indistintamente, salvo enajenación y gravamen de bienes muebles e inmuebles para lo que deberán actuar conjuntamente.
22) $ 1964 1/p 32767 Dic 11- Dic 11

ROSARIO CRISTAL S.R.L.

Contrato: 9/10/2009 Inscripción: No. 14183, el 5/11/09
Socios: Pedro José Ritagliati Tosi (50 cuotas) y María Gabriela González Fabbroni (50 cuotas)
Capital: $ 300.000-
Administración: Pedro José Ritagliati Tosi
Objeto: Compra, venta, arrendamiento, construcción, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
Plazo: 20 años Domicilio: Maldonado.
22) $ 1473 1/p 32772 Dic 11- Dic 11

LAMAR LIMITADA
Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato

Contrato: 03/11/2009
Inscripción Provisoria: 05/11/2009.
Inscripción Definitiva: 20/11/2009 Nª. 14212.
CEDENTE: MARIA ESTER CHOCHO BRITO
CESIONARIOS: MARIA SANDRA GONZALEZ DE VICENTE 5 cuotas - FEDERICO DANIEL MACHADO GONZALEZ 5 cuotas.
Modificación: Plazo 30 años.
Administración: Indistinta.
SOCIOS ACTUALES: DANIEL MACHADO (10 cuotas) -MARIA SANDRA GONZALEZ (5 cuotas) - FEDERICO MACHADO (5 cuotas).
22) $ 1473 1/p 32773 Dic 11- Dic 11

MODIFICACION "SERVICE DEL SUR S.R.L."

CONTRATO 23/MARZO/2009
INSCRIPCION REGISTRO 4612. 17/4/2009
MODIFICACION: CAMBIO NOMBRE "SERVICIOS DEL SUR S.R.L. POR SERVICE DEL SUR S.R.L.
22) $ 982 1/p 32781 Dic 11- Dic 11

RIO COLONIA S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Modificación de contrato el 19.11.2007
Artículo 5 Capital: $ 12.500.000 dividido en 6250 cuotas de $ 2000 cada una de los cuales 3125 cuotas sociales pertenecen al socio Stefano Alfredo Segre Ovazza y 3125 cuotas sociales pertenecen al socio Alessandro Rivella.
Inscripción: 6.12.2007, No. 26874.
22) $ 1473 1/p 32790 Dic 11- Dic 11

AGUA CLARA SRL

FECHA: 5/9/2009
INSCRIPCION REGISTRO: 12014 EL 18/9/2009
SOCIOS: MARIANA CASASCO, MARIA BEOVIDE
CUOTAS: 20 A CADA SOCIO
DIRECCIÓN: CIUDAD DE LA COSTA
OBJETO: INTERMEDIACIÓN DE COMPRA Y VENTA DE TODO TIPO DE BIENES, ADMINISTRACION PROPIEDADES, NEGOCIOS INMOBILIARIOS, REMATES, TASACIONES
PLAZO: 30 AÑOS.
22) $ 1473 1/p 32812 Dic 11- Dic 11

R & K INGENIEROS S.R.L.

Cesión y Modificación

Contrato: 03/11/2009
Inscripción: Nº 14408/2009
Cedente: Magdalena Sofía Raffo Bialade (total)
Cesionario: Gustavo Guillermo Raffo Bialade.
Integración actual: Gustavo Raúl Raffo Cerruti, Gustavo Guillermo Raffo Bialade.
Administración: Gustavo Guillermo Raffo Bialade exclusivamente.
22) $ 1473 1/p 32813 Dic 11- Dic 11

OFINCUR SRL
CESION y MODIFICACION

Contrato: 20/08/2009
Inscripción: Nº 13272 del 16/10/2009
MISAEL JUAN CASCO, cede 8 cuotas sociales a DANIEL CASCO NAYA Y 2 cuotas a JACQUELINE MONICA ALARCON MERNIES.
DANIEL CASCO, TIENE 98 CUOTAS
JACQUELINE ALARCON, tiene 2 cuotas.
Total cuotas 100.
Plazo 30 años desde 20/8/2009
Administración DANIEL CASCO NAYA.
22) $ 1473 1/p 32816 Dic 11- Dic 11

COLPER SRL
CESION.

Contrato: 01/10/2009
Inscripción: Nº 13231 del 15/10/2009
CARLOS ALBERTO PEREYRA PAZOS, cede 50 cuotas a CARLOS JULIO ACOSTA RICARDI.
Integración: CARLOS ACOSTA 50 CUOTAS
RUBEN COLOMBO 50 CUOTAS.
22) $ 982 1/p 32817 Dic 11- Dic 11

CESION DE CUOTAS SOCIALES
REGGINA SHOP S.R.L.

Contrato: 15/10/2009
Inscripción Nº 14246 - 6/11/2009
Cedente: JAIME LACHOWITZ SELZER (totalidad)
Cesionarios: MARIA DEL ROSARIO GRANERO RODRIGUEZ (40 cuotas) y RODRIGO ALEM FERNANDEZ GRANERO (10 cuotas).
22) $ 982 1/p 32834 Dic 11- Dic 11

LIDERAGRO S.R.L.

SOCIOS: José Fernando Rado Cuadrado (99 cuotas)
Flavia Andrea Mietto Rodríguez (1 cuota)
CAPITAL: $ 100.000, dividido en 100 cuotas de $ 1.000 cada una
OBJETO: Comercialización de todo tipo de: productos, insumos, aparatos e instrumentos en el área agrícola, ganadera y forestal, de productos e insumos veterinarios, de alimentos para animales, herramientas, repuestos, maquinaria y vehículos terrestres. Prestación de Servicios de administración en general.- Servicios de asesoramiento agronómico y/o veterinario.- Intermediación en la contratación o contratación directa de maquinaria para laboreo, siembra, cosecha, fumigación. Negocios inmobiliarios en general. Comercialización de ganado, granos, semillas y demás productos agrícolas. Transporte, embalaje y almacenaje de mercaderías. Servicios logísticos. Importación y exportación de maquinaria, productos agrícolas, agropecuarios, mercaderías en general.-
PLAZO: 30 años
DOMICILIO: Treinta y Tres
INSCRIPCION: Número 11618, 10/09/2009.
22) $ 3437 1/p 32837 Dic 11- Dic 11

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES
PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1º turno, se cita, llama y emplaza a JUAN JOSE BARATE TOMEI, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "CAFFAREL VENENCIA, YANINA PAOLA. Ratificación de tenencia". I.U.E 382- 141/2009, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se hace constar que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de estas publicaciones.
Dolores, 5 de noviembre de 2009. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 32785 Dic 11- Dic 24

VARIOS

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS



Se convoca en el marco de las Art. 29 al 42 de la Ley Nº 17.556 y sus Decretos Regl. 85/03 y 376/03 "Régimen de trabajo a término" a ciudadanos interesados en prestar funciones en el Organismo.
3 cargos est. de Fac. Ciencias Económicas
1 cargo est. Fac. Arquitectura
1 cargo est. Fac. de Química
2 cargos est. Fac. Ingeniería
2 cargos est. Fac. Derecho
EDAD: entre 18 y 30 años al 31 de diciembre de 2009
BASES, REQUISITOS E INSCRIPCIONES: www.aduanas.gub.uy
Entre el 16 y el 29 de diciembre de 2009 inclusive.
27) (Cta. Cte.) 1/p 32902 Dic 11- Dic 11

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA (M.E.C.)

JUNTA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA



NOTIFICACIÓN DE VENCIMIENTO DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS

La Junta de Transparencia y Ética Pública notifica a los funcionarios y ex funcionarios que a continuación se individualizan la resolución de 8 de diciembre de 2009, por la que se les avisa que ha vencido el plazo legal para presentar su declaración jurada de bienes e ingresos (artículo 10 y 11 de la ley 17.060 de 23 de diciembre de 1998).

Documento	Nombre y Apellidos	Fecha de la Obligación	Fecha de Cese
434597-7	Jorge ARTAGAVEYTIA PIÑEYRO	06/02/2009	
798955-0	Sol BARAIBAR GONZALEZ	13/09/2007	12/09/2008
798955-0	Sol BARAIBAR GONZALEZ	12/09/2008	12/09/2008
851659-4	Marisa GARCIA ZAMORA	02/02/2009	02/02/2009
913429-4	Gloria Mabel BATTO OCHOTECO	14/11/2008	
1027793-2	Isaias FERNANDEZ APOLO	10/11/2008	
1035405-5	Dardo DE MELLO BERNARDI	05/03/2009	
1077317-4	Mabel CELI RABASSA	01/01/2009	
1108041-7	Luciano MARTINEZ DUERA	22/06/2008	22/06/2008
1115693-1	Yolanda FARRE	27/06/2008	
1115906-8	Julio Cesar IGLESIAS BATTAGLIERI	19/04/2009	
1134249-7	Maria Teresa ALVAREZ SOSA	17/11/2008	17/11/2008
1142373-2	Carlos MENDEZ RUSSO	20/12/2008	
1154902-9	Walter REYES CAORSI	27/06/2008	
1162971-8	Maria MESIAS	02/01/2009	
1166090-2	Silvia PASINI	02/01/2009	
1168177-0	Alfredo Luis SOSA IMAZ	17/11/2008	
1168754-2	Carlos Alberto QUAGLIOTTI BRUNET	30/09/2008	
1172615-0	Mario Aparicio MORENO PARDIE	25/09/2008	
1176187-3	Felix Mario FONT SINGLET	20/10/2008	
1190030-8	Antonio SILVA	02/01/2009	
1201524-1	Carlos Maria SAVIO LARRIERA	27/04/2009	
1202439-7	Maria Cristina LAITANO BERCETCHE	01/07/2008	01/07/2008
1207439-2	Edgardo SANDOYA	09/09/2004(*)	19/12/2007
1207439-2	Edgardo SANDOYA	09/09/2006(*)	19/12/2007
1207439-2	Edgardo SANDOYA	19/12/2007(*)	19/12/2007
1242158-1	Elvira PASQUARIELLO GOMEZ	13/01/2009	
1255775-2	Mario ZELARAYAN NOCETI	01/05/2005(*)	
1255775-2	Mario ZELARAYAN NOCETI	01/05/2007(*)	
1313839-9	Maria Cristina ACUÑA LUZ	01/03/2009	
1314038-4	Marlene GUEDJAN	29/12/2008	
1316778-6	Ana Maria SALVERAGLIO DEMARCO	26/03/2009	
1368707-7	Maria Del Rosario ZACCHINO GARCIA	08/01/2008	
1388529-9	Elbio Oscar ROSSELLI FRIERI	01/12/2008	
1406043-6	Sergio PEREIRA BARREIRO	01/07/2008	01/07/2008
1417351-8	Zully Marisa ROQUERO GANDINI	13/06/2007	
1431087-9	Gustavo LOPEZ PERNA	24/12/2008	
1448043-0	Fernando NOPITSCH D'ANDREA	17/11/2008	
1449609-5	Walter Luis DUARTE ACOSTA	28/10/2008	
1473892-2	Nair SILVA FERNANDEZ	07/03/2009	
1479072-4	Alicia DIAZ ROSSI	01/03/2009	
1514243-1	Julio Gustavo VILLAR DELLIIRUUS	09/10/2008	
1538306-1	Juan FERNANDEZ	02/01/2009	

AGENCIAS RECEPTORAS DE AVISOS

Ciudad	Dirección
Artigas	Mauro García da Rosa 521
Canelones	Batlle y Ordóñez 651
Las Piedras	José Batlle y Ordóñez 659
Pando	Zorrilla de San Martín 1043
Melo	Treinta y Tres 923
Carmelo	19 de Abril 430
Colonia	Lavalleja 155
Rosario	Leopoldo Fuica 318
Durazno	Larrañaga 897
Trinidad	Fray Ubeda 423
Florida	Independencia 825
Minas	Treinta y Tres 528
Maldonado	Arturo Santana 811 - Local 002
Paysandú	Montevideo 760
Fray Bentos	Brasil 3212
Rivera	Uruguay 418
Rocha	18 de Julio 2041
Salto	Paseo España 9
	Mercado 18 de Julio
San José	Asamblea 651
Mercedes	Colón 319
Dolores	Francisco Prestes 1241
Tacuarembó	Gral. Flores 186
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567

1539614-1	Blanca Grisel ARIZETA PAIPO	21/11/2008	
1544644-9	Carlos Alberto BUGALLO NUÑEZ	14/03/2009	
1544864-1	Mirta QUEIJEIRO PAULOS	13/03/2009	
1551444-4	Cesar Antonio CONSTANTINI GONZALEZ	03/03/2009	
1554758-6	Julio MOLINA VELAZQUEZ	27/11/2008	
1571125-8	Ricardo Victor ACUÑA POMIES	11/08/2005(*)	
1571125-8	Ricardo Victor ACUÑA POMIES	11/08/2007(*)	
1571125-8	Ricardo Victor ACUÑA POMIES	01/01/2009(*)	
1602286-0	Alvaro TEIXEIRA ODDONE	31/12/2008	
1615759-8	Fernando Daniel TOMEO SUAREZ	01/04/2009	
1646532-3	Maria Amelia IGLESIAS LEIS	08/08/2008	08/08/2008
1653152-4	Ramiro BELLO REGO	23/07/2008	
1678516-5	Andres TOZZO MALINARIC	04/03/2009	
1704226-5	Gabriela GARCIA	29/12/2008	
1710388-3	Victor FARIAS	02/01/2009	
1714005-9	Julio Cesar IACOPINO SUSSANICH	07/03/2009	
1724519-2	Susana G PERUZZO TRIVELLONI	17/10/2008	
1770807-3	Adriana PIZANO RAMIL	12/01/2009	
1777713-3	Ana Laura MACHADO ABAL	05/02/2009	
1795663-2	Gabriela ARAUJO LIPORACE	01/05/2008	31/08/2008
1795663-2	Gabriela ARAUJO LIPORACE	31/08/2008	31/08/2008
1827992-2	Mario Agustin BOSSOLASCO AKAY	15/03/2009	
1839618-8	Maria GONZALEZ LARRONDO	09/10/2008	
1852823-6	Walter FERNANDEZ	02/01/2009	
1870436-3	Maria GRABAN DE LEON	01/10/2007	07/07/2008
1870436-3	Maria GRABAN DE LEON	07/07/2008	07/07/2008
1871474-2	Anabella Myriam PEREZ INTOINI	13/12/2008	
1902532-6	Alvaro SUAREZ BREELE	06/09/2007	
1925468-2	Fernando Fabian CANTERO FREIRE	04/10/2008	
1935255-1	Marianoel MEDEIROS PEREYRA	31/08/2008	
1943204-6	Maria Mercedes GARCIA FERRARI	01/03/2009	01/03/2009
2013711-8	Sergio MARTINEZ	02/01/2009	
2507379-7	Waldisney DUTRA CUÑA	11/12/2008	
2524963-3	Shirley Yanet COLLINS DENIS	29/11/2008	
2556039-4	Florencia Rita BELEDO RODRÍGUEZ	16/04/2009	16/04/2009
2562889-1	Carlos Antonio SIGNORELLI LARROSA	15/03/2009	
2576082-1	San Angel ROSAS VERA	01/12/2008	
2610343-2	Juan Carlos MORALES PINTOS	06/03/2009	
2640032-3	Francisco José SALAZAR BLAYA	16/04/2009	
2650681-8	Neri Roberto FERNANDEZ OLIVERA	01/01/2009	
2654504-8	Juan Jose DE LOS SANTOS MAISONAVE	01/04/2009	
2789592-1	Gustavo VARELA ALVARIZA	01/05/2009	
2845064-3	Juan Diego BERNES	29/12/2008	
2854669-6	Anabel Nirza BOUZA CABRERA	01/01/2009	
2909313-9	Celso Cirilo ANZOLA SANTANA	13/03/2009	
2924719-0	Juan Andres ACHUGAR LAGUARDIA	01/12/2008	
2935657-7	Mariela Raquel CAPPETTA TECHERA	20/11/2008	
2971960-0	Eduardo Leonel CANCELA GOMEZ	01/01/2009	
3119205-2	Ramiro CERRUTI GIMENEZ	18/03/2009	
3122126-9	Modesto Bernardino CUADRADO LARRARTE	27/11/2008	
3294249-6	Maria Elsa ESPINOSA TEIBO	07/03/2009	
3388209-9	Adriana LARRAZA FIGUEIRAS	07/04/2009	
3396073-0	Gregorio ARAUJO FALERO	15/12/2008	
3439892-8	Anabel CAVALLERO RISSO	01/04/2008	
3458838-3	Mario Edgardo GONZALEZ ETCHEGARAY	22/09/2004(*)	01/07/2005
3458838-3	Mario Edgardo GONZALEZ ETCHEGARAY	01/07/2005(*)	01/07/2005

3483860-7	Jose Antonio MARTINEZ ALONZO	18/10/2008	
3609006-3	Carlos Antonio PEREZ FERNANDEZ	01/01/2009	
3659316-2	Fernando RAVERA MENDEZ	31/07/2008	
3727614-1	Cesar REY ORSI	07/11/2008	
3762699-0	Maria Lorena MORAES FLETCHER	01/01/2009	
3824090-1	Walter Daniel LARRAMA LEGUIZAMON	01/02/2009	
4032451-1	Oscar Alberto GONZALEZ GONZALEZ	01/01/2009	
4053495-0	Héctor Adolfo VARELA MARTÍNEZ	16/04/2009	
4122689-7	Daniel Atilio HARO RODRIGUEZ	16/08/2008	16/08/2008
4178994-4	Felipe SANTISTEBAN AGUIAR	01/02/2009	
4438996-1	Maria Laura CORTE MARTINEZ	05/02/2009	
4455400-7	Ana Laura FERNANDEZ FERNANDEZ	01/02/2009	
4772980-1	Demian Emanuel MENONI DE LEON	01/02/2009	

Las personas mencionadas cuentan con un último plazo de quince días corridos para presentarse en la calle Rincón 528 piso 8º Montevideo y cumplir con la obligación legal indicada o justificar fundamentadamente su omisión (artículo 16 de la ley 17.060). La omisión aparejará las sanciones legales previstas por el artículo 17 de la citada ley 17.060 y por el artículo 99 de la ley 18.046.

(*) La inclusión en la nómina de este funcionario fue informada tardíamente por el organismo, con posterioridad a enero de 2009.

27) (Cta. Cte.) l/p 32903 Dic 11- Dic 11

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****

**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 09 DE DICIEMBRE DE 2009

MERCADO DE CAMBIOS

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,800000
BRASIL	REAL	1000		1,770700
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,620300
JAPON	YEN	3600		87,877000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,029100
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,468700

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	5,324	5,324
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,995	10,995
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	19,743	19,743
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	19,736	19,736
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	19,736	19,736

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.

27) (Cta. Cte.) l/p 32932 Dic 11- Dic 11

U.T.E. - ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

LLAMADO PUBLICO ABIERTO

En el marco de lo dispuesto en los arts. 620 a 627 de la Ley 17296 de 23 de Febrero de 2001 y del decreto 344/001 de 28 de Agosto de 2001, U.T.E. convoca a los ciudadanos de la República a participar de un concurso de oposición y méritos con el fin de proveer:

10 PLAZAS DE BECARIOS ESTUDIANTES DE LAS CARRERAS:

INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN, ó ANALISTA EN COMPUTACIÓN, ó TECNÓLOGO EN INFORMÁTICA

La totalidad de las plazas tendrán asiento en el Departamento de Montevideo.

BASES E INSCRIPCIONES

Los interesados deberán ingresar, a partir del 14/12/2009, a la sección UTE INFORMA del sitio Web de U.T.E. - www.ute.com.uy - en donde podrán inscribirse y consultar las bases correspondientes.

Las inscripciones se recepcionarán desde el 14/12/2009 a las 9:00 hrs. hasta el 05/01/2010 a las 16.00 hrs.

Al momento de enviar el formulario recibirán su No. de inscripción (correspondiente al número de C.I.).

Las fotocopias de la documentación respaldante se deberán remitir a partir del 21/12/2009 al Departamento Provisión de Vacantes (Palacio de la Luz - 2do. Piso - ventanilla 210). Dicha documentación deberá entregarse en sobre cerrado, indicando el nombre y C.I. del aspirante.

El plazo para la recepción de la misma vencerá el martes 12 de enero de 2010 a las 16:00 Hs.

Gerencia de División de Recursos Humanos

Gerencia de Sector de Relaciones Públicas.

27) (Cta. Cte.) l/p 32880 Dic 11- Dic 11

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

FACULTAD DE DERECHO

SECCION CONCURSOS

CARTELERA No. 027/09

LLAMADO A CARGOS DOCENTES

Llámase a aspirantes para la provisión en efectividad de:

Tres cargos de Profesor Adjunto (Grado 3) de las asignaturas Derecho Público II, Derecho Público III y la opcional Derecho Administrativo Especial, por un plazo inicial de dos años y con una dedicación mínima de 10 horas semanales. (Exp. No. 051450-002754-09 // 051450-000999-09)

APERTURA DE INSCRIPCIONES: MARTES 8 DE DICIEMBRE DE 2009

VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES:

11 DE FEBRERO DE 2010 - 13 hrs.

LUGAR DE PRESENTACIÓN Y REQUISITOS:

Retirar en SECCIÓN CONCURSOS de la FACULTAD DE DERECHO, Avda. 18 de Julio 1824 Entrepiso de Planta Alta, en Montevideo y en SECCIÓN CONCURSOS de la Regional Norte (Sede Salto), Avda. Rivera 1350 en el horario de lunes a viernes de 9.00 a 13.00 horas.

27) (Cta. Cte.) l/p 32881 Dic 11- Dic 11

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Evangelina Soledad LARRAMA SOBOT para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-

Montevideo, 7 de diciembre de 2009.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.

27) $417 l/p 32809 Dic 11- Dic 11

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16,

lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004-Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Mariana CERIANI NICOLETTI para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 7 de diciembre de 2009.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 32820 Dic 11- Dic 11

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Claudia BALSEIRO MÁS para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 7 de diciembre de 2009.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 32864 Dic 11- Dic 11

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16, lit. c de la Acordada Nº 7533 de 22 de octubre del 2004 -Reglamento Notarial-, se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha se autorizó a doña Mercedes Giullia NALERIO FLANIGUEN para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 7 de diciembre de 2009.- Dra. MARTHA B. CHAO de INCHAUSTI, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 417 1/p 32876 Dic 11- Dic 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTOS: En autos caratulados "INTHAMOUSSU, María de los Angeles - Cancelación de Letra de Cambio" IUE 2-38935/2009, tramitados ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, por auto número 2332/09 de fecha 1 de Octubre de 2009, se dispuso la cancelación de la letra de cambio librada por el Banco Santander Serie 019 Número 275517 de fecha 7 de julio de 2009, por la suma de U$S 45000 a la orden de María de los Ángeles Inthamoussou. Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.
27) $ 1250 3/p 32765 Dic 11- Dic 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ sucesores de Carlos Asdrúbal Etchemendy Pino Intimación Ficha 2-18483/2009 se intima a los sucesores de Carlos Asdrúbal Etchemendy Pino al pago de la suma de $u 41308 por deuda $ 2864 por mora y UR 57,32 por convenio incumplido debidamente actualizado con sus intereses respecto al bien de Teniente Rinaldi 3867 B ap. 002 Block A de ésta ciudad, en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de iniciar juicio de resolución de contrato de uso y goce de fecha 21.8.1997 y de conformidad con lo dispuesto por el Art. 89 del C.G.P. Montevideo, 4 de noviembre de 2009 Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 5832 10/p 32731 Dic 11- Dic 24

TRIGESIMOCTAVO TURNO

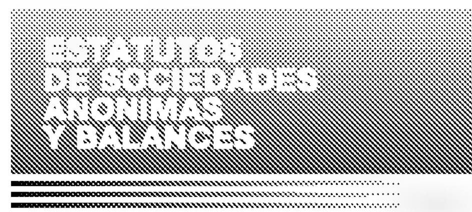
EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 38º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ sucesores de JAIME MILTON CHERONE FOCHS Resolución de Contrato Ficha 2-31088/2009 respecto del inmueble Casa 18 de AZARA 3979 B de Montevideo se cita, llama y emplaza a JAIME MILTON CHERONE FOCHS y/o a sus sucesores a cualquier titulo por el plazo de 90 dias a comparecer y estar en autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio confiriéndoseles traslado de la demanda Montevideo, trece de noviembre de dos mil nueve Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.
27) $ 4999 10/p 32728 Dic 11- Dic 24

VARIOS

EXTRAVÍO DE LIBROS TILKER COMPANY S.A.

Se denuncia extravío de LIBRO DE REGISTRO DE ASISTENCIA DE ACCIONISTAS A ASAMBLEAS de TILKER COMPANY S.A.
Publicación conforme al artículo 53 de la ley 16.871.
27) $ 167 1/p 32729 Dic 11- Dic 11

BAKELA S.A. COMUNICA PERDIDA LIBROS DE ACTAS DIRECTORIO, ASAMBLEA, DIARIO, ESTATUTOS SOCIALES (ART. 53 LEY 16.871).
27) $ 83 1/p 32811 Dic 11- Dic 11



COTEPAR SOCIEDAD ANONIMA ACLARACION

En Diario Oficial de fecha 18.11.2009, aviso No. 30051, en donde dice OBJETO: se padeció la omisión: comunicaciones, deportes, extractivas, farmacia, marítimo, prensa, televisión, transporte. Queda hecha la aclaración por así corresponder.
28) $ 982 1/p 32791 Dic 11- Dic 11

VELOZCAR SOCIEDAD ANONIMA ACLARACION

En Diario Oficial de fecha 18.11.2009, aviso No. 30048, en donde dice OBJETO: se padeció la omisión: comunicaciones, deportes, extractivas, farmacia, marítimo, prensa, televisión, transporte. Queda hecha la aclaración por así corresponder.
28) $ 982 1/p 32792 Dic 11- Dic 11

ARDAX SOCIEDAD ANONIMA ACLARACION

En Diario Oficial de fecha 18.11.2009, aviso No. 30041, en donde dice OBJETO: se padeció la omisión: comunicaciones, deportes, extractivas, farmacia, marítimo, prensa, televisión, transporte. Queda hecha la aclaración por así corresponder.
28) $ 982 1/p 32793 Dic 11- Dic 11

DALMINER SOCIEDAD ANONIMA ACLARACION

En Diario Oficial de fecha 3.12.2009, aviso No. 31817, en donde dice OBJETO: se padeció la omisión: comunicaciones, deportes, extractivas, farmacia, marítimo, prensa, televisión, transporte, televisión. Queda hecha la aclaración por así corresponder.
28) $ 982 1/p 32794 Dic 11- Dic 11

GARDENSTORM SOCIEDAD ANONIMA ACLARACION

En Diario Oficial de fecha 18.11.2009, aviso No. 30050, en donde dice OBJETO: se padeció la omisión: comunicaciones, deportes, extractivas, farmacia, marítimo, prensa, televisión, transporte. Queda hecha la aclaración por así corresponder.
28) $ 982 1/p 32795 Dic 11- Dic 11

ALVIMEX SOCIEDAD ANONIMA ACLARACION

En Diario Oficial de fecha 18.11.2009, aviso No. 30042, en donde dice OBJETO: se padeció la omisión: comunicaciones, deportes, extractivas, farmacia, marítimo, prensa, televisión, transporte. Queda hecha la aclaración por así corresponder.
28) $ 982 1/p 32796 Dic 11- Dic 11

ETAPEL SOCIEDAD ANONIMA ACLARACION

En Diario Oficial de fecha 18.11.2009, aviso No. 30044, en donde dice OBJETO: se padeció la omisión: comunicaciones, deportes, extractivas, farmacia, marítimo, prensa, televisión, transporte. Queda hecha la aclaración por así corresponder.
28) $ 982 1/p 32797 Dic 11- Dic 11

DIGIDATA S.A.

Montevideo
100 años
$ 80.000.-
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras,

frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio.- Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.- Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen los ramos preindicados.
09/12/2009 15920.
28) $ 2455 1/p 32810 Dic 11- Dic 11

BUCKINLUX S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamiento de obras y servicios en los ramos de informática, minería, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, toda clase de operaciones con inmuebles, excepto los rurales, participación, constitución o adquisición de empresas.
CAPITAL: $ 95.000
PLAZO: 100 AÑOS
REGISTRO: No 15712 EL 7/12/2009 Montevideo.
28) $ 1473 1/p 32815 Dic 11- Dic 11

BEINGER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 400.000, 08/12/09, 15814.
28) $ 2455 1/p 32824 Dic 11- Dic 11

BALONY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 400.000, 08/12/09, 15813.
28) $ 2455 1/p 32825 Dic 11- Dic 11

FOWEND S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 400.000, 08/12/09, 15812.
28) $ 2455 1/p 32826 Dic 11- Dic 11

FORANY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 400.000, 08/12/09, 15810.
28) $ 2455 1/p 32827 Dic 11- Dic 11

CILINEK S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 400.000, 08/12/09, 15809.
28) $ 2455 1/p 32828 Dic 11- Dic 11

TILERY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 400.000, 08/12/09, 15808.
28) $ 2455 1/p 32829 Dic 11- Dic 11

SEADUST S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 400.000, 08/12/09, 15807.
28) $ 2455 1/p 32830 Dic 11- Dic 11

BIRWEY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones,

consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 400.000, 08/12/09, 15806.
28) $ 2455 1/p 32831 Dic 11- Dic 11

CULZAY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 400.000, 08/12/09, 15816.
28) $ 2455 1/p 32832 Dic 11- Dic 11

EGORY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 400.000, 08/12/09, 15815.
28) $ 2455 1/p 32833 Dic 11- Dic 11

REFORMAS

NECRISTAL S.A.

Asamblea del 18/06/09 modifica el tipo de acciones en que se expresa el capital social, que pasan a ser nominativas.
Registro: 20/11/09, Nº 14955.
28) $ 982 1/p 32712 Dic 11- Dic 11

PENÍNSULA PETROLEUM SOUTH AMERICA S.A.- (Ex - CERRO PULAR S.A.)

Asamblea del 22/06/09 modifica:
Art. 1º: el nombre de la compañía. Denominación actual: PENÍNSULA PETROLEUM SOUTH AMERICA S.A.
Art. 2º: Objeto actual A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, comunicaciones, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, combustible, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio, en cuanto no contravengan las disposiciones monopólicas vigentes en la materia; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Explotación de marcas y bienes incorporales análogos; D) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles excepto rurales; E) Intermediar como Broker o Trader en la compra y venta de combustible, lubricantes u otros derivados del petróleo, en cuanto no contravengan las disposiciones monopólicas vigentes en la materia F) Participar, constituir o adquirir empresas que operen en los ramos preindicados.-
Registro: 11/11/09, Nº 14497.
28) $ 5892 1/p 32713 Dic 11- Dic 11

GERVAX INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria 16 diciembre 2008 resolvió reformar artículos 1, 2 y 3 pasa a regirse por ley 16.060, objeto principal participar en otras sociedades. Objeto secundario a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. b) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, y consignaciones. c) Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales.
Capital $ 2.442.800
Inscripción: 10/11/2009 Nº 14402.
28) $ 3928 1/p 32714 Dic 11- Dic 11

DeRemate.com de Uruguay S.A.
Art. 291 Ley 16.060

Asamblea General Extraordinaria 31/10/09 resolvió reducir capital integrado a $U 650.000. Se convoca a acreedores a deducir oposiciones: Cerrito 420 piso 7. Plazo 30 días.
28) $ 9820 10/p 32715 Dic 11- Dic 24

REFORMA DE ESTATUTOS
CONBIL S.A

Artículos 1º y 3º. Antes domicilio en Montevideo, ahora Paysandú. Antes acciones al portador, ahora nominativas.
Asamblea: 15/07/2009
Registro: Nº 13.502 21/10/2009.
28) $ 982 1/p 32758 Dic 11- Dic 11

URELUR S.A.

Asamblea de 10 de agosto 2009 resolvió cambiar acciones al portador por acciones nominativas no endosables.
Inscripción: Nº 14865 el 18/11/2009.
28) $ 982 1/p 32769 Dic 11- Dic 11

LINEA A SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria del 19.3.2009
Modifica íntegramente el estatuto.
OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios de logística, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución o adquisición de empresas operen en los ramos preindicados.
CAPITAL: $ 10.000.000
DURACIÓN: 100 años
DOMICILIO: Montevideo.
Inscripción: 7.12.2009, No. 15754.
28) $ 3437 1/p 32788 Dic 11- Dic 11

RT WARRANTS S.A.
(Ex - ASERY S.A.)

Asamblea del: 16/07/08 modifica:
Denominación: RT WARRANTS S.A.
Objeto: Su objeto principal será participar en otras sociedades comerciales en Uruguay o en el extranjero de acuerdo a lo establecido en el artículo 47 de la ley 16.060 con la redacción dada por el artículo 100 de la ley 18.083. Su objeto secundario será la adquisición, tenencia, enajenación y/o gravamen de cualquier especie de warrants.
Art. 5º (Aumento del Capital)
Art. 7º (Designación).
Art. 12º (Representación)
Registro: 16/10/09, NE 13325.
28) $ 2455 1/p 32886 Dic 11- Dic 11

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 177.



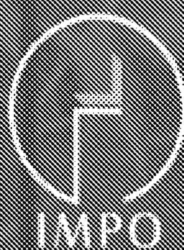
CONSTRUYENDO
SEGURIDAD Y CONFIANZA:
POLICIA NACIONAL
0800 5000

ayúdenos a mejorar:
llámenos por consultas, sugerencias y denuncias

MINISTERIO DEL INTERIOR

más información, más ciudadanía

Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales
IMPO
más información, más ciudadanía



Dirección
Nacional
de Impresiones
y Publicaciones
Oficiales



más información, más ciudadanía